



REPÚBLICA DE CUBA
UNIVERSIDAD DE MATANZAS
FACULTAD DE EDUCACIÓN

**LA FORMACIÓN DEL LICENCIADO EN PEDAGOGÍA PSICOLOGÍA PARA EL DESEMPEÑO DE
LA FUNCIÓN ORIENTADORA**

Tesis en opción al Grado Científico de Doctor en Ciencias de la Educación

Autora: Prof. Asist. Ivianny Guerrero Palacio, Lic.

Matanzas, 2023



REPÚBLICA DE CUBA
UNIVERSIDAD DE MATANZAS
FACULTAD DE EDUCACIÓN

**LA FORMACIÓN DEL LICENCIADO EN PEDAGOGÍA PSICOLOGÍA PARA EL DESEMPEÑO DE
LA FUNCIÓN ORIENTADORA**

Tesis en opción al Grado Científico de Doctor en Ciencias de la Educación

Autora: Prof. Asist. Ivianny Guerrero Palacio, Lic.

Tutor: Prof. Titular Juan Reinaldo Hernández Hernández, Dr. C.

Matanzas, 2023

DEDICATORIA

A mis padres, por su amor incondicional, apoyo constante y complicidad incansable en cada una de mis metas y logros.

A Juan Reinaldo Hernández Hernández, por ser el mejor guía durante todo el proceso investigativo.

AGRADECIMIENTOS

- A mis padres por inculcarme el ímpetu por el estudio y la superación. Por demostrarme con su ejemplo que el esfuerzo, la perseverancia y el amor por lo que hacemos, es el camino correcto para alcanzar nuestros sueños.
- A Vilmer, mi pareja, por su paciencia y comprensión durante los largos días de estudio y trabajo. Por su contribución, apoyo e implicación en los resultados de esta investigación.
- A mi tutor Juan Reinaldo, a quien admiro y agradezco su tiempo, disposición, orientación precisa y ayuda incondicional en este difícil camino de la investigación que recorreremos juntos desde el pregrado.
- A mi familia por estar siempre pendientes.
- A la coordinación del Programa de Doctorado en Ciencias de la Educación, en especial a los miembros de la línea 2 por su apoyo y contribución a mi superación profesional.
- A todos los profesores del Departamento Pedagogía- Psicología por su confianza; en particular, al colectivo de la disciplina Orientación Educativa por su disposición y colaboración en el resultado que hoy se presenta.
- A mi amiga y colega Anabel, por su apoyo emocional, valiosos comentarios y sugerencias que me ayudaron a mejorar mi trabajo.
- A mis colegas del doctorado, en especial a mis amigas Liuba y Daylis.
- A las personas que revisaron mi tesis y me brindaron su tiempo, sus comentarios constructivos para enriquecer mi investigación.
- A la dirección de la Universidad de Matanzas y a la Facultad de Educación.
- A todas aquellas personas que contribuyeron a mi formación y que hicieron posible la realización de esta tesis doctoral.

A todos(as), ¡Muchísimas Gracias!

SÍNTESIS

La formación de la personalidad de los educandos es una tarea esencialmente de carácter orientador.

Al respecto, el psicopedagogo tiene un papel importante en el desempeño de la función orientadora al constituir contenido de su profesión la solución a problemáticas en las áreas de la orientación y en los contextos escolar, familiar y comunitario.

En esta dirección la presente investigación plantea el perfeccionamiento de la formación del psicopedagogo a partir de los contenidos que aporta la disciplina Orientación Educativa. Su objetivo es proponer una metodología que contribuya al perfeccionamiento de la formación del licenciado en Pedagogía Psicología para el desempeño de la función orientadora en sus áreas y contextos de actuación profesional. El resultado científico en su estructura consta de objetivo, fundamentos teóricos, un aparato teórico y uno instrumental, compuesto por acciones entre las que se establecen relaciones de subordinación y coordinación. Para su implementación en la práctica se rediseña el trabajo metodológico en la disciplina Orientación Educativa con un carácter sistémico, en el cual se analiza la concepción de las asignaturas que la componen y se realizan modelos de talleres que permiten el diálogo, la reflexión y el aprendizaje cooperativo.

ÍNDICE

Contenido	Pág.
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO 1. FORMACIÓN DEL LICENCIADO EN PEDAGOGÍA PSICOLOGÍA PARA EL DESEMPEÑO DE LA FUNCIÓN ORIENTADORA EN SUS ÁREAS Y CONTEXTOS DE ACTUACIÓN PROFESIONAL	12
1.1 La orientación educativa en la formación del profesional de las carreras de perfil pedagógico, con énfasis en la de Pedagogía y Psicología	12
1.2 El programa de la disciplina Orientación Educativa y su contribución a los propósitos de la orientación en las áreas y los contextos de actuación del profesional en Pedagogía Psicología	22
1.3 El desempeño de la función orientadora en la formación del profesional en Pedagogía Psicología	34
CAPÍTULO 2. DIAGNÓSTICO DE LA FORMACIÓN DEL LICENCIADO EN PEDAGOGÍA PSICOLOGÍA PARA EL DESEMPEÑO DE LA FUNCIÓN ORIENTADORA EN SUS ÁREAS Y CONTEXTOS DE ACTUACIÓN PROFESIONAL	46
2.1 Operacionalización de la variable de la investigación. Valoración por criterio de expertos	46
2.2 Caracterización del estado actual de la formación del licenciado en Pedagogía Psicología para el desempeño de la función orientadora en sus áreas y contextos de actuación profesional	50
CAPÍTULO 3. METODOLOGÍA PARA LA FORMACIÓN DEL LICENCIADO EN PEDAGOGÍA PSICOLOGÍA PARA EL DESEMPEÑO DE LA FUNCIÓN ORIENTADORA EN SUS ÁREAS Y CONTEXTOS DE ACTUACIÓN PROFESIONAL	78
3.1 Fundamentación de la metodología como resultado científico	78
3.2 Componentes estructurales de la metodología para la formación del licenciado en Pedagogía Psicología para el desempeño de la función orientadora en sus áreas y contextos de actuación profesional	80
3.3 Valoración teórica de la metodología para la formación del licenciado en Pedagogía Psicología para el desempeño de la función orientadora en sus áreas y contextos de actuación profesional	100
3.4 Valoración práctica de la metodología elaborada a partir de su implementación parcial	102
CONCLUSIONES	118
RECOMENDACIONES	120
BIBLIOGRAFÍA	
ANEXOS	

INTRODUCCIÓN

La educación es un derecho humano esencial y la base para consolidar la paz e impulsar el desarrollo sostenible. La misma fortalece los sistemas educativos nacionales y responde a los desafíos mundiales de la época contemporánea. El objetivo 4 del desarrollo sostenible para la Agenda de Educación 2030, persigue "garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos". (UNESCO, 2017, p.6)

Por su parte, las declaraciones ofrecidas en conferencias regionales y mundiales sobre educación superior de la UNESCO y su impacto en América Latina ratifican que es un derecho humano y un bien público social; en el que los estados, las sociedades nacionales y las comunidades académicas deben definir los principios básicos en los que se fundamenta para que sea pertinente y de calidad. (Tünnermann, C. 2010)

En Cuba, queda declarada en los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución, la aspiración de "continuar avanzando en la elevación de la calidad y el rigor del proceso docente-educativo, así como en el fortalecimiento del papel del profesor frente al alumno". (p. 27)

Atendiendo a estas exigencias, el perfeccionamiento continuo de la educación universitaria en Cuba llama la atención hacia el modelo de universidad moderna, humanista, universalizada, martiana, marxista leninista y fidelista, científica, tecnológica, innovadora, integrada a la sociedad y profundamente comprometida con la construcción de un socialismo próspero y sostenible. (MES, 2016 a. p.3)

En el logro de dicha transformación se lleva a cabo un proceso de cambio curricular en el diseño de planes de estudio a fin de perfeccionar la formación de los profesionales, que permita desarrollar modos de actuación en la solución de problemas de la profesión durante el pregrado.

En la formación del profesional de la educación se declaran numerosos resultados investigativos que centran su atención en la formación pedagógica del profesorado universitario, sus líneas directrices y fundamentos esenciales para la comprensión del aprendizaje y la enseñanza. Tal es el caso de: Chirino (2011), Horruitiner (2011), Añorga (2012), Moscoso (2015), González (2015), Martínez (2018); Medina (2018); entre otros. Sus investigaciones han estado dirigidas a una u otra de las tres funciones del profesional de la educación, siendo notable la inclinación en estas a la formación inicial del profesional para el desarrollo de habilidades y el cumplimiento de las funciones profesionales investigativa y docente-metodológica. De este modo, en la presente investigación resulta de importancia cardinal el papel de la función orientadora para el desempeño del psicopedagogo y su cumplimiento en las áreas y los contextos de actuación profesional.

En los planes de estudios actuales de las carreras de perfil pedagógico se reconoce entre las funciones del docente la función orientadora y se asume la orientación educativa, la cual aporta concepciones y recursos metodológicos para facilitar la influencia desarrolladora en la personalidad de los estudiantes. Existen estudios que centran su análisis hacia las esferas de la orientación y orientación educativa. En el ámbito internacional se destacan: Parsons, F (1909); Bloomfield, M. (1911); Bisquerra, R. (1998, 2006, 2012), Vélaz de Medrano, C. (1998, 2002, 2016); Martínez de Codés, O. (2001). Entre los autores cubanos que dirigen su quehacer científico y su práctica profesional en esta dirección se destacan Torroella, G. (1993, 2002), Calviño, M. (2000), del Pino, J.L. (2000, 2005, 2011, 2013), Recarey, S. (2004, 2010), Collazo (2006,2011), Domínguez, L. (2006, 2014), Pérez, R. (2007, 2019), García, A. (2010, 2021). En el contexto del territorio matancero los aportes científicos de Suárez (2004), Becalli & Bello (2016), González, R. et. al. (2021), Pérez, A. (2022).

En estas investigaciones se abordan elementos que hacen referencia en sentido general a la función orientadora del educador; sin embargo, no se le da tratamiento a la importancia que posee esta función

en el desempeño del psicopedagogo y su concreción en las áreas y los contextos de actuación profesional, vacío teórico que pretende llenar esta investigación

Para el desarrollo de la función orientadora es necesaria la apropiación por parte de los psicopedagogos del contenido de la profesión y el dominio de sus tareas, lo que le posibilitará la solución efectiva de problemas profesionales. Desde esta mirada se considera importante el papel del psicopedagogo en la orientación hacia las áreas educativa, profesional, familiar, sexual y comunitaria; la asesoría psicopedagógica a directivos y profesores; la dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje de las disciplinas pedagógicas y psicológicas, así como en la investigación educativa en los contextos donde desarrolla su labor profesional.

Entre los estudios y visiones de autores consultados, acerca de la función orientadora del psicopedagogo se destacan Peña (2015), Bello (2016), Hernández (2016), Sánchez (2017), Martínez et al. (2022), Rodríguez et al. (2022) y Guerrero et al. (2023); quienes proponen acciones y talleres dirigidos al diagnóstico de la función orientadora; un sistema de herramientas psicopedagógicas para la apropiación de un modelo de actuación profesional en el área de la orientación; procedimientos para la función orientadora del psicopedagogo en la solución de conflictos escolares; una metodología para el desarrollo de habilidades profesionales psicopedagógicas que posibilite la atención al desarrollo local como contenido de su función orientadora; así como la formación inicial de la función orientadora para la convivencia escolar y atención a la diversidad. No obstante, aún resultan insuficientes los antecedentes teóricos vinculados al desempeño de la función orientadora del psicopedagogo; así como la definición de procedimientos metodológicos para su desarrollo en los contextos de actuación profesional. (Anexo 1)

Independientemente de los aportes que realizan las investigaciones referenciadas y de los avances logrados en la concepción del desempeño de la función orientadora del psicopedagogo con su

introducción en el Plan de Estudio "E", uno de los retos a vencer radica en disponer de diseños curriculares pertinentes que sienten las bases para propiciar un incremento continuo de la calidad y la eficacia en la formación integral de los profesionales del país (MES. 2016 a. p. 3)

En este sentido resulta necesario resaltar desde la ciencia el papel del psicopedagogo en el desempeño de la función orientadora, debido a que esta última es concebida como una función que deben realizar todos los docentes, pero el psicopedagogo debe poseer un mayor nivel de preparación para su desempeño pues en este mismo proceso también asesora a los diferentes agentes educativos en su cumplimiento. Además, resulta cardinal desde la visión de la autora, tanto el hecho de enfocar el estudio de esta función hacia las áreas y los contextos de actuación en que se requiera realizar la labor de orientación, como desde la consideración de la riqueza del currículo en las disciplinas psicopedagógicas que no lo tienen el resto de las carreras pedagógicas.

En el proceso de formación del estudiante de la carrera Licenciatura en Educación. Pedagogía Psicología resulta significativo el papel que juega la disciplina Orientación Educativa; la que se define por su carácter esencialmente integrador con respecto a otras, aun cuando no constituye la Principal Integradora. Sus contenidos esenciales se estructuran sobre la base de contenidos de carácter propedéuticos, aportados por otras disciplinas que le anteceden, lo que provoca que se reestructure en una nueva dimensión: la de orientación. (MES. 2016 b.p.12)

Como parte del proceder investigativo para valorar la preparación que recibe el psicopedagogo en el pregrado para el desempeño de la función orientadora, se realizó un estudio exploratorio mediante la revisión y análisis del programa de la disciplina Orientación Educativa y sus asignaturas, la observación a los actos de defensa pública de las cohortes académicas (2016-2017; 2017-2018, 2018-2019; 2020-2021; 2022), los registros de información de la observación participante a los encuentros

de egresados (2020, 2022) y la encuesta realizada a egresados de la carrera de la Universidad de Matanzas. Entre las potencialidades constatadas se pueden señalar:

- La variedad de contenidos que en el pregrado brinda la disciplina, dotando al estudiante de un basamento teórico sobre la orientación.
- La calidad del claustro de profesores de la disciplina, caracterizados por una elevada calificación académica y experiencia en el desempeño profesional.
- La presencia de trabajos científicos estudiantiles en la carrera con temas vinculados al desempeño de la función orientadora del psicopedagogo.

No obstante, aún persisten debilidades en el desempeño de la función orientadora de egresados y estudiantes en formación de la carrera Licenciatura en Educación. Pedagogía Psicología, tales como:

- Inadecuado empleo en las asignaturas de la disciplina de términos, documentos normativos y formas de trabajo vigentes que caracterizan la labor del psicopedagogo.
- Inexistencia de un proceder metodológico que contribuya al perfeccionamiento de la ejecución de la función orientadora por el psicopedagogo en las áreas y los contextos de actuación profesional.
- Insuficiente preparación práctica del psicopedagogo para el desempeño de la función orientadora y asesoría psicopedagógica a maestros y directivos en la atención a las diferencias individuales en sus áreas y contextos de actuación.
- Insuficiente contextualización de la función orientadora a la realidad educativa al no ser empleados por los profesores en clases con la suficiente constancia y regularidad, los estudios de caso y las situaciones educativas identificadas en la práctica profesional.

En tal sentido, se manifiesta una **contradicción** entre las exigencias del Modelo del Profesional de la carrera Licenciatura en Educación. Pedagogía Psicología, referida a las demandas y condiciones sociales respecto al desarrollo de la labor de orientación educativa a estudiantes, familias y la

comunidad, y la aún insuficiente formación del licenciado en Pedagogía Psicología para el desempeño de la función orientadora en sus áreas y contextos de actuación profesional.

En la búsqueda de una solución a la contradicción existente se plantea el siguiente **problema científico**: ¿Cómo contribuir al perfeccionamiento de la formación del licenciado en Pedagogía Psicología para el desempeño de la función orientadora en sus áreas y contextos de actuación profesional?

Con el fin de aportar elementos a la solución de este problema se declara como **objeto de investigación**: la formación del licenciado en Pedagogía Psicología para el desempeño de la función orientadora. Este se concreta en el **campo de acción**: La formación del licenciado en Pedagogía Psicología en la Universidad de Matanzas para el desempeño de la función orientadora en sus áreas y contextos de actuación profesional.

Derivado del problema científico, la autora se plantea el siguiente **objetivo**: Proponer una metodología que contribuya al perfeccionamiento de la formación del licenciado en Pedagogía Psicología para el desempeño de la función orientadora en sus áreas y contextos de actuación profesional.

En correspondencia con el problema científico y el objetivo de la investigación, se formulan las siguientes **preguntas científicas**:

1. ¿Qué fundamentos teórico-metodológicos sustentan la formación del licenciado en Pedagogía Psicología para el desempeño de la función orientadora en sus áreas y contextos de actuación profesional?
2. ¿Cuál es el estado actual de la formación del licenciado en Pedagogía Psicología en la Universidad de Matanzas para el desempeño de la función orientadora en sus áreas y contextos de actuación profesional?

3. ¿Qué componentes estructurales e instrumentales deben configurarse en una metodología para la formación del licenciado en Pedagogía Psicología en la Universidad de Matanzas para el desempeño de la función orientadora en sus áreas y contextos de actuación profesional?

4. ¿Qué resultados se obtienen de la valoración teórica y la aplicación práctica de la metodología para la formación del licenciado en Pedagogía Psicología en la Universidad de Matanzas para el desempeño de la función orientadora en sus áreas y contextos de actuación profesional?

En consecuencia, con las preguntas de investigación planteadas se llevarán a cabo las siguientes

tareas investigativas:

1. Determinación de los fundamentos teórico-metodológicos que sustentan la formación del licenciado en Pedagogía Psicología para el desempeño de la función orientadora en sus áreas y contextos de actuación profesional.

2. Diagnóstico del estado actual de la formación del licenciado en Pedagogía Psicología en la Universidad de Matanzas para el desempeño de la función orientadora en sus áreas y contextos de actuación profesional.

3. Elaboración de una metodología para la formación del licenciado en Pedagogía Psicología en la Universidad de Matanzas para el desempeño de la función orientadora en sus áreas y contextos de actuación profesional.

4. Constatación de los resultados obtenidos de la valoración teórica y la aplicación práctica de la metodología para la formación del licenciado en Pedagogía Psicología en la Universidad de Matanzas para el desempeño de la función orientadora en sus áreas y contextos de actuación profesional.

En la investigación se parte de la consideración del método general del conocimiento científico dialéctico materialista, soporte principal de la investigación. Se utilizan diversos métodos de investigación de carácter teórico, empírico, estadístico-matemático que permiten una aproximación

científicamente objetiva, multilateral y dinámica al interior del objeto, relaciones y procesos que se requieren conocer y transformar.

Los métodos del **nivel teórico** fueron: el **histórico-lógico** para el estudio, análisis y determinación de los antecedentes, las tendencias y la evolución de la formación del licenciado en Pedagogía Psicología para el desempeño de la función orientadora en sus áreas y contextos de actuación profesional; el **analítico-sintético** y el **inductivo-deductivo** en el análisis de los referentes teóricos que sustentan el tema, así como para el procesamiento de la información obtenida y el arribo a conclusiones; la **modelación** en la concepción y fundamentación de los componentes estructurales e instrumentales que describen el sistema de procedimientos de la metodología y las interrelaciones entre cada uno de ellos.

Como **métodos del nivel empírico** se emplearon: La **observación** de las actividades metodológicas en el colectivo de la disciplina Orientación Educativa, que permite constatar la preparación metodológica de los profesores de la disciplina en la formación del licenciado en Pedagogía Psicología para el desempeño de la función orientadora en sus áreas y contextos de actuación profesional. La **revisión de documentos normativos** vinculados al Plan de Estudio "E" y el programa de la disciplina Orientación Educativa para la formación del licenciado en Pedagogía Psicología en el desempeño de la función orientadora en sus áreas y contextos de actuación profesional. El **estudio del producto del proceso pedagógico** para el análisis de las preparaciones de asignaturas de la disciplina Orientación Educativa. La **encuesta** a egresados para evaluar el desempeño de la función orientadora a partir de la preparación recibida en el pregrado. La **entrevista** dirigida al colectivo de la disciplina Orientación Educativa y a los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación. Pedagogía Psicología para evaluar el desempeño de la función orientadora a partir de la preparación que ofrecen las asignaturas que componen la disciplina Orientación Educativa. Las **técnicas proyectivas** (completamiento de

frases, composición y grupo focal con estudiantes) para obtener información individual a partir de sus vivencias y complementar la obtenida por otros métodos. El **criterio de expertos** para la valoración teórica de la operacionalización de la variable y de la metodología propuesta; así como el **registro anecdótico** en la descripción de los resultados de su aplicación práctica.

El proceder empleado tuvo en cuenta el **método estadístico-matemático** en: el procedimiento de análisis de frecuencia que permite el procesamiento de los datos empíricos obtenidos durante el proceso de diagnóstico, así como, la estandarización de datos para establecer correlación entre los criterios de los expertos.

Las **unidades de estudio** que facilitaron las indagaciones empíricas fueron el 100 % de los profesores de la disciplina Orientación Educativa (6), 20 egresados de la carrera Licenciatura en Educación. Pedagogía Psicología de la Universidad de Matanzas y el 100 % de los estudiantes de 2do. al 5to. año en ambos tipos de curso: en curso diurno (15) y curso por encuentro (52) por ser los años académicos en que los estudiantes reciben las asignaturas de la disciplina.

En el desarrollo de la investigación se hace una **contribución a la teoría** desde los fundamentos teóricos que conceptualizan una nueva definición del desempeño de la función orientadora del docente y su concreción en las áreas y los contextos de actuación profesional del licenciado en Pedagogía Psicología, donde esta función tiene una connotación especial, a través del análisis y aportes de disciplinas que contribuyen a su proceso formativo en la labor de orientación. Se establece así una contribución a la concepción de la formación del licenciado en Pedagogía Psicología mediante los fundamentos teórico-metodológicos para el desempeño de la función orientadora; a saber: la metodología, vacío existente en la teoría y práctica del objeto de estudio.

La **significación práctica** está dada por la aplicación de la metodología, la cual contribuye a la transformación del estado actual del proceso de formación del licenciado en Pedagogía Psicología

para el desempeño de la función orientadora. El estudio permite definir un sistema de procedimientos, acciones y herramientas con un carácter orientador que se sintetizan entre otros en los aportes de la investigación: la Guía Metodológica, la Biblioteca Virtual de la disciplina Orientación Educativa y el Portafolio como herramienta para la evaluación final de las asignaturas de la disciplina con el propósito de perfeccionar de la práctica educativa.

La **novedad científica** se manifiesta en la contribución que realiza a la conceptualización y modelación del desempeño de la función orientadora y su concreción en la carrera Licenciatura en Educación. Pedagogía Psicología al tener en cuenta que las definiciones existentes no permiten describir las particularidades de la función orientadora que tiene lugar en esta carrera. Se expresa, además, en el perfeccionamiento de la organización y planificación del proceso de formación de pregrado para el desempeño de la función orientadora, lo cual transcurre mediante el sistema de procedimientos que aporta la metodología, así como en el establecimiento de las vías para su evaluación.

La tesis está estructurada en introducción, tres capítulos, conclusiones, recomendaciones, bibliografía y los anexos.

La producción científica de la autora ha sido socializada mediante sus publicaciones y participación en eventos científicos. (Anexo 2)

CAPÍTULO 1

**LA FORMACIÓN DEL LICENCIADO EN PEDAGOGÍA PSICOLOGÍA PARA EL DESEMPEÑO DE
LA FUNCIÓN ORIENTADORA EN SUS ÁREAS Y CONTEXTOS DE ACTUACIÓN PROFESIONAL**

CAPÍTULO 1. LA FORMACIÓN DEL LICENCIADO EN PEDAGOGÍA PSICOLOGÍA PARA EL DESEMPEÑO DE LA FUNCIÓN ORIENTADORA EN SUS ÁREAS Y CONTEXTOS DE ACTUACIÓN PROFESIONAL

En este capítulo se sistematizan los fundamentos teórico-metodológicos que sustentan la formación del licenciado en Pedagogía Psicología para el desempeño de la función orientadora en sus áreas y contextos de actuación profesional. En este sentido se ofrecen posiciones teóricas referidas a la formación docente, la orientación educativa, la función orientadora del profesional y el desempeño de esa función. Además, se realiza un análisis de las disciplinas Orientación Educativa y Formación Laboral Investigativa, que permite determinar las potencialidades que estas ofrecen para preparar al estudiante en el desempeño adecuado de la función orientadora en las áreas y los contextos de actuación profesional.

1.1 La orientación educativa en la formación del profesional de las carreras de perfil pedagógico, con énfasis en la de Pedagogía y Psicología

Con el objetivo de brindar respuesta a las necesidades de desarrollo económico y social del país, así como garantizar la formación integral del psicopedagogo, la universidad cubana se encuentra en un proceso de transformaciones sistemáticas y perfeccionamiento. Ello exige (como se citó en Gómez et. al., 2019):

formar ciudadanos cívicos, comprometidos con sus sociedades que le aporten las competencias adquiridas desde el ejercicio profesional. Una formación que los prepare para el aprendizaje a lo largo de toda la vida, basada en problemas; que promueva la creatividad mediante planes de estudio sintonizados con los procesos productivos y los sistemas de innovación. (Alarcón, 2016, p. 6)

En este sentido, según Chávez, Suárez & Permy (2003), se entiende por formación “el nivel que alcance un sujeto en cuanto a la explicación y comprensión que tenga de sí mismo y del mundo material y social” (p.14), además lo consideran “ligada a las propias regularidades del proceso educativo que se encuentra en su base”. (p.15)

Al respecto, González (2015) considera que “de manera inevitable tiene carácter global e integrador. Comprende tanto el objeto como el sujeto y el resultado”. (p. 16)

Una mirada válida para la investigación es la que aporta Horruitiner (2011), quien destaca que la formación “se emplea para caracterizar el proceso sustantivo desarrollado en las universidades con el objetivo de preparar integralmente al estudiante en una determinada carrera universitaria y abarca, tanto los estudios de pregrado como los de posgrado”. (p. 28)

La autora de la investigación comparte los criterios de los autores anteriormente citados sobre la categoría formación, relacionados con su carácter amplio, complejo e integrador, que comprende el objeto, el sujeto, el resultado; permitiendo de forma consciente y creadora el logro de los procesos de instrucción, educación y desarrollo. En este sentido se adscribe a lo planteado por Martínez (2018), que la reconoce como “proceso y resultado, en relación dialéctica con la educación y el desarrollo”. (p.19)

En el contexto de la educación superior cubana la formación del profesional transita por tres etapas fundamentales, la formación de pregrado, preparación para el empleo y formación de postgrado. En este sentido, el *Documento Base del Plan de Estudio "E"* se refiere a la necesidad de “perfeccionar la formación de pregrado en carreras de perfil amplio, reenfocándolas hacia la solución de los problemas generales y frecuentes de la profesión en el eslabón de base”. (MES, 2016 a, p.4). De este modo resulta necesario que esta etapa:

asegure una profunda formación en los aspectos básicos y básicos específicos de cada profesión, y desarrolle en el egresado modos de actuación que le permitan brindar respuestas, de manera innovadora, a los problemas más generales y frecuentes que se presentan en el eslabón de base de la profesión, y erigirse germen y actor de las transformaciones que necesita la sociedad. En esta etapa la mayor responsabilidad recae en las universidades, unido a un rol no despreciable de los organismos formadores (MES, 2016 a, p.7)

La formación de la personalidad de los educandos es una tarea esencialmente de carácter orientador. El origen de la orientación se reconoce como práctica profesional en los inicios del siglo XX, con el empleo de los términos orientación profesional, vocacional o educativa.

En la literatura pedagógica y psicológica aparecen múltiples definiciones de orientación y orientación educativa que se sistematizan por autores de reconocido prestigio a nivel internacional y nacional. En el ámbito internacional se destacan: Bisquerra (1998, 2006, 2013), Vélaz de Medrano (1998, 2002, 2016), Repetto (2000,2002), Martínez de Codés (2001), Cobos (2010). A nivel nacional se destacan las elaboradas por Torroella (1993, 2002), del Pino (2000, 2005, 2011, 2014), Calviño (2000), Recarey (2004, 2005, 2010), Collazo (2006, 2011), García (2006, 2010, 2020), Domínguez (2006, 2014), Pérez (2007, 2019), (Bermúdez, & Pérez, (2007), Cuenca (2010, 2019).

Bisquerra (1998) parte del término “ayuda” para referirse a la orientación, como muchos otros autores, y la define como “un proceso de ayuda continuo a todas las personas, en todos sus aspectos, con el objetivo de potenciar la prevención y el desarrollo humano a lo largo de toda la vida. Esta ayuda se realiza mediante programas de intervención psicopedagógica”. (p. 9) En este sentido queda explícito en su definición los principios que debe cumplir la orientación: de prevención, de desarrollo y de intervención.

Calviño (2000), por su parte, se refiere a la orientación psicológica y la considera una relación de ayuda profesional que se realiza entre un especialista (orientador) y un demandante (orientando) en una situación específica, sobre un problema específico y en un período determinado. Al referirse a su objetivo, plantea que está direccionado a “facilitar las acciones más prudentes del demandante, en el contexto de un proceso de toma de decisiones, vinculadas a un problema para el cual el orientado no tiene posibilidad de solución” (p. 17)

La orientación también es reconocida como:

el conjunto de conocimientos, metodologías y principios teóricos que fundamentan la planificación, diseño, aplicación y evaluación de la intervención psicopedagógica preventiva, comprensiva, sistémica y continuada que se dirige a las personas, las instituciones y el contexto comunitario, con el objetivo de facilitar y promover el desarrollo integral de los sujetos a lo largo de las distintas etapas evolutivas de su vida, con la implicación de los diferentes agentes educativos (orientadores, tutores profesores, familia) y sociales. (Vélaz de Medrano, 2002, pp. 37-38)

Según Bermúdez & Pérez (2007), la orientación es un fenómeno inherente a la esencia de la actividad humana que aparece siempre que una persona se enfrenta a una situación problemática o conflictiva teniendo en cuenta las interrogantes siguientes: para qué necesita resolverla, en qué condiciones lo hará, cuáles son los requerimientos para su resolución, qué instrumentos y procedimientos debe emplear.

En este sentido, Cuenca (2010) coincide en entender la orientación como un proceso de ayuda que estimula el autoconocimiento, la autodirección y autorregulación efectiva del comportamiento del sujeto, mediante un sistema de técnicas que contribuyen al crecimiento personal para enfrentar la vida.

Desde la perspectiva de Garzuzi (2019) este debe ser un proceso planificado y con carácter sistémico, pues precisa de un conjunto de acciones y responde a propósitos generales y lineamientos institucionales que enmarcan y dan coherencia y sentido a estas acciones.

En general, se evidencia una coherencia en el criterio de los autores consultados respecto a la orientación, lo que le permitió a la autora establecer las generalidades siguientes: constituye una relación de ayuda que implica conocimientos, metodologías y principios en la solución de problemas y conflictos en diferentes áreas y contextos para el autoconocimiento y crecimiento personal del sujeto con un carácter sistémico, preventivo y desarrollador (Guerrero et. al., 2023).

En el estudio de la orientación, han sido varias las investigaciones que han contribuido al desarrollo de una teoría en el campo de la educación, con un alto nivel de aplicación en el mundo. Se valora en las concepciones de Suárez & Del Toro (1999) que la orientación educativa es “un proceso de aprendizaje que promueve los recursos personales y sociales de los sujetos y los grupos en los que estos se insertan, permitiendo organizar o estructurar los proyectos de vida, objetivos, aspiraciones, así como establecer estrategias para alcanzarlos”. Destacan como dimensiones esenciales de la orientación: lo sociocultural, lo interactivo y lo subjetivo.

Por su parte, Molina (2004) la considera como:

un proceso interdisciplinario y transdisciplinario sustentado en los principios de intervención preventiva, desarrollo y atención a la diversidad del alumno, cuyos agentes educativos (orientadores, padres, docentes-tutores, familia y comunidad) asumen la función de facilitar y promover su desarrollo integral para que se constituyan en seres transformadores de sí mismos y de su entorno. (p.10)

La autora cubana Domínguez (2006), vinculada a la investigación y docencia sobre este tema, señala que:

la orientación educativa constituye una relación de ayuda que puede establecerse a escala individual o grupal. Esta orientación, desde un enfoque humanista, se encamina a promover en el sujeto-orientado su desarrollo o crecimiento personal. De esta forma, se convierte en importante vía, mediante la cual, podemos lograr que la enseñanza preceda al desarrollo y lo dirija. Es por esta razón que la orientación educativa debe ocupar un lugar relevante entre las influencias encaminadas a dirigir el proceso de formación de la personalidad, desde las primeras edades. (p. 72)

Cuenca (2010) señala que, a pesar de la variedad de criterios en cuanto a las definiciones existentes con respecto a la orientación educativa, la mayoría de ellas coinciden en que:

- Constituye una orientación psicológica con fines educativos, lo cual la ubica en el límite entre la Psicología Educativa y la Pedagogía.
- Se considera un proceso de ayuda, en consecuencia, con la teoría del desarrollo histórico cultural, como una relación profesional intersubjetiva.
- Contribuye al logro de los fines de la educación: la formación integral de la personalidad.
- Constituye una condición o medio básico para el desarrollo psíquico, con la distinción de que para algunos no se entiende la formación de la personalidad como parte y fin del desarrollo del psiquismo humano.
- Se reconoce como un proceso que se desarrolla mediante el empleo de métodos y técnicas, para algunos y para otros, mediante instrumentos de orientación. (p.30)

En su decursar histórico, la orientación educativa ha transitado por diferentes corrientes: psicométrica, clínico-médica, humanista y la integrativa. Esta última se aplica en el contexto escolar cubano en todos sus niveles educativos y es asumida en la presente investigación por su valor en la reconceptualización

de la orientación en correspondencia con las exigencias de la escuela cubana y en función de la educación de la personalidad de los estudiantes.

El análisis realizado por Del Pino & Recarey (2005) permite resumir las características generales de la Tendencia Integrativa: busca que la orientación (y el orientador) se integren al centro como agentes de cambio; alcanza una comprensión más social de los problemas de los escolares y sus posibles soluciones; busca la inserción de la orientación en el proceso docente y valoriza la función orientadora del maestro; reconoce al orientador como una figura profesional en el centro que complementa su trabajo con otros profesionales y roles sociales.

Los principios de la orientación educativa se entienden según Del Pino, J. L. et. al. (2011) como el sistema de tesis de partida que constituye el fundamento teórico del proceso de orientación como instrumento lógico para explicarlo y organizarlo, potenciando el carácter personalizado de la educación para el tránsito hacia estadios superiores del desarrollo de la personalidad. Estos son:

1. Conocimiento y estimulación del desarrollo de la personalidad: Ubica el diagnóstico como punto de partida, como proceso que permite el conocimiento de la personalidad y parte del reconocimiento de la personalidad como sistema.
2. Integridad de la orientación: Expresa la principal exigencia al proceso de orientación: su coherencia y objetividad.
3. De la participación: El proceso de orientación debe tener al sujeto como centro, partiendo de sus necesidades, demandas, saberes y potencialidades, de sus significados; entendiendo la participación en sus tres acepciones: Ser parte, Tener parte y Tomar parte, asumiendo la diversidad entre grupo estudiantil y entorno.
4. Enriquecimiento de la comunicación: Constituye condición básica del proceso de orientación a partir del empleo de reglas y técnicas comunicativas.

5. Capacitación de los orientadores: Se centra en la preparación del profesorado y psicopedagogos para realizar la orientación, considerados como coordinadores, facilitadores o conductores, desde posiciones éticas; mediante entrenamientos, talleres, trabajo metodológico, cursos de postgrado.

Los autores Domínguez et al. (2016) insisten en reconocer la orientación educativa como: “un proceso construido en un quehacer cotidiano, constantemente revisado, cuestionado y reconstruido, partiendo de un diagnóstico sistemático de la realidad, desde una actitud crítica frente a ella” (p. 89).

La orientación educativa en el proceso formativo del profesional de la educación está considerada, según Pérez (2022) con un carácter dual: como objeto y como proceso.

Es objeto de estudio, en tanto constituye un contenido del proceso de enseñanza aprendizaje; y es un proceso, vinculado al cumplimiento de la función orientadora en dicho proceso, que enseña al estudiantado universitario de ciencias pedagógicas cómo cumplir su función orientadora en la escuela. (p. 26)

En el caso particular de la carrera Licenciatura en Educación Pedagogía Psicología estos elementos se contextualizan en la figura del psicopedagogo al reconocerse entre sus funciones la orientadora y poseer, en su proceso formativo, una disciplina con asignaturas directamente relacionadas con la orientación educativa.

Por otra parte, es considerada como una función profesional del maestro atendiendo a su rol profesional. Esta concepción, presentada por Blanco & Recarey (2003), acerca del rol profesional del maestro establece una relación de subordinación entre las tareas básicas y las funciones profesionales, en que ocupa un lugar importante la función orientadora.

Al definir la función orientadora Blanco y Recarey (como se citó en Del Pino y Recarey, 2005) expresan:

Actividades encaminadas a la ayuda para el autoconocimiento y el crecimiento personal mediante el diagnóstico y la intervención psicopedagógica en interés de la formación integral del individuo. Por su contenido la función orientadora incide directamente en el cumplimiento de la tarea educativa, aunque también se manifiesta durante el ejercicio de la instrucción (p. 9)

Esta función profesional, según Recarey (2004), se caracteriza por:

- Tomar en consideración la relación educación - desarrollo: Se parte del presupuesto vigotskiano de que la educación es la que guía al desarrollo, lo precede y conduce, pero se tiene en cuenta el nivel alcanzado por el sujeto y las posibilidades reales para desarrollarse.
- El diagnóstico permanente de la situación social del desarrollo de los estudiantes: Ello significa diagnosticar las condiciones internas y externas que participan en el desarrollo y su dialéctica, en correspondencia con las tareas de la edad.
- La determinación de diferentes niveles de ayuda: A partir de los resultados del diagnóstico permanente se precisa qué ayuda necesita cada estudiante y el grupo en general, lo que implica que las estrategias educativas individual y grupal se dirijan hacia la zona de desarrollo próximo.
- El establecimiento de relaciones profesionales de ayuda pedagógica: Caracterizadas por atender problemas personales o grupales de orden psicológico, pedagógico y de aprendizaje, dirigido a promover un cambio, en el que participan los estudiantes, el grupo y el propio docente.
- Estructura de la función orientadora del profesional de la educación: la misma tiene cuatro fases o momentos, cada uno constituido por acciones de orientación que le permiten al docente establecer relaciones de ayuda para promover el desarrollo personal-social de sus estudiantes, teniendo en cuenta las tareas del desarrollo correspondientes a cada edad. Estas fases o momentos son: diagnóstico de los estudiantes y del grupo; elaboración de la estrategia educativa desde el rol

profesional; ejecución de la estrategia; y evaluación del desarrollo alcanzado por los estudiantes y por el grupo.

- **Carácter de sistema:** La función orientadora posee una estructura interna formada por cuatro “fases o momentos del sistema interventivo”, que se mencionan en la característica anterior, y estas a su vez están constituidas por “actividades” que se descomponen en acciones entre las que se establecen relaciones; de forma que le confieren unidad e integridad al sistema.
- **El dominio de determinados contenidos de orientación educativa:** El docente debe dominar determinados conocimientos teóricos y metodológicos de orientación educativa, los que conjuntamente con los hábitos, habilidades y la forma de relacionarse con los sujetos, consigo mismo y con el medio, hacen de su desempeño profesional un acto de constante reconstrucción, en función del desarrollo de los estudiantes, del grupo y de él mismo como persona.

De lo referido anteriormente sobre las características de la función orientadora resulta necesario tomar en consideración su cumplimiento para el logro de la unidad de la instrucción y la educación en un proceso donde se establezcan diferentes niveles de ayuda.

En la escuela cubana, la orientación constituye una de las funciones básicas del maestro y tiene como objetivo lograr el desarrollo integral de la personalidad y debe ayudar, guiar y orientar al estudiante. En este proceso es necesario comprender que esta ayuda significa que el sujeto encuentre las alternativas de enfrentamiento y solución a sus conflictos; lo que le permite tomar decisiones personales y responsabilizarse con ellas y contribuirá al desarrollo de una personalidad sana, eficiente, madura, con un desarrollo integral de sus potencialidades, capacidades y habilidades fundamentales para preparar al hombre para la vida, que es prepararlo para realizar las tareas propias de su edad. (Cuenca, 2010, p. 33)

En consideración con los referentes anteriores y, a diferencia de estos, la función orientadora del psicopedagogo ha de integrar conocimientos, hábitos, habilidades, actitudes y valores necesarios para el ejercicio profesional, lo que se convierten en herramientas indispensables para su futuro desempeño. Aspectos esenciales de esta lo constituyen: el diagnóstico e intervención psicopedagógica, la estructuración de diferentes niveles de ayuda, el vínculo educación- instrucción y educación- desarrollo, el fin de la formación integral del sujeto, su autoconocimiento y crecimiento personal; así como su carácter sistémico y sistemático. (Guerrero et. al., 2023, p. 4)

Aun cuando existen elementos comunes sobre la función orientadora para otros profesionales con perfil pedagógico; es necesario resaltar que para el psicopedagogo la orientación educativa adquiere mayor relevancia visto desde su objeto de trabajo, modo de actuación, objetivos generales y funciones profesionales. Respecto a esta última, se reconoce a este profesional como un orientador por excelencia en comparación con otros profesionales de la educación donde prevalece la función docente metodológica. (Anexo 3)

Otro elemento distintivo lo constituye que la especialidad Pedagogía Psicología es la única de carácter pedagógico con contenidos directamente relacionados con el desempeño de la función orientadora en las áreas y los contextos de actuación profesional; las que resultan de gran complejidad al constituir esferas de actuación todas las instituciones del sistema nacional de educación, escuelas pedagógicas, equipos multidisciplinares de prevención, Centros de Diagnóstico y Orientación, así como modalidades no institucionales y centros de investigación relacionados con su objeto de trabajo. Estos contenidos se concretan específicamente en la disciplina Orientación Educativa la que no siempre ha ocupado el mismo lugar, ni ha tenido la misma significación profesional.

1.2 El programa de la disciplina Orientación Educativa y su contribución a los propósitos de la orientación en las áreas y los contextos de actuación del profesional en Pedagogía Psicología

La formación integral del profesional de la educación constituye un reto a vencer en la conformación de diseños curriculares pertinentes que sienten las bases para propiciar un incremento continuo de la calidad y la eficacia de su desempeño profesional.

En el caso particular de Cuba este profesional debe cumplir las tareas básicas de instruir y educar mediante el óptimo desempeño de las funciones profesionales a él asignadas: docente metodológica, investigativa y orientadora, esta última de sumo interés y aspecto central para la presente investigación.

La formación inicial del profesional de la educación ha transitado por diferentes etapas de perfeccionamiento que han influido y determinado en gran medida en el nivel de preparación para el cumplimiento de la función orientadora. En este sentido se considera el análisis histórico-lógico realizado por Peña et. al. (2017) respecto a la función orientadora en la Licenciatura en Educación a través de los diferentes planes de estudio: "A" (1977-1980), "B" (1980-1990), "C" (1991 -2009), "D" (2010-2016) con sus modificaciones, y el plan "E", vigente en la actualidad.

Este autor, reconoce que no es hasta los años 1990 y 1991, en los que se consideró el diagnóstico y orientación a los estudiantes; así como la preparación al profesorado para una mayor claridad y precisión en el uso de la terminología vinculada a la orientación.

En años posteriores se priorizó la función docente metodológica en comparación con las restantes ante las urgencias en la preparación de profesores para la impartición de las disciplinas psicopedagógicas en las Escuelas Pedagógicas e Institutos Superiores Pedagógicos; no obstante, la función orientadora pasa a ser contenido del profesional de la educación.

A partir de este momento se identifican conceptos como el diagnóstico pedagógico, estrategias pedagógicas de intervención y evaluación. Estos muestran una tendencia hacia la función orientadora en el contexto educativo mediante la ejecución de acciones con diferentes métodos generales y

particulares que se aplicaban para el estudio de la personalidad de los estudiantes, el grupo y la familia. No obstante, los contenidos de orientación educativa aún se trabajaban de forma atomizada y no rebasaban los límites del nivel reproductivo.

A partir del 2010 (plan D) se profundizó y consolidó la orientación como función del profesional de la educación. Aspectos relevantes a considerar aquí serían las concepciones teóricas acerca de la función orientadora en la formación inicial y para el desarrollo de las habilidades inherentes a esta función.

Específicamente, en la especialidad Pedagogía Psicología se integra a su Plan de Estudio la disciplina Orientación en el Contexto Educativo, desde la que se proyecta una cosmovisión científica para que el estudiante domine los fundamentos teórico-metodológicos de las ciencias de la educación, se proponga un proyecto de mejoramiento profesional y humano, contextualice y reconstruya continuamente su práctica profesional, tenga conciencia del impacto del proceso que dirige y aprenda a realizar una construcción personalizada permanente de su rol profesional en correspondencia con las exigencias sociales de la escuela y sus educandos.

En esta etapa se amplía la orientación educativa a todas las áreas donde intervienen los profesionales de esta especialidad. Se promueve la asesoría en las instituciones educativas, así como la labor preventiva y de atención a la diversidad de los estudiantes y del entorno familiar. Adquiere un valor significativo la orientación educativa en cuanto a la salida del componente académico, laboral e investigativo y la labor de creación y funcionamiento de los gabinetes psicopedagógicos destinados a la función de la orientación educativa.

En esta etapa se plantea como uno de los problemas profesionales fundamentales, el reforzamiento del diagnóstico psicopedagógico integral, el diseño, ejecución y control de estrategias educativas, de orientación profesional y la formación vocacional en correspondencia con las necesidades sociales

del país. De igual modo, se constatan limitaciones en el desarrollo de conocimientos, habilidades y actitudes inherentes al desarrollo adecuado de la función orientadora. Tampoco se precisan los indicadores a considerar para valorar los avances en este campo.

En el análisis de la evolución histórica de la función orientadora se evidencia un proceso que comenzó con imprecisiones en cuanto a su contenido e identidad. Luego pasó por sucesivos acercamientos al proceso de enseñanza aprendizaje, hasta su verdadera inserción en él, mediante su concreción en la disciplina Orientación Educativa. En este sentido se ha ido valorizando la función orientadora del psicopedagogo.

El Modelo del profesional de la carrera Licenciatura en Educación. Pedagogía Psicología en el Plan de Estudio vigente “E” define el modo de actuación como la gestión y dirección del proceso educativo y de enseñanza-aprendizaje de las asignaturas pedagógicas y psicológicas en la formación de educadores, la modelación e implementación de procesos de asesoría a directivos y profesores y de la orientación educativa a estudiantes, familias y comunidad sustentados en la conducción y procesamiento de la investigación educativa en los diferentes contextos donde desarrolla su labor profesional (MES, 2016 b, p. 5)

En este sentido, como parte de su labor y de acuerdo con su formación como licenciado en Pedagogía Psicología, este profesional orienta, asesora e investiga en todos los subsistemas del Sistema Nacional de Educación, específicamente en los relacionados con la enseñanza general, politécnica y laboral, así como en educación especial. De este mismo modo, en escuelas pedagógicas en las que, además, dirige el proceso de enseñanza aprendizaje mediante la impartición de las asignaturas psicopedagógicas.

Entre los objetivos que debe lograr este profesional se destacan: orientar a sujetos individuales y colectivos en función de su formación y desarrollo en diversas situaciones educativas del contexto de

actuación profesional pedagógica, además de, asesorar a directivos y docentes para la dirección del proceso educativo y de enseñanza aprendizaje a partir de documentos normativos del sistema y nivel de educación, de las particularidades de los sujetos y los contextos de actuación profesional.

El modelo del profesional en Pedagogía Psicología pone énfasis en su formación como orientadores educacionales; en este sentido, la concepción de la formación para el desempeño de la función orientadora según el plan del proceso docente integra los currículos base, propio y optativo/electivo. No obstante, la disciplina Orientación Educativa y las asignaturas que la componen tienen una responsabilidad esencial en el tratamiento de esta función; por lo que en la presente investigación la misma resulta objeto de análisis preferente.

La disciplina Orientación Educativa responde a la necesidad de preparar a profesionales en Pedagogía Psicología, de manera que puedan desempeñar las funciones profesionales: docente-metodológica, investigativa y orientadora, en las áreas educativa, profesional, familiar, sexual y comunitaria; desarrollar consultas de orientación con estudiantes y profesores, asesorar programas y estrategias de orientación desde el contexto educativo en cualquiera de sus esferas y modalidades.

Como se ha dicho, se concibe como una disciplina de un elevado carácter integrador, con contenidos de carácter propedéutico y en estrecha relación interdisciplinaria en el abordaje de una nueva dimensión: la de orientación. Esta se identifica por ser el eje transversal que distingue la formación del licenciado en Pedagogía Psicología, tiene un carácter metodológico y ofrece el cómo del proceso de orientación.

Su objeto de estudio concibe la inserción, coordinación y ejecución de la orientación educativa en procesos educacionales para potenciar el desarrollo integral de la personalidad de los educandos, desde el trabajo cooperado entre diferentes agencias socializadoras y profesionales de la educación y la asesoría a directivos y profesores en el contexto donde se desempeña este profesional.

Según lo expresado en la Resolución del Ministerio de Educación Superior No. 47/2022: “El programa de la disciplina es el documento que refleja las características más importantes de la misma, y constituye la descripción sistemática y jerárquica de los objetivos generales a lograr y de los contenidos esenciales a asimilar.” (p. 63). Además, señala como indicadores que debe contener:

- a) Datos preliminares y fundamentación de la disciplina.
- b) Objetivos generales.
- c) Contenidos:
 - Conocimientos esenciales a adquirir.
 - Habilidades principales a formar.
 - Valores fundamentales a los que tributa.
- d) Indicaciones metodológicas generales para su organización.
- e) Bibliografía.

Según estudio precedente de la autora (Guerrero et. al., 2023, p. 5); el Programa de la disciplina ofrece una información de carácter general en la que se precisan datos como, denominación de la disciplina, total de horas: curso diurno 338 horas; curso encuentro 144 horas.

Los saberes fundamentales de este profesional están relacionados con el diagnóstico, la fundamentación, la modelación, la intervención, la dirección y el asesoramiento a profesores y directivos para el cumplimiento de sus funciones, lo que destaca la relación diagnóstico-orientación-formación de la personalidad.

En el Programa de la Disciplina para el Plan de Estudio "E" se expresa cómo articular las estrategias curriculares, se amplían y diversifican las esferas de actuación, enfatizando en la formación profesional guiada por el modo de actuación, lo que incluye una doble función: la orientación para el crecimiento personal del estudiantado y su preparación profesional para ejercerla.

Destaca las potencialidades que posee en su condición de disciplina científica limítrofe, pues aporta a la formación del profesional desde la integración de diversas ciencias y recoge los fundamentos esenciales que revelan la importancia y necesidad de los contenidos de esta disciplina para el desarrollo del profesional.

El objetivo general de la disciplina está dirigido a aplicar diferentes modalidades de orientación en el contexto educativo escolar, familiar y comunitario que favorezca el desarrollo integral de la personalidad de escolares, adolescentes y jóvenes y la preparación de educadores para perfeccionar su labor en sus esferas de actuación.

El análisis del objetivo general y los específicos de la disciplina permite reconocer que existe una derivación de los mismos en correspondencia con los objetivos que aporta el modelo del profesional y se relacionan con los problemas profesionales que debe enfrentar este especialista.

Dentro del contenido se declara el sistema de conocimientos esenciales de la disciplina dirigidos a cada una de las áreas: personal, profesional, sexual, familiar y comunitaria en los diferentes contextos educativos.

El sistema de conocimientos en todas las asignaturas de la disciplina está organizado desde lo general a lo particular, aborda aspectos teóricos del tema, vías, métodos, procederes y diferentes modalidades de orientación. Esto resulta favorable para la adquisición por parte de los estudiantes de contenidos que se abordan; aunque teniendo en cuenta las características de este Plan de Estudio "E", resulta necesario dedicar más tiempo al diagnóstico y la metodología de la orientación en cada asignatura.

Las habilidades principales que reconoce el programa guardan relación con los objetivos que se plantea la disciplina, el modelo del profesional y con los problemas profesionales a resolver.

Se mencionan valores que sustentan la ética del profesional y que el programa contribuye a su desarrollo, entre los que se destacan: dignidad, equidad, identidad, honestidad, responsabilidad,

laboriosidad, solidaridad, confidencialidad, respeto por los derechos humanos individuales. No obstante, no se manifiesta explícitamente cómo desde los contenidos del programa se contribuye a su formación.

En las orientaciones metodológicas que ofrece el programa se expresan cuestiones de valor vinculadas a: la Corriente Integrativa de la Orientación, la solución a los problemas profesionales, las relaciones intra e interdisciplinarias, el tratamiento de las estrategias curriculares, los núcleos teóricos y metodológicos esenciales, la doble función de la orientación para el crecimiento personal y la preparación profesional; así como la inclusión de tareas integradoras en la práctica laboral. Sin embargo, no se particulariza con orientaciones específicas en las direcciones en las que se expresa su sistema de conocimientos: educacional, profesional, familiar, sexual y comunitaria.

Se declaran las posibilidades en ella para articular las estrategias curriculares, no obstante, no se hace referencia a la estrategia de Educación para la Salud y la Sexualidad con Enfoque de Género siendo esta un área de orientación reconocida en el contenido de la disciplina.

La bibliografía que presenta el programa ofrece textos y una compilación de sitios de internet referidos a la orientación educativa y psicopedagógica de manera general, aunque con insuficiente actualización de las fuentes, variedad en su procedencia y textos que particularicen en las diferentes áreas de la orientación. No se presenta bibliografía complementaria para el apoyo a las actividades del docente y la apropiación del contenido por parte de los estudiantes.

El programa de la disciplina expresa su lógica de los objetivos generales y específicos con un enfoque profesional; los cuales se despliegan a través de las áreas y los contextos educativo, profesional, familiar, sexual y comunitario.

Las asignaturas, según Plan de Estudio (2016) han sido distribuidas en el Plan del Proceso Docente de la carrera Licenciatura en Educación. Pedagogía Psicología en la Universidad de Matanzas de la

siguiente manera; la disciplina inicia en el 2do. semestre de 2do. año con la asignatura Fundamentos Generales de la Orientación Educativa, en el 1er. semestre de 3er. año Orientación Profesional, 2do. semestre de 3er. año Orientación Familiar, 1er. semestre de 4to.año Orientación de la sexualidad y culmina la disciplina en el 2do. semestre del 4to. año con Orientación Comunitaria. No obstante, en determinadas cohortes académicas esa distribución ha variado, pero la autora se atiene a la versión original del Plan del Proceso Docente.

En sentido general, la disciplina Orientación Educativa desde un enfoque holístico e integrador satisface las expectativas y retos en la formación del psicopedagogo, ya que proporciona herramientas y estrategias que garantice su desempeño como profesional de la orientación en el orden teórico metodológico (saber).

Entre los problemas profesionales y objetivos específicos que reconoce la disciplina Orientación Educativa se encuentran asesorar al profesorado y a directivos para el desempeño de sus funciones, con énfasis en la orientadora.

En el Plan de Estudio "E", el modelo del profesional de la carrera Licenciatura en Educación. Pedagogía Psicología corrobora a la asesoría psicopedagógica como modo de actuación profesional. Alcanza una valía superior al formar parte, además, de las funciones profesionales del psicopedagogo. De ahí que uno de los problemas a solucionar en la diversidad de contextos educativos es: la asesoría psicopedagógica a directivos y docentes para la dirección, la investigación, la orientación en el proceso educativo, y la necesidad de desarrollar recursos personológicos y las habilidades para la gestión y solución de los conflictos que de ello se deriven.

La asesoría psicopedagógica es abordada a nivel internacional por diversos autores, destacándose Bisquerra (2003), Murillo (2004), Monereo y Castelló (2005), Bolívar (2006), Nieto y Portela (2006), Imbernon (2007), Montero y Sanz (2008), Valencia (2011) etc. Su análisis también es resultado de

investigaciones en Cuba realizadas por Stevens (2007), García (2011), Martínez (2018) y Del Risco, (2018).

Las propuestas ofrecidas por los autores citados brindan elementos teóricos como modelos de asesoramiento y definiciones, revelando los aspectos esenciales de la asesoría psicopedagógica en el proceso formativo.

La asesoría ha sido abordada desde diferentes perspectivas. En el estudio se reconocen los aportes de Imbernón, F. (2007) y Stevens, L. (2007), Del Risco, L. (2018), entre otros. Coinciden en considerarla como un proceso de ayuda y apoyo, orientado hacia el cambio o la mejora institucional. En la literatura consultada se reconoce la asesoría como parte de la orientación educativa. Al respecto Valencia (2011) deja aclarado que: “la necesidad de que el profesorado cuente también con orientación para su tarea nace del ámbito profesional del asesoramiento psicopedagógico, desempeñado por los orientadores, que son psicólogos, pedagogos o psicopedagogos” (p. 47). Esta autora confirma, además, que el trabajo que realizan los orientadores debe ser entendido como un recurso al servicio de las instituciones educativas, útil en la prevención de dificultades, actuar sobre las que se hayan originado, ayudar al mejoramiento de sus individuos y sistemas, así como para favorecer la socialización de los estudiantes desde la estructuración integral del proceso de enseñanza y aprendizaje.

De este modo se concibe la asesoría psicopedagógica como:

el servicio de ayuda con carácter preventivo y multifactorial que realiza el psicopedagogo en la institución docente, que contribuye a la toma de decisiones y las transformaciones de los modos de actuación de maestros y directivos a partir del diagnóstico y caracterización de las necesidades y situaciones específicas que surgen en cada uno de los actores que interviene en el proceso educativo, y que se corrigen o actualizan por medio de las estrategias de

intervención, en lo identificado en los procesos de diagnóstico, para lograr una mejora escolar (Román Lastre & García Jerez, 2019, p. 2)

Se asume en la investigación los criterios de Martínez (2018) acerca de la función de asesoría, pues resulta de interés para la investigación la definición y tareas que propone que está directamente relacionadas con el accionar del psicopedagogo. Esta autora reconoce que:

la asesoría psicopedagógica constituye un proceso de comunicación pedagógica que aporta alternativas para la identificación de problemas en el contexto educativo, activa recursos personales de directivos, docentes, familia y factores de la comunidad para identificar y seleccionar estrategias de solución. El asesor comparte responsabilidades en el desarrollo y evaluación del programa o estrategia puesto en funcionamiento. La asesoría se basa en la intervención, que incluye actuaciones críticas, estratégicas y reflexivas como práctica educativa en la atención a los problemas claves de la institución relacionados con la educación y la instrucción. (Martínez, 2018, p. 158)

Entre las tareas que reconoce esta autora debe cumplir este profesional para desempeñar correctamente la función de asesoría psicopedagógica se encuentran:

- Propiciar el intercambio entre directivos y educadores acerca de las actividades de la formación de valores patrióticos, políticos, éticos, estéticos, de salud y sexualidad, así como de educación medioambientales y del trabajo pioneril en la institución educativa; ofrecer recursos, métodos y vías para mejorar estos procesos, a través de consultas, despachos o del trabajo metodológico.
- Facilitar la preparación de los docentes para el empleo de técnicas de estudio y de superación científico-metodológica para el perfeccionamiento de la labor educativa en las instituciones.
- Activar recursos personales de directivos y docentes para el mejor desempeño de la tutoría como modalidad de orientación individual.

- Movilizar los recursos internos y externos de los sujetos (personas-grupos), a partir del análisis de sus prácticas educativas, con el objetivo de resolver problemas y ocuparse de esfuerzos de cambio.
- Compartir la responsabilidad en el desarrollo y evaluación del programa o estrategia de atención educativa puesta en funcionamiento con la persona o grupo objeto de asesoramiento.
- Participar con docentes y directivos en el diseño, revisión curricular y las decisiones organizativas, con vistas a lograr un proyecto educativo escolar cada vez más inclusivo.
- Analizar el contexto institucional y brindar recursos psicopedagógicos para enfrentar crisis, transformaciones educacionales, conflictos, emanados del proceso pedagógico. (Martínez, 2018. p. 158)

Aun, cuando resultan de valor estos criterios, es preciso señalar que la función de asesoría continúa siendo limitada a partir de que en el Plan de Estudio “E” se incorporan otros campos de actuación fuera de las instituciones del Sistema Educativo Cubano, por lo que, la autora estima necesario considerar el contexto educativo con una connotación mucho más general y que trascienda a su vez esta función hacia otros grupos etarios.

La función de asesoría es entendida en el Plan de Estudio “E” de la carrera Licenciatura en Educación. Pedagogía Psicología como una función profesional, de igual modo que la orientadora, la docente metodológica y la investigativa; no obstante, se reconoce dentro del programa de la disciplina Orientación Educativa como un elemento a desarrollar al desempeñar su función orientadora. En este sentido la disciplina Orientación Educativa no solo debe tributar al cumplimiento de la función orientadora, sino a la de asesoría psicopedagógica, elemento que se evidencia al mencionar dentro de los problemas profesionales, objetivos específicos y los contenidos de la disciplina, la asesoría a directivos y profesores en el contexto donde se desempeña.

De manera general, desde la opinión de la autora, la orientación y la asesoría psicopedagógica se encuentran imbricadas, donde la primera adquiere un carácter más general en su vínculo con los contextos de actuación profesional; en tanto, la segunda está dirigida en particular a directivos y docentes para su mejor desempeño en el contexto educativo.

Todo lo anterior requiere, ante un complejo contexto, que el psicopedagogo logre desempeñar correctamente su función orientadora para lo que debe apropiarse de los conocimientos que le aporta la disciplina Orientación Educativa y su concreción en la práctica profesional en las áreas y los contextos de actuación donde se desempeña.

1.3 El desempeño de la función orientadora en la formación del profesional en Pedagogía Psicología

El proceso de formación permite lograr un desarrollo profesional con responsabilidad ética, social y ambiental, donde el egresado no solo demuestre una alta calificación en su desempeño profesional, sino que posea cualidades personales que lo ayuden a conjugar sus intereses personales con los de la sociedad y participe activa, crítica y constructivamente en el desarrollo de esta.

El desempeño se define como “acción y efecto de desempeñar o desempeñarse” (Real Academia Española, 2022), aunque también puede ser asociado a los términos: trabajar, actuar, funcionar, desplegar, cumplir, ejecutar, realizar y hacer.

Según Martín (2002), “el desempeño se corresponde con el principio de idoneidad demostrada” (p. 30). En este sentido, Valdés (2005) coincide en entender que el desempeño es “tanto la actuación como la idoneidad del docente, expresada esta última esencialmente en un conjunto de capacidades pedagógicas”. (p. 30)

Por su parte, Torres (2004) reconoce que el desempeño es “la actuación concreta y personalizada del dirigente, en la realización de las funciones, tareas y obligaciones inherentes a su cargo”. (pp. 34-35)

Desde la perspectiva de Portuondo (2013) “otras acepciones han sido también motivo para el análisis, en los que se relaciona el concepto de desempeño a contenidos específicos de la personalidad del sujeto, de acuerdo con su comportamiento y con los resultados que se obtienen, entre ellos: capacidad, aptitud, habilidad, competencia (p. 14). Al respecto, Pérez, et. al., citado por Portuondo (2013), afirman que: “Entre las formas más generales de asumir y definir el desempeño están las valoradas como: capacidad, idoneidad, acción, actuación real y dominio, modo de actuación, forma en que se realiza (...) o cumple, proceso, resultado”. (p. 15)

En esta definición se introduce el término de principio de idoneidad, que se refiere a los docentes que se evalúan por su responsabilidad en la dirección o conducción de un proceso docente. “Cuando se trata de idoneidad demostrada, queda implícito el resultado del desempeño de las funciones, pero no aparecen en su definición, los términos de sistemas, procesos, aun cuando se coincide con que es válido realizar el trabajo con profesionalidad”. (Portuondo, 2013, p. 16)

Resulta de interés el análisis realizado por Medina (2017) vinculado al desempeño, el que se asume en la presente investigación por el valor de sus reflexiones en su conceptualización y a los aspectos menos logrados. El autor reconoce que se establece una relación entre el desempeño y la manera de actuar en la realización de cualquier actividad o cumplimiento de las funciones del sujeto. A su juicio, la interrelación entre la actuación y la idoneidad requerida para ello, evidencia el carácter multidimensional del desempeño, que incluye no solo los conocimientos y las habilidades del sujeto, sino la presencia de determinadas cualidades de su personalidad.

Reconoce, además, que las diversas definiciones sobre el término denotan la ausencia de uniformidad en su conceptualización, donde se acude al empleo de diversos sinónimos para definirlo. Otra limitación que se aprecia en las definiciones es el poco reconocimiento del papel del contexto en el desempeño del sujeto y la acción responsable del sujeto en la obtención de resultados.

Al respecto la autora de la investigación reconoce el desempeño como la relación entre los modos de actuación y la idoneidad requerida en el cumplimiento de las actividades y funciones del sujeto; incluye el dominio de conocimientos, habilidades, valores, experiencia de la actividad creadora y cualidades personales que permite la interacción en las áreas y los contextos de actuación.

En el Modelo del Profesional de la carrera Licenciatura en Educación. Pedagogía Psicología se alude al desempeño de las funciones en las áreas y los contextos de actuación profesional. Específicamente, la disciplina Orientación Educativa, según su objeto de estudio, posee potencialidades para sustentar teórica y metodológicamente el proceso de orientación educativa; lo que contribuye de manera directa al desempeño de la función orientadora en este profesional; así como desde la apreciación de la autora de la presente investigación, al desarrollo del autoconocimiento, la autorregulación, la identidad personal y profesional y la formación de valores.

Collazo y Puentes (1992) han reconocido que en el desempeño de esta función se deben cumplir tareas que permitan potenciar en los educandos:

el desarrollo de la conciencia de sí y de la identidad personal, de la independencia, la autorregulación y el control o dominio de sí, y la formación de una imagen o concepción del mundo, basada en el nivel de desarrollo de sus capacidades cognitivas, en la integración de sus conocimientos y en la orientación de sus valores. (p. 25)

Por otra parte, Bello (2016) destaca que el desempeño de la función orientadora implica la aplicación de los conocimientos a la práctica, el saber hacer para transformar y mejorar la realidad, hacer un uso eficiente de las habilidades y herramientas adquiridas para la orientación.

Lo anterior conduce a la adquisición de un saber, un saber ser y un saber hacer en el desempeño de la función orientadora, que se logra en la articulación de los contenidos de la disciplina Orientación Educativa con la práctica laboral investigativa a partir de su integración con la disciplina Principal

Integradora; esta última, directamente relacionada con la conformación de los modos de actuación profesional del psicopedagogo y la formación de valores propios de la profesión.

En consonancia con el Plan de Estudios "E", la autora considera que las dos vías fundamentales para contribuir a un desempeño profesional exitoso del psicopedagogo en sus áreas y contextos de actuación, son sin duda, las disciplinas Orientación Educativa y Principal Integradora.

En el proceso de formación y desarrollo de los educadores se seguirá la lógica planteada en el modo de actuación en cada uno de los años, donde la práctica laboral investigativa en las instituciones educativas, desde los primeros años, posibilitará la constatación, análisis y reflexión que permitirán conformar progresivamente su identidad profesional pedagógica.

(Addine, 2013, p. 99)

En el Plan de Estudio actual, la disciplina Formación Laboral Investigativa se identifica como columna vertebral del proceso de formación del licenciado en Pedagogía Psicología, pues responde a la lógica de la profesión, se apoya en los aportes del resto de las disciplinas en su integración. Es durante el desarrollo de la práctica laboral investigativa que el estudiante vivencia y aprende de los problemas de la realidad educativa al buscar y probar las soluciones, aplicar conocimientos, procedimientos y valores que conforman su modo de actuación profesional. Es por ello que el contenido de dicha disciplina posee potencialidades reales que favorecen la preparación del futuro docente para asumir su función orientadora.

La disciplina expresa el adecuado equilibrio entre la actividad académica, laboral e investigativa del estudiante sustentado en el dominio de los contenidos de las ciencias y el desarrollo de habilidades profesionales, como vía para la solución de los problemas en el eslabón base de la profesión por lo que constituye la disciplina Principal Integradora de la carrera.

En este Plan de Estudio los contenidos de esta disciplina permiten penetrar en la esencia del objeto de la profesión y del objeto de trabajo, o sea, la dirección del proceso pedagógico que se materializa en el proceso educativo con contenidos referidos específicamente a la modelación de estrategias educativas y didácticas, alternativas de orientación en el contexto educativo en las áreas personal, escolar, profesional, familiar, sexual y comunitaria para la solución a los problemas detectados en la práctica educativa, en las que se ponga de manifiesto el modo de actuación profesional correspondiente a su perfil.

Entre los objetivos generales de esta disciplina se destaca orientar a sujetos individuales y colectivos en función de su formación y desarrollo en diversas situaciones educativas del contexto de actuación profesional pedagógica, lo que denota una estrecha relación con la disciplina Orientación Educativa.

De esta manera, resulta necesario a los efectos de esta investigación, determinar las potencialidades de ambas disciplinas para el desempeño de la función orientadora en este profesional; así como las relaciones que se han de establecer entre ellas.

A partir del análisis de la disciplina Orientación Educativa se pueden destacar las potencialidades siguientes (Guerrero et. al., 2023, p. 6):

- Sus contenidos esenciales se estructuran sobre la base de contenidos aportados por otras disciplinas, tales como Fundamentos Fisiológicos y Psicológicos de la Educación y Fundamentos Pedagógicos de la Educación.
- Está compuesta por un sistema de conocimientos, habilidades, valores y experiencias de la actividad creadora respecto a la orientación educativa.
- Sustenta teórica y metodológicamente el proceso de orientación educativa.
- Comprende diferentes modalidades de orientación en todos los contextos de actuación.

- Contribuye a la solución de problemas profesionales vinculados al desempeño de la función orientadora en las áreas personal, escolar, profesional, familiar, sexual y comunitaria.

De igual modo, en cuanto a las potencialidades que posee la disciplina Formación Laboral Investigativa para el desempeño de la función orientadora se ha de tener en cuenta que:

- Responde a la lógica de la profesión, se apoya en los aportes del resto de las disciplinas en su integración para la solución de los problemas profesionales.
- Garantiza el desarrollo y dominio de los modos de actuación previstos en el modelo del profesional en los diferentes centros formadores.
- Permite la aplicación integrada de los conocimientos, habilidades, capacidades, actitudes y valores profesionales.
- Posibilita el empleo sistemático de los métodos de la investigación educativa.
- Contribuye al dominio progresivo y cualitativamente superior de las habilidades pedagógicas profesionales.
- Facilita el vínculo entre las actividades académicas, laborales, investigativas y extensionistas.

De esta manera, se aprecia entre las disciplinas Orientación Educativa y Formación Laboral Investigativa una relación de coordinación, en tanto, la primera permite la adquisición de saberes conceptuales, metodológicos y axiológicos respecto a la orientación educativa en todas sus áreas; y la segunda, la concreción de los mismos en la práctica educativa que posibilite la aprehensión de modos de actuación profesional para la solución de problemas profesionales y el desempeño de la función orientadora.

No obstante, desde la apreciación de la autora, las mayores carencias se encuentran en el saber hacer, es decir, en las definiciones metodológicas y la aplicación de conocimientos y habilidades que caracterizan el modo de actuación profesional dirigido a la solución de problemas profesionales

referidos al desempeño de la función orientadora. Atendiendo a lo anterior, se considera pertinente proponer una metodología, compuesta por acciones entre las que se establezcan relaciones de subordinación y coordinación que permitan desempeñar la función orientadora con éxito en cada una de las áreas y los contextos de actuación profesional. Para ello, se realizó un análisis y valoración de las principales características que según Domínguez (2014) posee la orientación educativa. Entre las que resultan de mayor interés a propósito de esta investigación y a criterio de su autora, se destacan las siguientes:

- Reconocer en el proceso de orientación el carácter activo del sujeto, tanto del orientado como a los recursos que debe aportar el orientador para desarrollar su labor.
- Considerar la unidad de lo personal y lo social, lo interno y lo externo; esto estaría directamente relacionado con la influencia que ejercen los contextos de actuación en el desarrollo de orientación y en el desempeño de la función orientadora del psicopedagogo en el área que se desempeñe.
- Presentar diferentes modalidades de orientación, refiriéndose a las áreas personal, escolar y profesional; en este sentido resulta cardinal para la investigación que se presenta agregar las áreas familiar, comunitaria y sexual.
- Reconocer como características del orientador, el conocimiento que debe poseer del sujeto orientado, la autenticidad y la empatía, es decir, la habilidad para ponerse en el lugar del otro.
- Identificar como condición substancial para el desarrollo del proceso de orientación el deseo consciente del sujeto orientado de recibir la ayuda que se le ofrece.
- Considerar las condiciones para realizar la relación de ayuda, destacando, aceptación mutua, empatía y establecimiento de determinados límites. A juicio de la autora, en esta trilogía se omite la intervención a la que en la presente investigación se le concede un elemento trascendental en el desarrollo exitoso de este proceso.

Por otra parte, se han considerado los planteamientos de Del Pino y Recarey (2005), Recarey y Rodríguez (2007) respecto a las fases o momentos de la orientación. La estructura que proponen estos autores incluye el diagnóstico, la elaboración de una estrategia educativa, su ejecución y la evaluación del desarrollo alcanzado.

La propuesta de Del Pino y Recarey (2005), y Recarey y Rodríguez (2007) está dirigida de manera general al docente en el cumplimiento de su función orientadora sin hacer distinciones en el caso del psicopedagogo. Estos autores particularizan en los tipos de orientación (sujetos individuales/estudiante y grupo), atendiendo a otra concepción organizativa y metodológica de la disciplina que constituyen el sustento de sus investigaciones. En el presente estudio, por el contrario, el énfasis se pone en las áreas y los contextos de actuación profesional, lo que no ocurre en la autoría de los trabajos consultados.

Lo anterior induce a la autora de la investigación a considerar como de gran connotación la necesidad de enfatizar, particularizar y profundizar en dicha función en el desempeño del psicopedagogo, cuya labor profesional está relacionada directamente con la orientación educativa y la asesoría psicopedagógica a directivos y profesores.

En este sentido, tratándose de este profesional en particular, resulta importante considerar las potencialidades que ofrece la disciplina Orientación Educativa para asimilar conceptos básicos, los que se aportan a partir de las asignaturas que la integran y que se relacionan directamente con las áreas y los contextos de actuación profesional.

En correspondencia con el criterio y el proceder metodológico asumido por la autora (Guerrero et. al., 2023, pp. 7-8), a diferencia de los trabajos anteriores, se debe enfatizar en primera instancia en que el psicopedagogo disponga de un conjunto de saberes previos, entre los que se destacan: dominio de los núcleos teóricos y metodológicos esenciales de la disciplina, dirigido a la definición y características

de la orientación educativa, relación diagnóstico-orientación según el área, tipos de orientación: individual y grupal y su metodología, así como los principios de orientación y el dominio de los métodos, técnicas e instrumentos de orientación. Del mismo modo, el psicopedagogo debe poseer autoconocimiento de su saber, su saber hacer y su saber ser en aras de resolver con eficiencia los problemas presentes en su esfera de actuación.

Resulta necesario tener en cuenta el papel que juegan los saberes, experiencias y vivencias adquiridas en su vida personal y en la práctica profesional de las asignaturas de la disciplina Orientación Educativa.

En el momento de diagnóstico y/o la caracterización constituyen elementos a considerar los siguientes:

- Identificación de los sujetos o agentes educativos que intervienen en los contextos de actuación profesional y requieren de dicha orientación (escolar, grupo, docente, directivos, familia, otros).
- Determinación del área o esfera que requiera de ayuda y que, a la vez, se asocie a un problema profesional a resolver (personal, escolar, profesional, familiar, sexual o comunitaria).
- Selección de las técnicas a utilizar con sus correspondientes instrumentos en función de los contextos de actuación y agentes que intervienen en los mismos.
- Aplicación y procesamiento de los instrumentos elaborados; donde se requiere una correcta orientación del sujeto necesitado de ayuda que garantice su participación activa, consciente y comprometida en las diferentes actividades que se organicen.
- Determinación de las fortalezas y debilidades resultantes de la exploración diagnóstica que le permitan al psicopedagogo identificar el papel que juegan las áreas y los contextos en el desempeño de su función para la obtención de los resultados propuestos.

En el momento de la planificación, se ha de determinar los recursos, instrumentos, talleres, actividades o la estrategia que se llevará a cabo para cumplir con la meta propuesta. Se debe partir del carácter

flexible de la orientación, la atención a las diferencias individuales, la comunicación y el clima que se logre con el sujeto orientado.

En la ejecución, se pondrán en práctica los recursos, instrumentos, talleres, actividades o la estrategia que se planificó en la etapa anterior, en este sentido es necesario cumplir con la ayuda oportuna que solicite el sujeto o la problemática que identifique el psicopedagogo a partir de la exploración de la realidad educativa en las áreas y los contextos de actuación.

Posteriormente el psicopedagogo debe evaluar los resultados obtenidos para valorar el nivel de partida y el pronóstico que se determinó al comienzo de la orientación. Para ello debe seleccionar y emplear los instrumentos adecuados para evaluar el desarrollo de la actividad. A su vez, el psicopedagogo debe garantizar y planificar un seguimiento que estará determinado por el cumplimiento de las etapas anteriores y los resultados obtenidos. En este ejercicio profesional ha de ser autocrítico y evaluar su desempeño en el cumplimiento de esta función (efectividad del proceso de orientación a partir de la capacidad y responsabilidad del sujeto orientado para tomar sus propias decisiones). De no ser efectivo este plan el psicopedagogo debe perfeccionarlo hacia las nuevas direcciones, teniendo en cuenta los resultados obtenidos en las etapas anteriores.

De forma general, la formación de pregrado del psicopedagogo debe garantizar que el estudiante se apropie de los contenidos que le ofrece la disciplina Orientación Educativa y que tributan al “saber” en el desempeño de la función orientadora. Además, las asignaturas de esta disciplina deben garantizar la eficiencia y aprovechar las bondades que le ofrece la práctica laboral investigativa para orientar actividades que tributen a su “saber hacer” y favorezca el desarrollo de habilidades y valores directamente relacionados con el “saber ser”, elemento este que garantizaría integralmente el desempeño del profesional para el cumplimiento de su función orientadora (Guerrero & Hernández, 2023a, p. 373).

El análisis teórico realizado condujo a definir como variable de la investigación **la formación del psicopedagogo para el desempeño de la función orientadora en sus áreas y contextos de actuación profesional**, como: un proceso dirigido a ofrecerle la ayuda necesaria en su preparación para el autoconocimiento y crecimiento personal; de modo que se articulen de manera armónica y coherente su saber, su saber hacer y su saber ser en aras de resolver los problemas presentes en sus áreas y contextos de actuación profesional con eficiencia y responsabilidad social.

Conclusiones del capítulo

El estudio teórico realizado permitió identificar y sistematizar los fundamentos que sustentan la formación del licenciado en Pedagogía Psicología para el desempeño de la función orientadora en sus áreas y contextos de actuación profesional, así como las categorías principales que emergen del estudio de este proceso.

En la investigación se asume la orientación educativa con un carácter dual: como objeto y como proceso, elementos que se contextualizan en la figura del psicopedagogo al reconocerse entre sus funciones la orientadora y contar, en su proceso formativo con las disciplinas Orientación Educativa y Formación Laboral Investigativa, las cuales poseen potencialidades para sustentar teórica y metodológicamente el proceso de orientación educativa, así como, al desarrollo del autoconocimiento, la autorregulación, la formación de valores, la identidad personal y profesional.

El análisis de las categorías principales y los fundamentos identificados, posibilitaron elaborar la metodología que se propone como resultado científico en el capítulo III.

CAPÍTULO 2

DIAGNÓSTICO DE LA FORMACIÓN DEL LICENCIADO EN PEDAGOGÍA PSICOLOGÍA PARA EL DESEMPEÑO DE LA FUNCIÓN ORIENTADORA EN SUS ÁREAS Y CONTEXTOS DE ACTUACIÓN PROFESIONAL

CAPÍTULO 2. DIAGNÓSTICO DE LA FORMACIÓN DEL LICENCIADO EN PEDAGOGÍA PSICOLOGÍA PARA EL DESEMPEÑO DE LA FUNCIÓN ORIENTADORA EN SUS ÁREAS Y CONTEXTOS DE ACTUACIÓN PROFESIONAL

En el presente capítulo se aborda el diagnóstico del estado actual de la formación del licenciado en Pedagogía Psicología en la Universidad de Matanzas para el desempeño de la función orientadora en sus áreas y contextos de actuación profesional.

En la realización del diagnóstico se ejecutaron las siguientes acciones para la búsqueda de la información esencial: operacionalización de la variable; selección de unidades de estudio; aplicación de métodos empíricos; análisis de las dimensiones y los indicadores; valoración final sobre el estado actual de la variable; pronóstico y acciones.

2.1 Operacionalización de la variable de la investigación. Valoración por criterio de expertos

En la determinación de las dimensiones, indicadores e instrumentos que finalmente permiten evaluar la formación del licenciado en Pedagogía Psicología para el desempeño de la función orientadora en sus áreas y contextos de actuación profesional fueron consultados 25 expertos, a partir de su categoría docente, científica y experiencia en el tema de investigación. Se aplicó y procesó una encuesta (Anexo 4) a través del cálculo del coeficiente de conocimiento de cada experto (K_c), el coeficiente de argumentación (K_a) para, finalmente, determinar su coeficiente de competencia (K) evaluado como de alto ($0,8 \leq K \leq 1,0$), medio ($0,5 \leq K \leq 0,8$) o bajo ($K < 0,5$). (Anexo 5)

La muestra final quedó integrada por los expertos consultados que alcanzaron un nivel de competencia alto para un 92%. De ellos, son Profesores Titulares el 68% y Doctores en Ciencias Pedagógicas el 88%, con un promedio de 28 años de experiencia en la educación superior.

A los expertos seleccionados se les aplicó una encuesta que contenía, según estudios precedentes de la autora (Guerrero & Hernández, 2023a, pp. 374-375), las dimensiones: saber teórico-metodológico del psicopedagogo, saber hacer orientación psicopedagógica y saber ser un modelo como psicopedagogo con sus correspondientes indicadores (3 por dimensión) que incluían aspectos cognoscitivos, procedimentales, axiológicos y afectivos; así como seis instrumentos para la medición de la variable (Anexo 6).

Se utilizó el método de comparación por pares; el procesamiento de los resultados permitió valorar las dimensiones e indicadores más adecuados para este estudio y corroborar que pueden ser utilizados los instrumentos propuestos (Anexo 7). Además, se tuvo en cuenta las valoraciones cualitativas que ofrecieron los expertos referidas a: redactar los indicadores con la mayor objetividad posible; revelar el carácter innovador de la práctica profesional; incluir en la dimensión saber teórico-metodológico del psicopedagogo, indicadores referidos a conocimientos de los modos de actuación y conocimientos de cómo articular de una manera armónica y coherente su saber, su saber hacer y su saber ser; considerar el paso de indicadores de una a otra dimensión en función del enfoque y la información que podrían proporcionar los mismos. Sobre los instrumentos propuestos se valoró incluir la observación como método científico y también técnicas como el grupo focal para profundizar en la información obtenida de los demás instrumentos propuestos.

Para realizar el diagnóstico del estado actual del problema científico que propone la investigación, una vez que se declara como variable *la formación del psicopedagogo para el desempeño de la función orientadora en sus áreas y contextos de actuación profesional*, se consideraron los criterios de los expertos relacionados con evitar el lenguaje tautológico, así como lograr la concreción en la definición de la variable y las dimensiones. Finalmente, se formularon las dimensiones e indicadores siguientes:

La dimensión **Saber teórico-metodológico del psicopedagogo (D-I)** se refiere a la apropiación de conocimientos relacionados con la teoría y la metodología de la orientación educativa concebida en la disciplina para el desempeño de la función orientadora en las áreas y los contextos de actuación profesional. Sus indicadores son los siguientes:

- Conocimientos actualizados sobre teoría y metodología de la función orientadora (esencia y características de la función orientadora, relación diagnóstico-orientación-intervención y su metodología).
- Conocimientos de documentos normativos y formas de trabajo vigentes para el desempeño de la función orientadora del psicopedagogo.
- Conocimientos de la metodología para operar con las estrategias de intervención en orientación en las áreas y los contextos de actuación profesional.
- Conocimientos de cómo articular de una manera armónica y coherente su saber, su saber hacer y su saber ser en aras de resolver los problemas presentes en su esfera de actuación con eficiencia y responsabilidad social.

La dimensión **Saber hacer orientación psicopedagógica (D-II)** implica la comprensión de los fundamentos científicos para la aprehensión del modo de actuación profesional dirigido al desempeño de la función orientadora con la utilización de métodos, herramientas y técnicas; así como el desarrollo de habilidades propias de la cultura de la profesión. Se determinaron, como indicadores, los siguientes:

- Diagnóstico de los sujetos y contextos de actuación profesional que exige o demanda la orientación.
- Habilidades para la selección, elaboración, procesamiento y análisis de las técnicas e instrumentos necesarios.

- Ejecución de actividades y/o estrategias de intervención para la orientación en las áreas y los contextos de actuación profesional.
- Evaluación de los resultados obtenidos en el desempeño de la función orientadora que contribuya al rediseño de otras acciones a partir del análisis realizado.

La dimensión **Saber ser ejemplo de psicopedagogo(D-III)**: se refiere a evidenciar un desempeño profesional pertinente y la puesta en práctica de un sistema de valores desarrollados por el estudiante en la implementación de la función orientadora en sus áreas y contextos de actuación profesional, siendo capaz de encontrar soluciones a los problemas del quehacer educacional con independencia y creatividad que permitan la transformación permanente de la realidad educativa. Sus indicadores son los siguientes:

- Actitud para articular su saber, su saber hacer y su saber ser en aras de resolver los problemas presentes en sus esferas de actuación, con eficiencia y responsabilidad social.
- Actitud crítica y reflexiva respecto a las cualidades personales que caracterizan la labor del psicopedagogo para el desempeño de la función orientadora.
- Valores profesionales que sustentan la ética del orientador: humanismo, dignidad, ejemplo personal, identidad profesional, responsabilidad, actitud crítica y autocrítica, honestidad, solidaridad, sentido de la discreción profesional y respeto por los derechos humanos.

A continuación, se procedió a la evaluación de las dimensiones y sus indicadores. Para ello, se utilizó un índice integral que permite fusionar en un valor único todos los valores de las dimensiones de la variable que ha sido operacionalizada, proceder utilizado por Prado (2020) y Pérez (2022). En la presente investigación se les otorga a los indicadores la misma importancia, al igual que a las dimensiones, lo que significa que no hay prevalencia de unos sobre otros. El valor del índice integral

oscila entre 1 y 5 y, en dependencia del resultado, se otorga una calificación, de acuerdo con la escala que aparece en el (Anexo 8).

2.2 Caracterización del estado actual de la formación del licenciado en Pedagogía Psicología para el desempeño de la función orientadora en sus áreas y contextos de actuación profesional

El estudio diagnóstico se realizó en el período comprendido entre los meses de septiembre a noviembre del curso escolar 2022 en la carrera Licenciatura en Educación. Pedagogía Psicología de la Facultad de Educación de la Universidad de Matanzas. Las unidades de estudio quedaron integradas por el 100 % de los profesores de la disciplina Orientación Educativa (6), 20 egresados de la carrera Licenciatura en Educación. Pedagogía Psicología de la Universidad de Matanzas en los Planes de Estudios "D" y "E", respectivamente, y el 100 % de los estudiantes del 2do. a 5to. año en ambos tipos de cursos: curso diurno (15) y curso por encuentro (52), por ser los años académicos en que los estudiantes reciben las asignaturas de la disciplina. Resulta necesario destacar que en relación a los aspectos sobre los que los egresados emiten criterios, no existen diferencias sustanciales en cuanto a los planes de estudio (sistema de conocimientos, prácticas preprofesionales, actitud y permanencia del psicopedagogo en el ejercicio de su profesión).

Al atender los aspectos que resultan de interés para el diagnóstico se utilizó un conjunto de métodos y técnicas sobre la base de objetivos previamente concebidos. (Anexo 9). Estos son:

- Registro de la información obtenida de la observación participante de las actividades metodológicas desarrolladas en la disciplina Orientación Educativa. (Anexo 10)
- Guía para el análisis de documentos normativos: Plan de Estudio "E" de la carrera Licenciatura en Educación. Pedagogía Psicología y el programa de la disciplina Orientación Educativa (Anexo 11)

- Guía para el estudio del producto del proceso pedagógico: preparaciones de las asignaturas de la disciplina Orientación Educativa. (Anexo 12)
- Encuesta a egresados de la carrera Licenciatura en Educación. Pedagogía Psicología de la Universidad de Matanzas. (Anexo 13)
- Entrevista a profesores de la disciplina Orientación Educativa de la Universidad de Matanzas. (Anexo 14)
- Entrevista a estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación. Pedagogía Psicología. (Anexo 15)
- Completamiento de frases. (Anexo 16)
- Composición. (Anexo 17)
- Grupo focal con estudiantes. (Anexo 18)

Para el análisis y valoración de los resultados obtenidos se realizó la triangulación de las fuentes, que permitió determinar la exactitud de los datos como criterio de científicidad al contrastar la información sobre el estado inicial aportado con la utilización de la variedad de métodos mencionados.

Análisis del estado de las dimensiones y los indicadores

Dimensión Saber teórico-metodológico del psicopedagogo (D-I)

En el análisis del indicador “Conocimientos actualizados sobre teoría y metodología de la función orientadora (esencia y características de la función orientadora, relación diagnóstico-orientación-intervención y su metodología)” se tuvo en cuenta: el análisis de documentos normativos, el estudio del producto del proceso pedagógico, el registro de la información obtenida de la observación participante de las actividades metodológicas desarrolladas en la disciplina Orientación Educativa, la entrevista a profesores de la disciplina, la encuesta a egresados de la carrera, la entrevista a estudiantes de la carrera, el completamiento de frases y la composición.

El Plan de Estudios “E” reconoce que la práctica actual de los profesionales, tanto en formación como en el ejercicio profesional del psicopedagogo, denota como parte de sus funciones principales la orientación educativa en las áreas y los contextos de actuación, la asesoría psicopedagógica a los diversos agentes que intervienen en el proceso como vías para la prevención de situaciones, teniendo en cuenta la diversidad educativa que se encuentra en los seres humanos que interactúan en los contextos de actuación, todo lo cual se proyecta como una realidad perspectiva para este profesional. El Plan ofrece potencialidades para el desempeño de la función orientadora a partir de la vinculación de elementos estructurales (problemas profesionales, objeto de trabajo, modo de actuación, funciones, campos de acción y objetivos generales) con la orientación educativa a estudiantes, familias y comunidad sustentados en la conducción y procesamiento de la investigación educativa en los diferentes contextos.

El análisis del programa de la disciplina Orientación Educativa permite reconocer la importancia de esta para la formación del psicopedagogo por su carácter integrador, metodológico (el cómo del proceso de orientación) que debe estar presente a lo largo del proceso de formación y permite ser reconocida como una disciplina esencial para el desempeño de la profesión.

La manera en que han sido diseñadas y desarrolladas las asignaturas que integran la disciplina Orientación Educativa en las condiciones específicas de la carrera Licenciatura en Educación. Pedagogía Psicología en la Universidad de Matanzas, aporta de modo significativo fortalezas al proceso de formación del psicopedagogo para el desempeño de la función orientadora en sus áreas y contextos de actuación profesional. La misma está estructurada en las asignaturas: Fundamentos Generales de la Orientación Educativa, Orientación Profesional, Orientación Familiar, Orientación de la Sexualidad y Orientación Comunitaria; impartidas del 2do. al 4to. año en ambos tipos de curso.

En el estudio del producto del proceso pedagógico (preparación de asignatura) los resultados arrojados constatan las potencialidades en los contenidos de las asignaturas que conforman la disciplina para el desempeño de la función orientadora. La primera asignatura de la disciplina es Fundamentos Generales de la Orientación Educativa. Su objetivo fundamental es iniciar al estudiante en los fundamentos generales, teóricos y metodológicos de la orientación, y dotarlo de métodos, técnicas, recursos y herramientas necesarias para proyectar estrategias de intervención para la orientación en las áreas escolar, familiar, profesional, sexual y para la salud y comunitaria.

La asignatura Orientación Profesional prepara al estudiante para proponer alternativas de orientación profesional en el contexto educativo que favorezcan el desarrollo integral de la personalidad de los escolares, adolescentes y/o jóvenes a partir de una selección consciente, responsable y auto determinada de la profesión. De igual modo, ofrece alternativas de intervención en el área profesional e introduce a los estudiantes en el desempeño del rol de orientador profesional.

Por su parte, en la asignatura Orientación Familiar se pretende que los estudiantes logren aplicar diferentes modalidades de orientación a la familia que favorezcan su preparación a partir de las potencialidades que ofrecen las vías tradicionales de relación escuela-familia en la educación de los hijos.

El programa de la asignatura Orientación de la Sexualidad retoma y amplía los contenidos referidos a la educación de la sexualidad que se abordaron en el 2do.año de la carrera a través de la Educación para la Salud, Sexualidad y Calidad de Vida. En este sentido posibilita de forma general modelar acciones para la orientación de la sexualidad y fundamentar la actitud ética del profesional que trabaja en temas de sexualidad.

La asignatura Orientación Comunitaria completa la preparación del psicopedagogo para su función orientadora y de asesoría en los diferentes contextos socioeducativos donde desempeñe su labor. Esta se apoya en contenidos trabajados en otras asignaturas, tales como: el estudio de la comunidad; la metodología de la investigación educativa y las técnicas participativas. Permite de forma general modelar alternativas de orientación en el contexto comunitario que favorezca el desarrollo integral de la comunidad, a partir de los problemas detectados en los contextos de actuación profesional pedagógica.

En el conjunto de recursos educativos que aparecen en la preparación de las asignaturas se constató que mayormente existen materiales bibliográficos y guías de estudio, pero no así otros recursos relacionados con la metodología de las estrategias de intervención para la orientación en las áreas y los contextos de actuación profesional. La bibliografía está conformada en un alto por ciento por tesis de licenciatura, maestría y doctorado relacionadas con el tema y textos en idioma inglés. Se constata la carencia de fuentes bibliográficas actualizadas correspondientes a los últimos cinco años.

Desde la visión del profesorado de la disciplina, las asignaturas que la conforman deben incluir elementos conceptuales, metodológicos y axiológicos respecto a la orientación educativa para que los estudiantes puedan aplicar estos conocimientos en el cumplimiento de la función orientadora y sus correspondientes tareas.

En la entrevista realizada a profesores de la disciplina el 100 % coincide en señalar el excesivo enfoque teórico que, aunque necesario, reduce la necesidad y urgencia de un enfoque más práctico y utilitario en la adquisición y desarrollo de habilidades imprescindibles para la implementación de la función orientadora del psicopedagogo, que va desde la realización de las actividades docentes teórico-prácticas y de las prácticas preprofesionales hasta el desempeño profesional en los contextos

de actuación una vez graduados los estudiantes. En este sentido, reconocen que la disciplina requiere de un trabajo más cohesionado donde los contenidos que reciban los estudiantes en la primera asignatura puedan ser sistematizados y aplicados en ellas. De igual modo, coinciden en señalar la insuficiente utilización de la forma organizativa Taller en los que su esencia no sea solamente la concepción teórica de la función orientadora; sino el desarrollo de las correspondientes habilidades para su exitosa implementación.

Respecto a la preparación teórica y metodológica recibida para el desempeño de la función orientadora los egresados la consideran: **Muy Buena** (10 %), **Buena** (80 %), **Regular** (10 %). Afirman también que la influencia de algunos aspectos en su formación se puede valorar de la siguiente manera: clases recibidas: **Muy Buenas** (50 %), **Buenas** (50 %); práctica laboral: **Muy Buena** (10 %), **Buena** (50 %), **Regular** (30 %), **Mala** (10 %); investigación: **Muy Buena** (30 %), **Buena** (50 %), **Regular** (20 %); conocimientos adquiridos autodidactamente: **Muy Buenos** (10 %), **Buenos** (60 %), **Regulares** (30 %); discusiones en clases: **Muy Buenas** (60 %), **Buenas** (40 %); ejemplo personal de los profesores: **Muy Bueno** (80 %), **Bueno** (20 %); ejemplo personal del tutor: **Muy Bueno** (80 %), **Bueno** (20 %).

En sentido general, valoran como positivo las clases recibidas y el trabajo realizado por el colectivo de profesores que integra la disciplina Orientación Educativa con alta calificación académica, científica y experiencia en orientación.

Este último elemento coincide con los argumentos de los estudiantes de la carrera, quienes califican su preparación teórica como: **Muy Buena** (6,25 %), **Buena** (75 %) y **Regular** (18,75 %). Mientras que la preparación metodológica fue valorada de **Buena** (68,5 %) y **Regular** (25 %).

Los estudiantes valoran en una escala ascendente del 1-10 los conocimientos renovados sobre la teoría y metodología de la función orientadora. Las mayores expresiones cuantitativas se consignan

en los valores del 1-6 con el 56,25 % de representatividad y del 7-10 equivalente al 43,75 %. Este elemento final está relacionado fundamentalmente con la necesidad de actualización de las fuentes bibliográficas empleadas en clases.

En cuanto al indicador “Conocimientos de documentos normativos y formas de trabajo vigentes para el desempeño de la función orientadora del psicopedagogo”, en su análisis se tuvo en cuenta la información triangulada del estudio del producto del proceso pedagógico, el registro de la información obtenida de la observación participante de las actividades metodológicas desarrolladas en la disciplina Orientación Educativa, la entrevista a profesores de la disciplina, la encuesta a egresados de la carrera, la entrevista a estudiantes de la carrera, el completamiento de frases y la composición.

En la preparación de las asignaturas, tanto en el tratamiento de los contenidos, como en la propuesta de las tareas de aprendizaje y la bibliografía no se revela suficientemente el empleo de documentos normativos y formas de trabajo vigentes para el desempeño de la función orientadora del psicopedagogo. En este sentido los profesores de la disciplina consideraron insuficiente el empleo en clases de términos, documentos normativos y formas de trabajo vigentes que caracterizan la labor del psicopedagogo; en ese aspecto destacan la necesidad de considerar esta temática como una línea de trabajo priorizado en el orden metodológico durante las sesiones de trabajo del Colectivo de Disciplina.

Como resultado de la encuesta a egresados se pudo destacar que el 50 % de los encuestados reconocen entre sus mayores dificultades para el desempeño de la función orientadora el dominio de términos, documentos normativos y formas de trabajo vigentes.

Los estudiantes valoran en una escala ascendente del 1-10 los conocimientos de términos, documentos normativos y formas de trabajo vigentes que caracterizan la labor del psicopedagogo. Las

mayores expresiones cuantitativas se consignan en los valores del 1-6 con el 25 % de representatividad y del 7-10 equivalente al 75 %. Existe un consenso entre los estudiantes al reconocer como documentos a emplear en su labor de orientación: el Modelo del Profesional y el Manual de técnicas de orientación psicopedagógica. De igual modo, entre sus principales señalamientos destacan, los documentos que le sirven de apoyo deberían estar actualizados y relacionarse con los utilizados en la enseñanza general y los Centros de Diagnóstico y Orientación.

Para el análisis del indicador “Conocimientos de la metodología para operar con las estrategias de intervención para la orientación en las áreas y los contextos de actuación profesional” se tuvo en cuenta el análisis de documentos normativos, el estudio del producto del proceso pedagógico, el registro de la información obtenida de la observación participante de las actividades metodológicas desarrolladas en la disciplina Orientación Educativa, la entrevista a profesores de la disciplina, la encuesta a egresados de la carrera, la entrevista a estudiantes de la carrera, el completamiento de frases y la composición.

En el análisis del programa de la disciplina Orientación Educativa se identifican como sistemas conceptuales que deben dominar los estudiantes los conceptos referidos al aspecto metodológico de la orientación: consultas psicopedagógicas, intervención psicopedagógica y asesoría.

Las asignaturas de la disciplina disponen de potencialidades en la apropiación de conocimientos para operar con las estrategias de intervención para la orientación. La asignatura Fundamentos Generales de la Orientación Educativa posee un tema que estudia los recursos psicológicos y pedagógicos para diseñar estrategias de intervención para la orientación. Por su parte, la asignatura Orientación Profesional dedica un tema a la elaboración de estrategias de intervención en orientación profesional hacia las carreras pedagógicas priorizadas en el territorio matancero. En la asignatura Orientación de

la Sexualidad uno de sus objetivos está directamente relacionado con el diseño de estrategias educativas a partir del análisis y la valoración del diagnóstico realizado. De igual modo, la asignatura Orientación Comunitaria cuenta con un objetivo dirigido al diseño de estrategias de interrelación institución educacional y la comunidad vecinal para la orientación comunitaria.

Desde la visión de los profesores de la disciplina se evidencia un consenso en reconocer que en el orden metodológico en ella no se han efectuado con la sistematicidad necesaria las actividades encaminadas a la definición de un proceder metodológico para el desarrollo de las habilidades de la función orientadora, de manera que, desde el colectivo de la disciplina, se intencione este propósito metodológico en las diferentes asignaturas. Además, destacan que, en las actividades docentes prácticas, se deben mostrar los procedimientos más efectivos de carácter orientador y que los estudiantes aprendan a orientar, desde y en ese modelo teórico de implementación de la función orientadora.

Según el criterio de los egresados de la carrera, el 10 % considera que sus mayores dificultades se encuentran en la función orientadora, desde los conocimientos necesarios para el ejercicio de su profesión con el fin de operar con las estrategias de intervención para la orientación en las áreas y los contextos de actuación profesional. De forma general, señalan haber adquirido en la práctica, una vez graduados, los conocimientos metodológicos de los aspectos fundamentales que deben dominar en la implementación de la estrategia.

Los estudiantes valoran en una escala ascendente del 1-10 su preparación con respecto a este indicador. Las mayores expresiones cuantitativas se consignan en los valores del 1-6 con el 12,5 % de representatividad y del 7-10 equivalente al 87,5 %. Generalmente reconocen como fortalezas los contenidos aportados por las asignaturas de la disciplina que sirven como herramientas para

desempeñar la función orientadora y los elementos generales en la elaboración de estrategias de orientación educativa. Sobre estos elementos referidos los estudiantes destacan la necesidad de realizar más actividades prácticas que le permitan lograr una mayor vinculación teoría-práctica y la inclusión de ejercicios demostrativos sobre cómo realizar la orientación a partir de la implementación de estrategias de intervención para la orientación en las áreas y los contextos de actuación profesional. El análisis del indicador “Conocimientos de cómo articular de una manera armónica y coherente su saber, su saber hacer y su saber ser en aras de resolver los problemas presentes en su esfera de actuación, con eficiencia y responsabilidad social” se realiza por medio la revisión de documentos normativos, el estudio del producto del proceso pedagógico, la entrevista a profesores de la disciplina y el grupo focal.

El programa de la disciplina Orientación Educativa desde la visión del modo de actuación que caracteriza el desempeño del psicopedagogo destaca las potencialidades que esta posee para la articulación del saber, saber hacer y saber ser con la finalidad de resolver problemas presentes en su esfera de actuación.

A pesar de que en las orientaciones metodológicas del programa de la disciplina Orientación Educativa se plantea que en la práctica laboral concebida desde la disciplina se modelen y desarrollen actividades presenciales y no presenciales que contemplen la relación entre vivencias, así como la vinculación a las actividades de los gabinetes de orientación educativa como parte de la práctica preprofesional se aprecia en la realidad educativa que:

Según el criterio de los profesores de la disciplina, existen limitaciones en la concepción de la práctica laboral investigativa desde la disciplina; de igual modo, señalan como debilidad el no funcionamiento sistemático y organizado del Gabinete Psicopedagógico como espacio para la realización de acciones

de orientación, tratamientos psicopedagógicos y talleres como modelo ejemplar para los estudiantes, durante el tránsito por las diferentes asignaturas.

Los estudiantes coinciden en reconocer fortalezas sobre todo en el saber, a partir de los fundamentos teóricos que han alcanzado de las diferentes asignaturas que componen la disciplina, sin embargo, sugieren mayor entrenamiento y asistencia por parte de los profesores para el desarrollo de actividades prácticas que permitan la articulación de su saber, saber hacer y saber ser en aras de resolver las problemáticas presentes en la práctica profesional.

Estado de los indicadores de la Dimensión Saber teórico-metodológico del psicopedagogo.

El indicador 1.1 se evalúa de **Adecuado** porque se demuestran el dominio de conocimientos básicos sobre la teoría y metodología de la función orientadora, teniendo en cuenta las potencialidades de la disciplina para tal fin. Se evidencia falta de actualización en la bibliografía que se presenta.

El indicador 1.2 resulta **Inadecuado** pues se pudieron demostrar insuficientes conocimientos de documentos normativos y formas de trabajo vigentes para el desempeño de la función orientadora del psicopedagogo; desde el escaso empleo en clases de estos elementos que caracterizan la labor del psicopedagogo y la poca vinculación con los empleados en la enseñanza general y los Centros de Diagnóstico y Orientación.

El indicador 1.3 es evaluado de **Poco Adecuado**. Solo se opera desde la teoría con la metodología de las estrategias de intervención para la orientación en las áreas y algunos contextos de actuación profesional y no desde actividades prácticas que le permitan vivenciar su experiencia profesional.

Por su parte, el indicador 1.4 es evaluado de **Poco Adecuado** debido a que se demuestran conocimientos básicos del saber a partir de los contenidos que aporta la disciplina Orientación Educativa; en este sentido reconocen la necesidad de propiciar actividades prácticas que contribuyan

al saber hacer y también a su saber ser en la formación de valores, cualidades y ética que deben caracterizar a este profesional.

El índice integral de la dimensión 1 tiene un valor de 2, lo cual expresa que esta dimensión se evalúa como **Poco Adecuada** por los insuficientes conocimientos de documentos normativos para el desempeño de la función orientadora del psicopedagogo, la falta de actualización en la bibliografía que se presenta y la prevalencia de la teoría en comparación con actividades prácticas que le permitan vivenciar su experiencia profesional.

Dimensión **Saber hacer orientación psicopedagógica (D-II)**

Para el análisis del indicador “Diagnóstico de los sujetos y contextos de actuación profesional que exige o demanda la orientación” se tuvieron en cuenta los resultados obtenidos: del análisis de los documentos normativos, el estudio del producto del proceso pedagógico, el completamiento de frases, la composición, el grupo focal con estudiantes, la entrevista a profesores de la disciplina y las encuestas a egresados.

El análisis del programa de la disciplina Orientación Educativa y el estudio de sus asignaturas permitió reconocer las potencialidades que poseen en la formación del psicopedagogo para el diagnóstico a sujetos y contextos de actuación profesional, al considerarse dentro de los elementos estructurales: objetivos, contenidos y habilidades.

Los estudiantes coinciden en resaltar el papel de las asignaturas de la disciplina Orientación Educativa. Esta les brinda conocimientos sobre el diagnóstico, fundamentalmente hacia el sujeto, y el empleo de técnicas, entre las cuales se destaca la de los diez deseos. Existe un consenso en los estudiantes, al señalar la necesidad de ver el diagnóstico con un carácter preventivo y reiterar la importancia de una mayor vinculación de los contenidos que reciben con su aplicación a la práctica.

El 33,3 % de los profesores de la disciplina reconoce que, mediante los contenidos impartidos, no se desarrollan todas las habilidades necesarias para el diagnóstico en la atención a niños incluidos.

Desde el criterio de los egresados encuestados con respecto a su autoevaluación en el diagnóstico que realizan de los sujetos y contextos de actuación profesional, en una escala ascendente del 1-10, el 50 % otorga el valor 8 y el restante 50 % al valor 9. Destacan que, durante la carrera, las diferentes asignaturas del currículum los dotaron de un conjunto de métodos y técnicas que emplean actualmente en su desempeño.

En el indicador "Habilidades para la selección, elaboración, procesamiento y análisis de las técnicas e instrumentos necesarios" se consideraron los resultados obtenidos del análisis de los documentos normativos, el estudio del producto del proceso pedagógico, la encuesta a egresados de la carrera, la entrevista a estudiantes de la carrera, el completamiento de frases, la composición y el grupo focal con estudiantes.

El programa de la disciplina Orientación Educativa enfatiza en el dominio de los métodos, técnicas e instrumentos de orientación necesarios en el ejercicio de la profesión y el empleo de los mismos atendiendo a las áreas y los contextos de actuación profesional.

En la preparación de asignatura, como resultado del estudio del producto del proceso pedagógico, se constata en los programas analíticos potencialidades para el desarrollo de este indicador, la asignatura que inicia la disciplina aborda algunos métodos y técnicas para el diagnóstico del sujeto, partiendo de retomar los conocimientos de otras disciplinas y asignaturas como Psicología del Desarrollo. Posteriormente se trabaja en el dominio de métodos y técnicas en el área profesional, familiar desde la relación escuela-familia, sexual y comunitaria.

No obstante, desde el criterio de los egresados, el 50 % considera entre sus mayores dificultades el dominio de habilidades para la selección, elaboración, procesamiento y análisis de las técnicas e instrumentos. Entre sus criterios destacan que fue insuficiente en las clases el trabajo sistemático con la elaboración, aplicación y procesamiento de técnicas, elementos que dificulta el trabajo una vez graduados; desde sus experiencias, reconocen la necesidad de continuar estudiando y actualizarse en otras nuevas. Refieren que las técnicas y herramientas más empleadas en el desempeño de la función orientadora en las áreas y los contextos de actuación profesional son: la observación directa e indirecta, como método principal; la revisión de documentos; las encuestas; las entrevistas; las charlas educativas y metodológicas; la labor social o la visita al hogar; las escuelas de educación familiar; las técnicas proyectivas (Diez deseos, Completamiento de frases, Dibujo de la familia); entre otros que el orientador estime conveniente para llevar a cabo la orientación a través de talleres, tratamientos psicopedagógicos individuales y grupales (Psicodramas).

Los estudiantes valoran en una escala ascendente del 1-10 su preparación con respecto a este indicador. Las mayores expresiones cuantitativas se consignan en los valores del 1-6 con el 25 % de representatividad y del 7-10 equivalente al 75 %. Los criterios de los estudiantes se centran en los conocimientos que le aportan las asignaturas de la disciplina en el empleo de métodos y técnicas para el desempeño de la labor de orientación. Sin embargo, coinciden en señalar la importancia de la práctica en la adquisición de este conocimiento; consideran que si se destinaran más actividades prácticas donde desarrollaran estas habilidades, podría enriquecer su preparación en el desempeño de la función orientadora.

En cuanto al indicador "Ejecución de actividades y/o estrategias de intervención para la orientación en las áreas y los contextos de actuación profesional" se consideró la información arrojada por el análisis

de los documentos normativos, el estudio del producto del proceso pedagógico, el registro de la información obtenida de la observación participante de las actividades metodológicas desarrolladas en la disciplina Orientación Educativa, las encuestas a egresados de la carrera, la entrevista a estudiantes, el completamiento de frases, la composición, el grupo focal con estudiantes y la entrevista a profesores de la disciplina.

El programa de la disciplina reconoce la ejecución de diferentes modalidades de orientación educativa como parte del objeto y habilidades principales que los estudiantes deben dominar.

Por su parte, en el estudio del producto del proceso pedagógico los resultados arrojados demuestran que las asignaturas potencian con sus contenidos y habilidades la elaboración de actividades y estrategias, no así con su ejecución.

El 40 % de los egresados encuestados señala que la ejecución de estrategias de intervención la realizaron una vez graduados. El 10 % de los encuestados reconoce la complejidad de las problemáticas para las que deben diseñar en ocasiones estrategias. En tal sentido señalan que la teoría no le proporciona la preparación necesaria para enfrentarse a este tipo de situaciones, de ahí la necesidad del vínculo con la práctica. Los egresados destacan algunos elementos que se deben conocer en la implementación de una estrategia y/o actividad de orientación: conocimiento de los aspectos fundamentales de la estrategia; diagnóstico previo; determinación del objetivo; conocimientos de la técnica; garantizar las condiciones del local, así como el tiempo establecido; determinar las acciones reales y objetivas que respondan al logro del propósito.

Los estudiantes valoran en una escala ascendente del 1-10 su preparación con respecto a este indicador. Las mayores expresiones cuantitativas se consignan en los valores del 1-6 con el 25 % de representatividad y del 7-10 equivalente al 75 %; sus criterios se corresponden con el análisis derivado

del producto del proceso pedagógico. En las asignaturas que reciben se brindan conocimientos relacionados con las acciones y/o estrategias para la orientación en las áreas y los contextos de actuación, pero no se garantizan espacios prácticos donde puedan ejecutar las actividades modeladas. En correspondencia con este elemento el 33,3 % de los profesores entrevistados señala como debilidad en el proceso docente educativo que no se desarrollan habilidades en la ejecución de estrategias de intervención y la realización del tratamiento psicopedagógico.

En cuanto al indicador “Evaluación de los resultados obtenidos en el desempeño de la función orientadora que contribuya al rediseño de otras acciones a partir del análisis realizado”; se consideró la información arrojada por las encuestas a egresados de la carrera y el grupo focal con estudiantes. Como resultado de la encuesta aplicada a los egresados en una escala ascendente del 1-10 evalúan los resultados obtenidos de 7 el 20 %, de 8 el 60 % y de 9 el 20 % restante.

En este sentido, los egresados reconocen el poco dominio que poseen en el control de las estrategias; refieren que no desarrollan la evaluación con la misma profundidad con que se investiga y proyectan acciones. En su autoevaluación destacan como elementos que han desempeñado en su función orientadora y que forman parte de su quehacer profesional: orientar al personal docente, así como a los padres, realizar escuelas de educación familiar, efectuar preparaciones metodológicas, seminarios y talleres sobre temáticas necesarias y de interés. Los egresados coinciden en que la función orientadora es un proceso que debe ser sistemático y exige de constante preparación e investigación para obtener los resultados deseados. De ahí que debe garantizarse su continuo perfeccionamiento en función de la realidad de la escuela cubana actual.

En el análisis de la información ofrecida por los estudiantes se muestra una coincidencia con los elementos abordados anteriormente, desde las asignaturas de la disciplina se les brindan

herramientas para desarrollar la labor de orientación, pero no logran relacionar ese conocimiento con el saber hacer, por ello en el proceso de evaluación de su función orientadora solo evalúan como positivos los conocimientos recibidos.

Estado de los indicadores de la dimensión Saber hacer orientación psicopedagógica.

El indicador 2.1 se evalúa de **Poco Adecuado** porque se logra diagnosticar escasamente a los sujetos y contextos de actuación profesional que exige o demanda la orientación, debido a la necesidad de una mayor vinculación de los contenidos que ofrece la disciplina Orientación Educativa con su aplicación a la práctica.

El indicador 2.2 resulta **Poco Adecuado** pues se logra parcialmente la selección, elaboración, procesamiento y análisis de las técnicas e instrumentos necesarios desde la insuficiente aplicación en la práctica de los conocimientos que le aportan las asignaturas de la disciplina con respecto a esta temática, situación que atenta contra el desarrollo de habilidades en el desempeño de la función orientadora.

El indicador 2.3 es evaluado de **Inadecuado** puesto que no ejecutan actividades y/o estrategias de intervención para la orientación en las áreas y los contextos de actuación profesional; solo las asignaturas que reciben brindan conocimientos relacionados con la modelación de estas actividades y no se garantizan espacios prácticos donde puedan ejecutarlas.

Por su parte, el indicador 2.4 es evaluado de **Poco Adecuado**. Se evalúan escasamente los resultados obtenidos en el desempeño de la función orientadora; en este sentido reconocen la necesidad de garantizar su continuo perfeccionamiento en función de la realidad de la escuela cubana actual.

La dimensión 2 se evalúa de **Poco Adecuada** al tener un índice integral de 1.75, lo que se expresa en una aplicación parcial de los saberes vinculados al proceso de diagnóstico, la insuficiente aplicación práctica y evaluación de su desempeño en las áreas y los contextos de actuación profesional.

Dimensión Saber ser ejemplo de psicopedagogo (D-III):

En cuanto al indicador “Actitud para articular su saber, su saber hacer y su saber ser, en aras de resolver los problemas presentes en sus esferas de actuación, con eficiencia y responsabilidad social”; para su análisis se consideró la información arrojada por el grupo focal con estudiantes y la encuesta a egresados de la carrera.

Desde el criterio de los estudiantes se resalta como fortaleza el saber: los conocimientos, habilidades, herramientas e instrumentos que han adquirido y la excelencia del claustro de profesores que imparten las asignaturas de la disciplina. No obstante, señalan que dificulta la articulación de los saberes la necesidad de vincular la teoría con la práctica, ya que el saber hacer lo da la propia práctica. En este sentido sugieren mayor entrenamiento y acompañamiento de sus profesores para el desarrollo de estas actividades prácticas que van a contribuir a ese saber hacer y también a su saber ser, porque van formando esos valores, cualidades y ética que debe caracterizar a este profesional.

El 40 % de los egresados considera que sí logran articular los tres saberes en aras de solucionar los problemas profesionales; destacan que los conocimientos adquiridos durante la formación profesional se han conjugado con habilidades y actitudes que permiten desempeñar con eficiencia la labor de orientación en los contextos de actuación profesional. Reconocen la importancia de otros conocimientos que se aprenden por la vía del posgrado e influyen en su actualización. No obstante, refieren que la existencia de una contradicción entre el saber y el saber hacer va a originar la necesidad

de una mayor articulación de los contenidos que se reciben en la carrera y la realidad de la escuela cubana actual.

El análisis del indicador “Actitud crítica y reflexiva respecto a las cualidades personales que caracterizan la labor del psicopedagogo para el desempeño de la función orientadora” se realiza por medio de la entrevista a los estudiantes, el completamiento de frases, la composición y la encuesta a egresados de la carrera.

Existe un consenso entre los entrevistados en que no es suficiente su preparación para el desempeño de la función orientadora; y consideran esencial su perfeccionamiento profesional en esa dirección, fundamentalmente en las actividades prácticas que le permitan aplicar los conocimientos que le ofrece la disciplina Orientación Educativa.

Entre los criterios de los estudiantes sobre los elementos que deben caracterizar la labor del psicopedagogo en su desempeño como orientador se encuentran los relacionados con: “dominio del contenido de la profesión, de las técnicas y herramientas para la labor orientadora y cómo llevarlas a cabo según los objetivos”, “valores y la ética que debe distinguir a un psicopedagogo”, “ser empático”, “brindar las herramientas necesarias para la solución de un determinado problema”, “flexible y adaptable”, “ser capaz de trabajar bien en equipo”. “ser organizado y motivador”, “ser capaz de ayudar a las personas a tomar decisiones importantes, sin imponer soluciones”, “tener capacidad para escuchar”, “buena comunicación y dominio de la labor que realiza”, “planificar y proyectar la atención psicopedagógica”, “lo debe caracterizar la sensibilidad y el humanismo”, “ser responsable”, “ser único”, “poseer mucho amor por su profesión”.

A juicio de los egresados algunos de los rasgos que deben caracterizar a un psicopedagogo en el ejercicio de su profesión son: “ética profesional”, “tacto pedagógico” “autopreparación”, “superación y

actualización constante”, “creatividad”, “empatía profesional”, “conocimiento de las características de sus estudiantes”, “crecimiento personal”, “amor por lo que se hace”, “buena relación con el personal docente y los padres”, “dedicación”, “abnegación”, “discreción”, “ser directo y receptivo”, “buen observador”, “no juzgar”, “flexibilidad y capacidad de adaptación”, “capacidad de análisis y reflexión”, “no implicación personal a la hora de emitir juicios”, “madurez emocional”, “entrega profesional”, “la confidencialidad”, “liderazgo”, “profesionalismo”, “ser auténtico”, “sensibilidad humana”, “proactividad”, “dinámico”, “ser ejemplo”.

De forma general los estudiantes y egresados logran ser críticos en cuanto a los elementos que deben caracterizar la labor del psicopedagogo y refieren la necesidad de perfeccionar la labor de orientación, ya que este es un proceso sistemático y continuo.

En cuanto al indicador “Valores profesionales que sustentan la ética del orientador: humanismo, dignidad, ejemplo personal, identidad profesional, responsabilidad, actitud crítica y autocrítica, honestidad, solidaridad, sentido de la discreción profesional y respeto por los derechos humanos”; se tuvieron en cuenta los resultados obtenidos del análisis de los documentos normativos, el estudio del producto del proceso pedagógico, las encuestas a egresados de la carrera, el completamiento de frases, la composición y el grupo focal con estudiantes.

Desde el análisis del Plan de Estudios “E” se reconoce que el Licenciado en Pedagogía Psicología se debe caracterizar por: compromiso moral con los principios de la Revolución, ejemplo personal desde el cumplimiento de la ética en su actuación profesional, discreción y honestidad científica con la información obtenida por diversas fuentes y/o por la aplicación, procesamiento y discusión de los resultados para la toma de decisiones, identidad profesional, basada en el amor a la profesión, la sensibilidad ante los conflictos sociales y personales y la motivación por la transformación permanente

de la realidad educativa, autoridad profesional expresada en el dominio de sus funciones y tareas profesionales con independencia y creatividad, responsabilidad y laboriosidad, manifestadas en el conocimiento y la asunción de los deberes y exigencias profesionales en el cumplimiento de las tareas sociales e individuales y en la disciplina laboral y social, actitud crítica y autocrítica acompañada de la flexibilidad y objetividad de sus valoraciones, justeza expresada en la imparcialidad y honestidad de sus valoraciones y decisiones, así como en la equidad y el respeto hacia los educandos y colegas, actitud cooperativa expresada en las relaciones interpersonales y de colaboración e integración con otros en el cumplimiento de sus tareas de desempeño, sentir, comprender y valorar todas sus acciones que les permita buscar y crear significados en todas las manifestaciones de la cultura y propicie el convertirse en una personalidad culta, independiente y creadora.

En el Programa de la disciplina Orientación Educativa se reconoce la posibilidad de contribuir al desarrollo de los valores que sustentan la ética del orientador: dignidad, equidad, identidad, honestidad, responsabilidad, laboriosidad, solidaridad, confidencialidad, respeto por los derechos humanos individuales, los que resultan de gran importancia en el ejercicio de su labor profesional.

Por su parte, el estudio del producto del proceso pedagógico permitió determinar que 3 asignaturas de la disciplina reconocen como valores a formar: dignidad, identidad, honestidad, solidaridad, confidencialidad, respeto por los derechos humanos individuales, responsabilidad y laboriosidad. Las 2 asignaturas restantes no muestran el sistema de valores a los que debe contribuir en la formación del psicopedagogo.

Se evidencia un consenso en el criterio de estudiantes y egresados al destacar como valores que deben caracterizar al psicopedagogo: ética, humanismo, ejemplo, actitud crítica y autocrítica, sentido de la discreción profesional y solidaridad. Reconocen que las asignaturas de la disciplina contribuyen

a la formación de estos a través del ejemplo personal de los profesores, situaciones educativas y el cine debate. Los estudiantes resaltan la influencia positiva que ha tenido su paso por la carrera en la autorregulación de su personalidad, la toma de decisiones y la forma de interactuar con los demás.

En este sentido, los criterios aportados por estudiantes y egresados demuestran la necesidad de continuar trabajando en la formación de valores como dignidad, identidad profesional, responsabilidad, honestidad y respeto por los derechos humanos; lo cual no indica que no lo posean, solo que no reconocen su importancia para la labor del psicopedagogo en el desempeño de la función orientadora.

Estado de los indicadores de la Dimensión Saber ser ejemplo de psicopedagogo

El indicador 3.1 recibe la evaluación de **Adecuado** ya que se muestra una actitud parcialmente favorable para articular su saber, su saber hacer y su saber ser, en aras de resolver los problemas presentes en sus esferas de actuación, con eficiencia y responsabilidad social; todo ello determinado por la necesidad de una mayor relación entre los contenidos que reciben y su concreción en la práctica.

El indicador 3.2 obtiene una evaluación de **Bastante Adecuado**, dado que muestran generalmente una actitud favorable desde posiciones críticas y reflexivas respecto a las cualidades personales que caracterizan la labor del psicopedagogo para el desempeño de la función orientadora.

El indicador 3.3. se evalúa de **Adecuado**, debido a que se reconocen parcialmente los valores profesionales que sustentan la ética del orientador como el humanismo, ejemplo, actitud crítica y autocrítica, sentido de la discreción profesional y solidaridad; y no tienen en cuenta valores como la dignidad, identidad profesional, responsabilidad, honestidad y el respeto por los derechos humanos.

La evaluación de la dimensión 3 es **Adecuada**, por cuanto su índice integral es de 3.33, dado que prevalece una actitud favorable desde posiciones críticas y reflexivas respecto a las cualidades

personales que caracterizan la labor del psicopedagogo; de igual modo, se evidencia la necesidad de una mayor relación entre los contenidos que reciben y su concreción en la práctica.

Finalmente, el estado de la variable la formación del psicopedagogo para el desempeño de la función orientadora en sus áreas y contextos de actuación profesional, a partir del índice integral obtenido de 2.36, es **Poco Adecuado**, con lo cual se reconocen necesidades vinculadas fundamentalmente con el saber hacer a partir de una mayor vinculación de los contenidos que ofrece la disciplina Orientación Educativa con su aplicación a la práctica. A partir del análisis diagnóstico, de forma general se determinaron las siguientes fortalezas y debilidades del proceso de formación del psicopedagogo para el desempeño de la función orientadora:

Fortalezas:

- Los documentos normativos para el desempeño de la función orientadora a partir de la vinculación de elementos estructurales (problemas profesionales, objeto de trabajo, modo de actuación, funciones, campos de acción y objetivos generales) con la orientación educativa a estudiantes, familias y comunidad.
- El diseño y desarrollo de la disciplina Orientación Educativa en la Universidad de Matanzas que desde sus asignaturas aporta las esencias al proceso de formación del psicopedagogo para el desempeño de la función orientadora en sus áreas y contextos de actuación profesional.
- El reconocimiento por parte de estudiantes y egresados con respecto a la preparación recibida y el trabajo realizado por el colectivo de profesores que integran la disciplina Orientación Educativa, como portadores de una alta calificación académica, científica y experiencia en orientación.
- La relevancia que en el orden teórico desde el programa de la disciplina Orientación Educativa se le atribuye a la práctica laboral en la modelación y desarrollo de actividades presenciales y no

presenciales que contemplen la relación entre vivencias, así como la vinculación a las actividades de los gabinetes de orientación educativa.

- La actitud favorable de profesores y estudiantes desde posiciones críticas y reflexivas respecto a las cualidades personales que caracterizan la labor del psicopedagogo para el desempeño de la función orientadora.

Debilidades:

- Excesivo enfoque teórico en el desarrollo del proceso docente educativo de la disciplina que, aunque necesario, reduce la necesidad y urgencia de un enfoque más práctico y utilitario en la adquisición y desarrollo de habilidades en la ejecución de estrategias de intervención y la realización del tratamiento psicopedagógico.
- Insuficiente empleo en clases de términos, documentos normativos, formas de trabajo vigentes y talleres como alternativa organizativa de la docencia.
- Falta de profundización en el trabajo colectivo de la disciplina en la definición de un algoritmo para el desarrollo de las habilidades de la función orientadora, de manera que, desde el Colectivo de la Disciplina, se intencione este propósito metodológico en las diferentes asignaturas.
- Carencia en las asignaturas de la disciplina de contenidos y habilidades para la ejecución de actividades y estrategias de intervención, potenciando solamente la elaboración de las mismas, lo que dificulta la selección de técnicas y la evaluación de su desempeño.
- Poco aprovechamiento del vínculo teoría práctica desde la concepción de la práctica laboral investigativa en la disciplina.
- Ausencia del Gabinete Psicopedagógico como espacio para la realización de acciones de orientación.

A partir de la concepción del diagnóstico que se asume, donde se considera su carácter proyectivo y transformador, según los propósitos de esta investigación, se toman en cuenta las siguientes recomendaciones como plataforma metodológica, en tanto sustento de la metodología que deviene resultado científico de la presente investigación (Guerrero & Hernández, 2023a, pp. 381-382):

- Perfeccionar las asignaturas que conforman la disciplina desde la inclusión de elementos conceptuales, metodológicos y axiológicos respecto a la orientación educativa para que los estudiantes puedan aplicar estos conocimientos en el cumplimiento de la función orientadora y sus correspondientes tareas.
- Realizar un trabajo más cohesionado en la disciplina donde, los contenidos que reciben los estudiantes en la primera asignatura puedan ser sistematizados y aplicados en el resto de las asignaturas constitutivas de la disciplina.
- Apostar por un mayor vínculo en la práctica pre/profesional con los contextos en que luego realizarán su actividad y emplear esta temática como una línea de trabajo priorizado en el orden metodológico durante las sesiones del Colectivo de Disciplina.
- Reorganizar el trabajo con sistematicidad en el Gabinete Psicopedagógico como espacio para la práctica preprofesional de los estudiantes.
- Propender a un diseño de implementación de la disciplina atemperado a las circunstancias y necesidades educativas de la sociedad en el momento actual, de manera que se minimice, incluso, la reiteración de determinados conocimientos de una asignatura a otra.
- Diseñar modelos de talleres, según sus propósitos; sobre la base de la necesidad de la búsqueda de una alternativa metodológica general en el diseño de la disciplina para el desempeño de la función orientadora y su concreción metodológica en el caso particular de cada una de las asignaturas.

- Activar el principio de la esencialidad de los contenidos, así como la determinación de aquellos que puedan ser transferidos para el período del desempeño y la superación posgraduada.
- Potenciar el desarrollo de las habilidades específicas para la ejecución de la función orientadora en los estudiantes, tomando como principio rector que el profesor de la asignatura en cuestión muestre y enseñe a “orientar en su asignatura orientando” y que los estudiantes “aprendan a orientar, a partir de un modelo de orientación práctico” que no deseche su teoría, pero que no lo rebase.
- Perfeccionar la preparación del psicopedagogo para el desempeño de la función orientadora mediante la forma organizativa del taller, dándole prioridad, como excelencia teórico-práctica en la docencia de las asignaturas de la disciplina. Todo ello, en plena correspondencia con los objetivos integradores de los años en que se imparten las asignaturas.
- Perfeccionar la práctica laboral investigativa de manera que sea integrada a partir del objetivo principal del año y lograr una verdadera relación interdisciplinaria vertical y horizontalmente, así como un mayor vínculo con la realidad educativa y las necesidades sociales.
- Organizar el trabajo metodológico donde el claustro de la disciplina Orientación Educativa a partir de clases demostrativas y abiertas pueda visualizar cómo podría realizarse este modelaje de situaciones en las que el estudiantado pueda ejercer esta función.
- Incluir dentro de los programas de las asignaturas el análisis de los documentos normativos vinculados con la especialidad, además de la legislación vigente en el país vinculadas al tema.
- Formalizar una línea de investigación de esta función dentro de la carrera.
- Crear una carpeta docente donde se incluyan materiales demostrativos sobre el empleo de esta función.
- Diseñar una metodología para la orientación según áreas y contextos de actuación profesional.

- Potenciar la realización de ejercicios demostrativos sobre cómo ejecutar la orientación.
- Concebir exámenes integradores donde se evalúe el desempeño de la función orientadora en el ejercicio de su práctica educativa.

Los criterios anteriores sirven como referencia y plataforma para la concreción en la práctica de la metodología para la formación del licenciado en Pedagogía Psicología en la Universidad de Matanzas para el desempeño de la función orientadora en sus áreas y contextos de actuación profesional.

Conclusiones del capítulo

La variable se operacionalizó en las dimensiones saber teórico-metodológico del psicopedagogo, saber hacer orientación psicopedagógica y saber ser ejemplo de psicopedagogo, desplegadas en indicadores que permiten su estudio y análisis. Para su evaluación general se empleó un índice integral que permite fusionar en un valor único todos los valores de las dimensiones de la variable.

El diagnóstico realizado demuestra potencialidades en los documentos normativos, el diseño y desarrollo de la disciplina Orientación Educativa en la Universidad de Matanzas, donde se evidencia un reconocimiento por parte de estudiantes y egresados a las clases recibidas y el trabajo realizado por el colectivo de profesores que integra la disciplina como portadores de una elevada calificación académico-científica y considerable experiencia en la labor de orientación. No obstante, se evidencian insuficientes conocimientos de documentos normativos para el desempeño de la función orientadora del psicopedagogo y falta de actualización en la bibliografía que se presenta. De igual modo, se reconoce la necesidad de propiciar actividades prácticas que contribuyan al saber hacer y perfeccionen el saber ser de los estudiantes en la formación de valores, cualidades y la ética que deben caracterizar a este profesional.

CAPÍTULO 3

**METODOLOGÍA PARA LA FORMACIÓN DEL LICENCIADO EN PEDAGOGÍA PSICOLOGÍA
PARA EL DESEMPEÑO DE LA FUNCIÓN ORIENTADORA EN SUS ÁREAS Y CONTEXTOS DE
ACTUACIÓN PROFESIONAL**

CAPÍTULO 3. METODOLOGÍA PARA LA FORMACIÓN DEL LICENCIADO EN PEDAGOGÍA PSICOLOGÍA PARA EL DESEMPEÑO DE LA FUNCIÓN ORIENTADORA EN SUS ÁREAS Y CONTEXTOS DE ACTUACIÓN PROFESIONAL

En el capítulo se expone y fundamenta la metodología elaborada para la formación del licenciado en Pedagogía Psicología para el desempeño de la función orientadora en sus áreas y contextos de actuación profesional. Se comprueba su valor teórico y práctico a partir del criterio de expertos, así como, los resultados de su implementación parcial.

3.1 Fundamentación de la metodología como resultado científico

En la presente propuesta se parte de analizar la metodología como categoría y como resultado científico, elementos estudiados desde distintas posiciones epistemológicas.

Desde las Ciencias Pedagógicas ha sido abordada por diferentes autores, y ha tenido múltiples definiciones e interpretaciones en dependencia del propósito para el cual se establece. Autores como Bermúdez y Rodríguez (1996); Almeida (2007); Valle (2011); Leyva (2013); De Armas (2014); Fonseca & de la Oliva (2020) coinciden en considerar la metodología como un proceso, una secuencia sistémica de relaciones lógicas, etapas o pasos ordenados, acciones, procedimientos que facilitan el logro de determinados objetivos.

Las metodologías como resultado científico, según Leyva (2013) y Fonseca & de la Oliva (2020)

Incluyen el conjunto de métodos, procedimientos y técnicas que responden a una o varias ciencias en relación con sus características y su objeto de estudio. En este sentido la metodología es elaborada para una o varias disciplinas y permite el uso cada vez más eficaz de las técnicas y procedimientos de que disponen a fin de conocer más y mejor al objeto de estudio. (p. 8 y p. 90)

En un plano más específico De Armas et. al. (2014) determinan que la metodología “significa un sistema de métodos, procedimientos y técnicas que regulados por determinados requerimientos nos permiten ordenar mejor nuestro pensamiento y nuestro modo de actuación para obtener determinados propósitos cognoscitivos”. (p. 32)

Desde el análisis de las definiciones anteriores se evidencian elementos comunes, relacionados fundamentalmente con la asociación al término metodología, de los métodos de la ciencia como herramientas para el análisis del objeto de estudio, por lo que la misma se identifica con el proceso de obtención de conocimientos científicos sobre un objeto. En tal sentido, en la presente investigación se tuvieron en cuenta y se asumen las ideas de Chirino et. al. (2012), quienes, luego de un proceso de sistematización teórica, consideran que:

La metodología es un sistema, conceptualmente fundamentado y contextualizado, de métodos, procedimientos y técnicas, lo que determina la secuenciación lógica de acciones y operaciones que orientan cómo hacer algo, permite ordenar mejor el pensamiento y el modo de actuación; puede estructurarse con diferentes niveles de generalidad atendiendo al objeto específico de aplicación (p. 42)

A decir de Alonso et. al. (2019) la metodología como tipo de resultado científico presenta, entre otras, las características siguientes: es un resultado relativamente estable que se obtiene en un proceso de investigación científica; responde a un objetivo de la teoría y/o la práctica educacional; se sustenta en un cuerpo teórico (concepciones, leyes, modelos, principios, sistema categorial, premisas, relaciones, regularidades); es un proceso lógico conformado por fases y/o etapas condicionantes y dependientes, que ordenados de manera particular y flexible permiten el logro del objetivo propuesto, derivadas de

un sistema de procedimientos de un método o conjunto de ello; tiene un carácter flexible, aunque responde a un ordenamiento lógico.

Autores como Bermúdez y Rodríguez (1997); Gordillo (2007); Fernández (2011); De Armas (2014); Tejada (2014); De Armas et. al., (2015); Fernández y Veloz (2016) reconocen que la metodología está conformada por un aparato teórico o cognitivo y uno instrumental o metodológico.

En el primero se incluyen definiciones, leyes, principios, enfoques, modelos y/o concepciones, sistema de categorías, relaciones, regularidades, premisas, método o conjunto de ellos que la fundamentan.

En el segundo se incluyen las acciones interrelacionadas entre sí que direccionadas por los procedimientos del método o conjunto de ellos establecidos en el aparato teórico o cognitivo, permitan su aplicación en la práctica pedagógica contextualizada con flexibilidad y adaptabilidad al contexto hacia el cual va dirigida.

Los referentes considerados permitieron reconocer la metodología que se propone como un aporte práctico porque “establece en su aparato instrumental la propuesta de nuevas acciones que instrumentan en la práctica educativa.” (Alonso et. al., 2019, p. 16)

En este sentido, se propone brindar solución al problema objeto de estudio a través de una metodología que contribuya a orientar y organizar el proceso de formación del psicopedagogo con un carácter aplicativo y práctico que permita revelar el “cómo”, desde el análisis y reestructuración de las asignaturas de la disciplina Orientación Educativa para el desempeño de la función orientadora en sus áreas y contextos de actuación profesional.

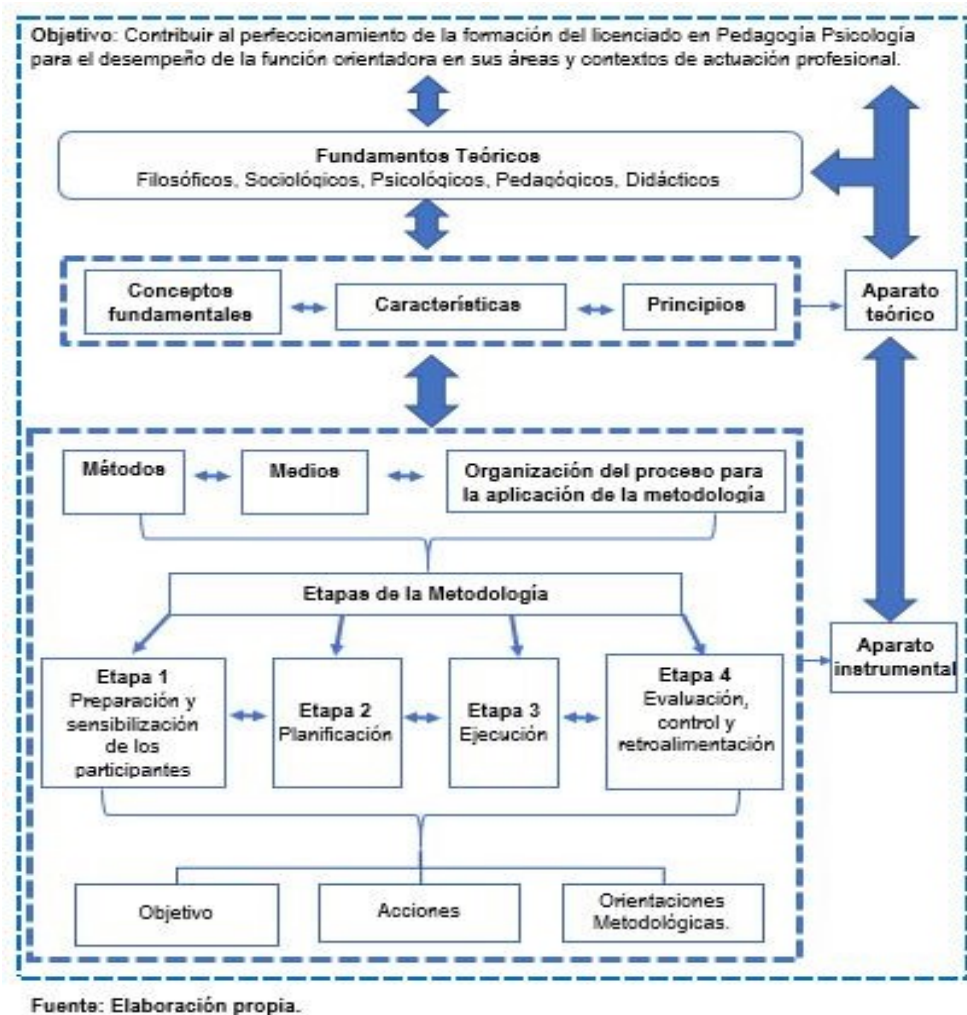
3.2 Componentes estructurales de la metodología para la formación del licenciado en Pedagogía Psicología para el desempeño de la función orientadora en sus áreas y contextos de actuación profesional

La necesidad de elaborar la metodología surge de los resultados del amplio y profundo diagnóstico de la investigación descritos en el capítulo 2. En la elaboración de la metodología que se propone en la investigación se tuvieron en cuenta las particularidades del Modelo del Profesional de la carrera Licenciatura en Educación. Pedagogía Psicología, así como los elementos teóricos y metodológicos que brindan las asignaturas de la disciplina Orientación Educativa de 2do. a 4to. año de la carrera.

El **objetivo** de la metodología está dirigido a contribuir al perfeccionamiento de la formación del licenciado en Pedagogía Psicología para el desempeño de la función orientadora en sus áreas y contextos de actuación profesional.

Su estructuración quedó reflejada en un diseño que precisa: objetivo general, fundamentos teóricos, un aparato teórico y uno instrumental, compuesto por acciones entre las que se establecen relaciones de subordinación y coordinación que permitan desempeñar la función orientadora con éxito en cada una de las áreas y los contextos de actuación profesional. (Guerrero & Hernández, 2023b, p. 79) (Ver Figura 1)

Figura 1. Representación Gráfica de la Metodología. (Anexo 19)



La metodología se **fundamenta** desde el punto de vista **filosófico** en una concepción marxista-leninista, martiana y fidelista como sustento de la educación cubana; basada en la investigación como un proceso en el que se manifiestan los principios, las leyes y categorías de la dialéctica. La filosofía de la educación pone en el centro del proceso educativo al ser humano y su formación en correspondencia con el proyecto social democrático del país, los principios éticos y humanitarios que se desean desarrollar. De este modo se contribuyen a la estructuración del proceso de educación en valores y cualidades personales que forman parte del “saber ser” del psicopedagogo en el ejercicio de

su profesión. En este proceso se asume el carácter educable, perfectible y activo de los estudiantes en la toma de decisiones en las áreas y los contextos de actuación donde desarrollan la labor de orientación educativa y el trabajo preventivo, lo que justifica el protagonismo en su formación.

Se sustenta en un enfoque **sociológico** dada la comprensión de la investigación científica como un fenómeno social y cultural. Tiene en consideración los aportes de la Sociología de la Educación al comprender el contexto educativo como un espacio de intercambio, innovación y evolución. El carácter dialéctico de las relaciones sujeto–sociedad y sociedad–educación constituyen la vía eficaz que permite la reflexión en la práctica como realidad permanente y problematizadora. En este sentido, contribuye a una toma de conciencia y potencia la formación de un modo de actuación profesional pedagógico independiente, reflexivo y autorregulado. Permite la identificación de los problemas sociales que están influyendo en la educación desde la determinación de los factores de riesgos y la desventaja social en aras de que se pueda realizar una adecuada labor de orientación en la escuela, la familia y la comunidad. La apertura al intercambio de experiencias y la socialización de las buenas prácticas son relevantes en el cumplimiento de este objetivo.

Constituyen fundamentos **jurídicos** de la metodología los documentos que se relacionan con el trabajo del psicopedagogo en la educación general, los Centros de Diagnóstico y Orientación, así como, el marco legal que se vincula específicamente con las áreas y los contextos de actuación donde desarrolle la función orientadora. El desempeño de la función orientadora del psicopedagogo está vinculado de manera general con documentos como: Plan de Estudios “E”: Carrera de Licenciatura en Educación. Pedagogía- Psicología, Manual Teórico Metodológico para el Psicopedagogo Escolar, Resolución 111-2017 acerca del trabajo preventivo, Constitución de la República de Cuba, Código de la niñez y la juventud, Convención sobre los Derechos del Niño, Resolución No. 506/2014 Reglamento

Ramal del MINED, Resolución No. 200/2014 Reglamento del Trabajo Metodológico del MINED, Diagnóstico psicopedagógico de los niños y adolescentes con Necesidades Educativas Especiales.

Los fundamentos **psicológicos** se sustentan en el enfoque histórico-cultural, basado en las ideas de L. S. Vigotsky y sus seguidores. Su concepción de la relación entre la enseñanza, el aprendizaje, la educación y el desarrollo, la definición de la Zona de Desarrollo Próximo y la mediación gestionada por el orientador y con la participación activa del orientado, contribuye a la toma de decisiones responsables en el desempeño de la función orientadora. Se tiene en cuenta la unidad de lo afectivo y lo cognitivo en el acercamiento a los contenidos sobre el conocimiento de sí, el trabajo grupal, los proyectos profesionales; así como, el desempeño de la función orientadora de manera que impulsen el amor e identidad con la profesión y se propicie el compromiso con la labor de orientación. Posibilita el razonamiento y juicio crítico en el estudiante para la solución de los problemas que se presentan en la práctica pedagógica. Presupone el desarrollo de un pensamiento reflexivo en virtud de su actividad, experiencias y vivencias que favorecen el proceso comunicacional desde un rol activo, independiente y creador.

Los fundamentos **pedagógicos** parten del concepto de formación integral en la educación superior cubana, que implica entre otros aspectos una amplia cultura científica, ética, jurídica, humanista y medio ambiental para el desempeño profesional. En este sentido, resultan esenciales los aportes de la pedagogía cubana en correspondencia con las demandas de la sociedad contemporánea. Esencialmente se reconocen los principios de la pedagogía relacionados con la unidad de lo instructivo, lo educativo y lo desarrollador; la unidad entre la actividad, la comunicación y la personalidad; así como, el vínculo de la escuela con la vida, desde la articulación de su saber, su

saber hacer y su saber ser en el ejercicio de su profesión. En el proceso formativo del psicopedagogo se debe garantizar una actitud ética y responsable en su rol profesional en sus contextos de actuación. Como fundamentos **didácticos** se asume el papel que juega la orientación como proceso y su connotación como recurso de la didáctica desarrolladora donde se establecen relaciones entre los componentes personales y personalizados del proceso de enseñanza aprendizaje; sustentado fundamentalmente en la formulación de objetivos donde se exprese su potencial axiológico; el empleo de formas organizativas de carácter aplicativo y práctico; determinación de los contenidos, teniendo en cuenta la esencialidad de los mismos; el empleo de métodos y medios de enseñanza que más se ajusten a las particularidades de las asignaturas y al escenario en que se pondrán en práctica; así como la evaluación desde el vínculo con la práctica laboral investigativa que posibilite la aprehensión de modos de actuación para la solución de problemas profesionales vinculados con el desempeño de la función orientadora.

3.2.1 Aparato teórico

Conceptos fundamentales

Los conceptos fundamentales que sustentan la metodología fueron desarrollados en el capítulo 1 de la tesis; donde se relacionan los conceptos de formación, orientación, orientación educativa, función orientadora, desempeño y desempeño de la función orientadora.

Características de la metodología

A partir de los resultados del proceso de diagnóstico, de la sistematización teórica realizada y de las reflexiones de la autora se consideran las siguientes características de la metodología, determinantes para su elaboración e implementación:

Carácter Integrador

Se expresa en una visión integradora, ya que permite a partir de los contenidos de las asignaturas que componen la disciplina Orientación Educativa, la integración de diversas ciencias: filosófica, sociológica, psicológica y pedagógica. De este modo permite la interacción entre profesores y estudiantes desde la creatividad, el pensamiento crítico y la innovación en la apropiación de los conocimientos, habilidades y valores relacionados con el desempeño de la función orientadora. La metodología contempla a partir de sus acciones la necesidad de integración desde las relaciones interdisciplinarias con las diferentes disciplinas de la carrera que aportan elementos para el desempeño de la función orientadora.

Carácter sistémico

La metodología posee una estructura en la que se evidencian relaciones de subordinación y coordinación entre sus componentes. Las etapas están organizadas armónicamente, determinadas por la lógica del proceso de orientación educativa para alcanzar los objetivos planteados y reajustarse en concordancia con el constante proceso de perfeccionamiento de los planes y programas de estudio en la Educación Superior.

Carácter gradual y continuo

Permite la implementación de las etapas de la metodología de manera gradual y ascendente, a partir de la sistematización de las acciones. Por otra parte, su cumplimiento presupone considerar el carácter procesal de la metodología y el perfeccionamiento de las asignaturas de la disciplina Orientación Educativa que tributen al aprendizaje constante y progresivo del estudiante.

Carácter flexible

Se manifiesta en la manera en que se concibe la metodología desde las experiencias cotidianas, a partir del análisis que realizan los profesores que imparten las asignaturas y las necesidades que los

estudiantes puedan identificar en su formación actual; desde esa base se construye la dinámica de participación, de manera que tanto los estudiantes como los profesores interactúen con la propuesta y la reajusten si es necesario.

Carácter participativo

La metodología tanto en su elaboración como en su aplicación tiene que ser participativa, necesita del compromiso y la corresponsabilidad de los participantes para alcanzar los objetivos propuestos; fomenta la autonomía de cada miembro para su enriquecimiento y perfeccionamiento continuo.

Carácter personalizado

La metodología se fundamenta en la necesidad de considerar las particularidades individuales de cada participante desde la atención a las necesidades específicas de cada uno, ofreciendo un acompañamiento personalizado y cercano que permita la adquisición de conocimientos, el desarrollo de habilidades y la formación de valores inherentes al modelo del profesional en formación.

La articulación coherente entre el sistema de principios pedagógicos (Addine, et. al. 2002), (Abreu et. al., 2020) y los principios de la orientación educativa (Del Pino et. al., 2011) permitieron establecer generalidades y arribar a la propuesta de **principios** para la metodología que se propone:

- Principio del **conocimiento y estimulación del desarrollo de la personalidad**: ubica el diagnóstico como punto de partida, como proceso que permite el conocimiento de la personalidad y la estimulación de su desarrollo. Permite a los participantes construir su propio conocimiento y desarrollar sus potencialidades, respetando su ritmo y estilo de aprendizaje.
- Principio de la **unidad entre lo afectivo y lo cognitivo**: sustenta la concepción, ejecución y evaluación de la metodología, al considerar que los conocimientos y habilidades de sentido personal para el estudiante propician una regulación efectiva de su conducta que facilita la

asimilación de los contenidos, el desarrollo de habilidades y la formación de valores. De ahí, la importancia de la motivación, los intereses y las emociones en el proceso de aprendizaje para lograr que lo aprendido adquiriera un significado y un sentido personal que logre un papel dinámico en su comportamiento sobre la base de relaciones de ayuda.

- Principio del **vínculo con la vida, el medio social y el trabajo**: se basa en la apropiación de los conocimientos, valores, normas, convicciones que aporten las asignaturas de la disciplina Orientación Educativa y su significatividad para la vida personal y social del estudiante; así como la articulación de conocimientos adquiridos en otros escenarios formativos para la toma de decisiones y la solución de conflictos en la conformación de proyectos de vida y la autorrealización.
- Principio del **carácter consciente, activo e independiente de los sujetos**: consiste en lograr que los participantes sean conscientes de sus procesos de aprendizaje y que sean capaces de autogestionarlo desde el dominio de los conocimientos científicos y los métodos para su aplicación, demostrando iniciativa, interés, creatividad y sentido crítico valorativo para una actividad consciente y creadora. Este principio reconoce el papel activo y consciente de los participantes y estimula con su implicación en las tareas, las necesidades, el desempeño profesional y el interés por realizar acertadamente la función orientadora.
- Principio de la **integridad de la orientación**: se fundamenta en la coherencia y objetividad expresada en el proceso de orientación. Las representaciones, los conocimientos y valores que se transmiten al estudiantado, en correspondencia con sus necesidades básicas de aprendizaje, que han de ser siempre objetivas, veraces y ajustadas a la realidad.
- Principio de la **unidad de las influencias de los contextos de interacciones**: sustenta la necesidad de articular el trabajo conjunto de la comunidad educativa en la formación y desarrollo

de la personalidad del estudiante. El sistema de relaciones debe estar en unidad y coherencia con las interacciones de contextos y el sistema de actividades. Hace énfasis en la participación de la comunidad educativa que, a partir del diagnóstico; planifican, ejecutan y evalúan la actividad pedagógica para lograr el máximo desarrollo de los estudiantes.

- Principio de la **comunicación y la actividad educativa**; postula que la realización de actividades conjuntas condiciona la necesidad de la comunicación entre las personas y en la medida en que sea mayor y más eficiente esa comunicación se logran los objetivos de la actividad. El desarrollo de la personalidad del estudiante exige una adecuada y armónica unidad entre las actividades que realiza (relación sujeto-objeto) y la comunicación que se establece con los demás (relación sujeto-sujeto). La metodología que se propone exige trabajar por la calidad de las actividades que emprenden los estudiantes junto al profesor para la apropiación del contenido y la comunicación asertiva entre ambos que garantice una orientación personalizada y participativa.

3.2.2 Aparato instrumental

Métodos

Entre los métodos que se utilizan para la recogida de información y para la transformación del objeto de estudio se describen: observación participante, entrevistas individuales y grupales, encuestas, revisión de documentos, dinámicas grupales. Mientras que, los métodos que se proponen durante la aplicación de la metodología son: los métodos productivos (exposición problémica, búsqueda parcial, conversación heurística, investigativo).

Medios

Los medios empleados como componentes activos y recursos para el desarrollo del aprendizaje son: Guía Metodológica para la formación del licenciado en Pedagogía Psicología en el desempeño de la

función orientadora en sus áreas y contextos de actuación profesional, modelos de talleres, ejemplos de situaciones en las que el estudiantado pueda ejercer la función orientadora, materiales y ejercicios demostrativos sobre cómo realizar la orientación.

Organización del proceso para la aplicación de la metodología

La metodología que se presenta está dirigida a los profesores y debe realizarse teniendo en cuenta las características de la asignatura que imparten y los antecedentes de los contenidos recibidos por los estudiantes en correspondencia con el desempeño de la función orientadora. Para ello se emplean los espacios de reuniones del colectivo de disciplina y las actividades de preparación metodológica, donde se insertan la temática en cuestión y los elementos que especifican cada etapa de la metodología en sus acciones.

En estos espacios se emplean la entrevista grupal para estimular la reflexión sobre la temática y facilitar la participación del colectivo de profesores en el perfeccionamiento del resultado de la investigación, el análisis de las potencialidades y obstáculos en torno al proceso de formación del psicopedagogo para el desempeño de la función orientadora y además la socialización del resultado científico que se propone en la tesis, así como su valoración.

Como material de apoyo a la metodología se ofrece un recurso virtual *Guía Metodológica* (Anexo 20), elaborada con la finalidad de ser consultada por los estudiantes y profesores de la disciplina para el logro de un ejercicio de orientación y autoevaluación en el desempeño de la función orientadora.

Durante todo el proceso los profesores y estudiantes constituyen agentes activos que facilitan, participan y favorecen la retroalimentación constante en la preparación y comprensión de los participantes, planificación, aplicación, evaluación, control y retroalimentación de cada una de las acciones que a continuación se describen.

Etapas y acciones de la metodología

La metodología en su segundo componente se estructura en cuatro etapas, cada una está integrada por objetivos, acciones y orientaciones metodológicas. (Guerrero & Hernández, 2023b, pp. 80-85)

Etapas 1: Preparación y sensibilización de los participantes

Objetivo: Familiarizar a los participantes (profesores y estudiantes) en el perfeccionamiento del proceso formativo para el desempeño de la función orientadora.

Constituye el punto de partida, por lo que se trata de reflexionar acerca de la necesidad de perfeccionar el desempeño de la función orientadora en las áreas y los contextos de actuación profesional, teniendo en cuenta los resultados del diagnóstico inicial. Se requiere conocer la realidad educativa que permita determinar los conocimientos, habilidades y actitudes de los profesores y estudiantes en el proceso formativo para el desempeño de la función orientadora. Esta etapa permite al profesor determinar las fortalezas, potencialidades y debilidades en la dirección del proceso formativo, además, de identificar los saberes previos de los estudiantes, así como las expectativas y actitudes hacia el nuevo aprendizaje.

Acciones

- Intercambio con el colectivo de disciplina y el grupo de estudiantes sobre el desempeño de la función orientadora, su importancia y necesidad, teniendo en cuenta los resultados del diagnóstico inicial.
- Presentación de la metodología al colectivo de profesores de la disciplina Orientación Educativa y al grupo de estudiantes (familiarización, comprensión y compromiso con la mejora).
- Análisis del programa de las asignaturas dirigido a la esencialidad de los contenidos, así como a la prevalencia de las formas organizativas de carácter aplicativo y práctico.

- Determinación de las potencialidades y limitaciones en la dirección del proceso formativo para el desempeño de la función orientadora.
- Organización y ejecución de un colectivo de disciplina donde se presenten los contenidos que aporta la asignatura Fundamentos Generales de la Orientación Educativa y las posibles vías de sistematización y aplicación en el resto de las asignaturas de la disciplina.
- Realización del taller de diagnóstico y autoevaluación ¿Sabemos Orientar?, con el objetivo de identificar las potencialidades y limitaciones de los estudiantes para el desempeño de la función orientadora. (Anexo 21)
- Identificación de los estudiantes interesados en el estudio investigativo de temas relacionados con la orientación educativa y el desempeño de la función orientadora que permitirá planificar acciones de atención diferenciada desde los grupos de trabajo científico-estudiantiles.

Orientaciones metodológicas

Es necesario garantizar la instrumentación de esta primera etapa como punto de partida para el reconocimiento de la realidad educativa y el autodiagnóstico.

En la concreción de las acciones juegan un papel decisivo el profesor principal de la disciplina y los restantes miembros del colectivo, desde el análisis crítico de las asignaturas con la visión de elementos conceptuales, metodológicos y axiológicos respecto a la orientación educativa.

Resulta necesario crear un clima de confianza mutua entre los participantes, de manera que puedan concientizar la necesidad de motivarse, comprometerse e implicarse con el proceso de implementación de la nueva metodología.

Esta etapa determina las pautas para el trabajo cohesionado en la determinación de las potencialidades y limitaciones que poseen los participantes; se sugiere realizar una exploración

diagnóstica de la preparación de los profesores en la formación de los estudiantes y la preparación de estos para el desempeño de la función orientadora, mediante los cuestionarios que se muestran en la *Guía Metodológica*.

Se debe garantizar la organización de espacios de presentación de resultados y debates que deben ser apoyados por la tarea a la que pertenezcan los temas vinculados a la orientación educativa desde los grupos de trabajo científico-estudiantiles. Además, en clases se han de socializar las habilidades logradas con la investigación científica y la práctica laboral investigativa.

Resulta esencial propiciar la valoración personal y colectiva en el desarrollo de las acciones, como garantía de éxito de las próximas etapas.

Etapas 2: Planificación

Objetivo: Determinar las metas educativas y los recursos que se emplean en la formación del psicopedagogo para el desempeño de la función orientadora.

Se toman como punto de partida los resultados obtenidos en el análisis de las asignaturas de la disciplina y la autoevaluación de los participantes en su ejercicio profesional para el desempeño de la función orientadora.

En esta etapa las acciones atienden aspectos de la didáctica relacionados con los objetivos, los contenidos, los métodos, los medios, las formas de organización y los procedimientos para la evaluación.

Acciones:

- Inserción en el plan de trabajo metodológico de la disciplina de acciones enfocadas al análisis de los documentos normativos vinculados con el trabajo del psicopedagogo en la enseñanza general y los Centros de Diagnóstico y Orientación.

- Inserción en el plan de trabajo metodológico de la disciplina de acciones orientadas al perfeccionamiento de la formación del licenciado en Pedagogía Psicología para el desempeño de la función orientadora en las áreas y los contextos de actuación profesional, como reuniones docente metodológicas, clases metodológicas instructivas, clases demostrativas, clases abiertas u otras que se consideren pertinentes en el modelaje de situaciones en las que el estudiantado pueda ejercer esta función.
- Diseño de modelos de talleres (Anexo 22) que pueden ser empleados en clases desde los contenidos de las asignaturas en correspondencia con las áreas y los contextos de actuación profesional.
- Selección de los métodos y medios que más se ajusten a las particularidades de la asignatura y el escenario en que se pondrán en práctica; se sugiere emplear videos con modelos de tratamientos psicopedagógicos desarrollados por egresados en el desempeño de la función orientadora.
- Organización de tareas investigativas y actividades de la práctica laboral investigativa de las asignaturas en función de lograr una adecuada orientación, asimilación, sistematización y consolidación de las habilidades para el desempeño de la función orientadora.
- Elaboración conjuntamente con los estudiantes de acciones que permitan reorganizar el trabajo con el Gabinete Psicopedagógico de la Facultad de Educación de la Universidad de Matanzas como espacio para la práctica preprofesional de los estudiantes.
- Orientación desde la asignatura que imparte, la conformación de un Portafolio que permita demostrar la evolución del aprendizaje alcanzado en las asignaturas de la disciplina Orientación Educativa para el desempeño de la función orientadora. (Anexo 23)

Orientaciones metodológicas

En el desarrollo de esta etapa es fundamental el trabajo cohesionado del colectivo de disciplina en el logro del cumplimiento de las acciones descritas. Al interior de cada asignatura el trabajo metodológico se orienta tomando como premisa que el profesor de la asignatura en cuestión muestre y enseñe a “orientar en su asignatura, orientando” y que los estudiantes “aprendan a orientar, a partir de un modelo de orientación práctico”, que no desecha su teoría, pero que no lo rebase.

Un recurso fundamental en esta etapa lo constituye la Biblioteca Virtual de la disciplina Orientación Educativa (Anexo 24); esta permite el acceso a bibliografía actualizada, documentos normativos y herramientas vinculadas con la orientación, que pueden ser utilizados por profesores y estudiantes para mejorar la práctica profesional.

En la *Guía Metodológica* se ofrece una síntesis de los momentos de la orientación, los elementos que deben garantizar el profesor en el proceso formativo y los estudiantes para desempeñar eficientemente su función orientadora.

Es necesario precisar en el colectivo de disciplina, los aspectos metodológicos que permitan organizar el contenido, de modo que los estudiantes accedan a conocimientos teóricos complementarios de manera autogestionada y se brinde un mayor tiempo del fondo disponible en las asignaturas a la implementación práctica en sus áreas y contextos de actuación profesional.

Es imprescindible tener en cuenta durante la etapa de planificación las formas en las que se evaluarán las tareas docentes planeadas, las acciones que se dirigen a la práctica laboral investigativa y el Portafolio como modalidad evaluativa de las asignaturas de la disciplina.

Es responsabilidad del colectivo de disciplina la supervisión y control del cumplimiento de las acciones antes descritas. Además, se necesita en esta etapa el apoyo de los egresados de la carrera, quienes

desde sus experiencias pueden aportar una actualización de esta temática en el ejercicio de su profesión.

Etapas 3: Ejecución

Objetivo: Implementar las acciones planificadas por parte del colectivo de profesores con los estudiantes de la carrera.

Tiene como base un estilo participativo y una adecuada comunicación entre los participantes; es muy importante la articulación entre los contenidos que se imparten, los recursos materiales empleados en clases, la orientación de actividades de estudio independiente y la práctica laboral investigativa.

Durante la etapa de ejecución de la metodología se deben hacer las adaptaciones necesarias según corresponda; además de la adopción de decisiones pertinentes para innovar el diseño.

Acciones

- Articulación de los conocimientos y prácticas relacionados con el desempeño de la función orientadora en sus áreas y contextos de actuación profesional desde las relaciones interdisciplinarias.
- Instrumentación de las acciones que permitan el registro de información para el seguimiento desde los colectivos de disciplina.
- Demostración desde los contenidos de las asignaturas y las acciones de la práctica laboral investigativa vinculados al desempeño de la función orientadora.
- Realización con los estudiantes de los talleres “El psicopedagogo, un orientador por excelencia” y “Ejerciendo la profesión” (Anexo 25) y (Anexo 26) con los objetivos de valorar el alcance del rol profesional del psicopedagogo para el desempeño de la función orientadora y de asesoría psicopedagógica, así como, modelar una acción para la orientación en sus áreas o contextos de

actuación profesional a partir del diagnóstico y detección de determinadas problemáticas identificadas durante la práctica profesional.

- Aplicación de acciones conjuntas desde la disciplina y la carrera con los estudiantes, dirigidas a la organización del trabajo con el Gabinete Psicopedagógico de la Facultad de Educación de la Universidad de Matanzas como espacio para la práctica preprofesional de los estudiantes.
- Conformación de una carpeta donde se incluyan materiales docentes, demostrativos, documentos normativos y formas de trabajo vigente para el desempeño de la función orientadora del psicopedagogo que puedan ser empleados en clases.
- Socialización de los resultados investigativos obtenidos por los estudiantes en temas vinculados a la orientación educativa y el desempeño de la función orientadora en los grupos de trabajo científico-estudiantiles, así como apoyo a los contenidos desarrollados por sus profesores en las asignaturas de la disciplina Orientación Educativa desde el intercambio de experiencias.

Orientaciones metodológicas

En esta etapa la manera de ejecutar las acciones propuestas puede ser diversa, y va a depender de cada asignatura. La primera asignatura de la disciplina aporta los fundamentos generales teóricos y metodológicos de la orientación; además, dota al estudiante de métodos, técnicas, recursos y herramientas necesarias para proyectar estrategias de intervención para la orientación en las áreas escolar, familiar, profesional, sexual y comunitaria.

Esta visión general que da inicio a la disciplina demuestra que el resto de las asignaturas apoyadas en los contenidos que la conforman, dirigidos a las áreas o los contextos de actuación profesional, deben lograr la sistematización y aplicación de los mismos desde la prevalencia de actividades prácticas.

Desde el trabajo de las asignaturas se debe perfeccionar la práctica laboral investigativa a partir del objetivo principal del año que permita una verdadera relación interdisciplinaria vertical y horizontalmente en la búsqueda del vínculo con la realidad educativa y las necesidades sociales.

Desde cada asignatura el ejemplo personal, caracterizado por una amplia cultura de la profesión y el propio cumplimiento de la función orientadora del profesor, constituye el modo de actuación profesional del que se ha de apropiarse el estudiante, de manera que se contribuya a la formación de cualidades y valores éticos y sociales propios de este profesional.

En esta etapa, en general, es necesario brindar seguimiento de forma sistemática al diseño, planificación y ejecución de la metodología propuesta mediante diferentes modalidades: controles, reuniones, despachos, observaciones, en el que desempeñan un papel importante los estudiantes y profesores de la disciplina. De este modo se deben realizar registros del proceso de ejecución que favorezca la posterior evaluación y retroalimentación.

Etapa 4: Evaluación, control y retroalimentación

Objetivos

Evaluar la transformación ocurrida en los sujetos que participaron en la investigación.

Evaluar el cumplimiento de la metodología para la formación del licenciado en Pedagogía Psicología en el desempeño de la función orientadora en sus áreas y contextos de actuación profesional a través de la comprobación de las tareas orientadas y empleando las diferentes formas de evaluación establecidas.

Proyectar la mejora de la metodología para la formación del licenciado en Pedagogía Psicología en el desempeño de la función orientadora en sus áreas y contextos de actuación profesional.

Esta etapa comprueba la validez y pertinencia del proceso en su conjunto, mediante la cual se determina en qué medida el diseño, planificación, implementación práctica y resultados de la metodología permiten perfeccionar y transformar el proceso formativo del psicopedagogo para el desempeño de la función orientadora.

La evaluación permite realizar acciones de control, ajustes, tener una retroalimentación sistemática del proceso para proyectar y determinar las transformaciones que sean necesarias realizar, así como el rediseño de la metodología.

Acciones

- Evaluación parcial del proceso, teniendo en cuenta el desarrollo de cada etapa desde las asignaturas de la disciplina para el desempeño de la función orientadora en sus áreas y contextos de actuación profesional.
- Determinación de logros y dificultades por cada etapa de la metodología.
- Evaluación integral de la metodología desde la aplicación de las acciones para la formación del licenciado en Pedagogía Psicología en el desempeño de la función orientadora en sus áreas y contextos de actuación profesional.
- Elaboración de las propuestas de mejora y su forma de control, que serán atendidas desde el trabajo metodológico de la disciplina Orientación Educativa.
- Valoración del empleo en clases de materiales docentes, demostrativos, documentos normativos, talleres y formas de trabajo vigentes en el desempeño de la función orientadora del psicopedagogo.
- Evaluación del comportamiento y la transformación de los sujetos a partir del empleo del Portafolio como herramienta de evaluación final de las asignaturas.

- Evaluación del nivel de satisfacción experimentado por los profesores de la disciplina y los estudiantes de la carrera con posterioridad a la implementación de la metodología. (Anexo 27)

Orientaciones metodológicas

La etapa de evaluación se desarrollará como parte del trabajo metodológico de la disciplina Orientación Educativa y su concreción en la práctica desde la influencia de las asignaturas que la componen en el proceso formativo para el desempeño de la función orientadora.

Las acciones serán ejecutadas por el profesor principal de la disciplina desde la dirección de las actividades metodológicas, los profesores de las asignaturas en la impartición del contenido y de su autoevaluación dirigida a la conformación de una asignatura novedosa, atemperada a las necesidades educativas de la sociedad.

En esta etapa el análisis derivado de la conformación de la carpeta de los profesores con las materias que puede emplear en su asignatura, la autoevaluación de la misma, así como el Portafolio de los estudiantes y la autoevaluación de su actividad son elementos fundamentales que permiten reconocer de manera crítica y transformadora la formación del licenciado en Pedagogía Psicología para el desempeño de la función orientadora en sus áreas y contextos de actuación profesional. Resultará significativo para la etapa de evaluación, los resultados arrojados por la aplicación de la encuesta para evaluar el nivel de satisfacción de estudiantes y profesores una vez implementada la metodología; con este propósito se emplea el Cuadro Lógico de Yadov (Anexo 27), como instrumento para el logro de tal fin.

3.3 Valoración teórica de la metodología para la formación del licenciado en Pedagogía Psicología para el desempeño de la función orientadora en sus áreas y contextos de actuación profesional

En el proceso investigativo se determinó realizar la valoración teórica de la metodología a partir del método Criterio de Expertos. Fueron consultados 25 expertos, quienes también se convocaron para la evaluación de las dimensiones, indicadores e instrumentos propuestos. Con el objetivo de valorar los criterios emitidos por los expertos sobre la metodología propuesta se les aplicó una encuesta (Anexo 28). Se consideraron los siguientes criterios generales para determinar el valor de la propuesta: validez de apariencia, validez de contenido y factibilidad de la metodología.

Validez de apariencia: se centra en la estructura y formato de la metodología, la totalidad de sus componentes, su comprensión, el atractivo de su diseño, su finalidad y viabilidad.

Validez de contenido: se refiere a los contenidos específicos de la metodología. Se evalúa su relevancia, actualidad y si aborda todos los temas necesarios para lograr el objetivo.

Factibilidad: Este criterio se centra en la posibilidad de implementar la metodología con éxito. La relevancia, efectividad y adaptabilidad de la metodología propuesta.

Se utilizó una escala Likert desde las categorías de **Muy Adecuado** hasta **Inadecuado** para las valoraciones de los expertos sobre los aspectos sometidos a su criterio; posteriormente se procesó la información y se calculó la frecuencia absoluta, acumulada y relativa (Anexo 29).

Como consecuencia del análisis anterior se determina que todos los aspectos obtienen la evaluación de **Muy Adecuado**, al comparar los valores (N-P) que otorgan los expertos con los puntos de corte.

El análisis interpretativo de las valoraciones aportadas por los expertos demuestra la pertinencia, contextualización, aplicabilidad y validez de la metodología propuesta, cuyas opiniones aparecen en el (Anexo 30).

No obstante, se propusieron aspectos que permitieron a la autora realizar las modificaciones necesarias para el mejoramiento del resultado científico. Las sugerencias aportadas fueron las

siguientes: revisar los fundamentos teóricos para lograr una mayor contextualización con la metodología propuesta; mejorar el esquema que representa la estructura de la metodología en aras de concretar las relaciones de subordinación y coordinación; precisar objetivos por etapas; aumentar el empleo de las TICs en el resultado que se propone; así como valorar la reducción de etapas de la metodología y agrupar las acciones en una sola dirección.

De manera general, las sugerencias y recomendaciones realizadas por los expertos fueron consideradas durante la aplicación de la metodología. Los señalamientos realizados y la solución ofrecida a estos no anularon la aplicabilidad de la metodología ni la posibilidad de dar respuesta a la problemática planteada; solo contribuyeron a su perfeccionamiento. En consideración, se procedió a su implementación en la práctica educativa.

3.4 Valoración práctica de la metodología elaborada a partir de su implementación parcial

La valoración práctica se realizó a partir de la implementación parcial de la metodología elaborada para la formación del licenciado en Pedagogía Psicología para el desempeño de la función orientadora en sus áreas y contextos de actuación profesional, durante el primer período del curso 2023. Resulta necesario destacar que durante este período se imparte solo la asignatura Orientación Profesional, perteneciente a la disciplina Orientación Educativa; las demás asignaturas se evaluaron teniendo en cuenta las experiencias de los profesores en el período anterior.

Para constatar las principales transformaciones realizadas se emplearon diversos métodos e instrumentos: la observación participante, el cuestionario, la entrevista, el estudio del producto del proceso pedagógico, así como fueron empleadas técnicas evaluativas de autoevaluación, coevaluación, heteroevaluación y el registro anecdótico.

En la implementación práctica de la metodología se logró la aplicación del 81,4 % de las acciones planificadas y transcurrió en las cuatro etapas propuestas: preparación y sensibilización de los participantes, planificación, ejecución, evaluación, control y retroalimentación.

Preparación y sensibilización de los participantes

En la implementación de esta primera etapa se logró aplicar el 100 % de las acciones propuestas. Con el propósito de sensibilizar y familiarizar a profesores y estudiantes en el perfeccionamiento del proceso formativo como orientadores, se realizó un primer encuentro donde se presentó la metodología y fueron preparados los participantes; se logró de ellos su total comprensión, hecho que favoreció un ambiente propicio y el compromiso con la mejora.

En la primera reunión metodológica a nivel de colectivo de disciplina se presentó el cronograma previsto para la implementación de la metodología y las acciones a desarrollar en este período. Los profesores reconocieron “la profundidad de la guía diseñada para la implementación parcial de la metodología y el trabajo que deben realizar al interno de cada asignatura que imparten”.

Se analizó y reflexionó en torno a los resultados del diagnóstico y se procedió a la presentación de la metodología a los profesores de la disciplina Orientación Educativa. Se hizo énfasis en la necesidad de aprovechar todos los espacios posibles para la recolección de la información, así como se solicitó la comprensión y el apoyo de los miembros de la disciplina en los términos propuestos. De esta reunión se derivó como acuerdo: socializar los materiales empleados en la reunión y circular de forma inmediata la guía de implementación que permitiría la realización de las actividades en función del análisis a efectuar de las asignaturas que se imparten.

Con los estudiantes de 3ro.a 5to.año CD y CPE se lograron espacios de intercambio que realizó la autora con los grupos; en que se les informó del proceso de implementación del resultado que se

estaba llevando a cabo y del cual eran partícipes. De este modo se logró su sensibilización e implicación. Entre los elementos que destacaron los estudiantes y llamaron su atención están: poder reorganizar el trabajo con el Gabinete Psicopedagógico de la Facultad de Educación de la Universidad de Matanzas como espacio para la práctica preprofesional de los estudiantes, pues contribuye a la adquisición y desarrollo de habilidades en el desempeño de la función orientadora, fundamentalmente por los estudiantes de CPE que no están vinculados directamente con Educación y su proceso formativo como psicopedagogos requiere de un nivel de experiencia en la práctica que no lo aporta solo la teoría recibida en la carrera. Otro elemento significativo es la incorporación del Portafolio como forma de evaluación final de las asignaturas de la disciplina; los estudiantes de CPE, fundamentalmente, desconocen el trabajo con este recurso, aunque perciben que puede ser positivo para su organización en el propio desempeño de la función orientadora y en el proceso de formación profesional.

En esta primera etapa se pudo realizar el colectivo de disciplina donde se presentaron los contenidos que aporta la asignatura Fundamentos Generales de la Orientación Educativa y las posibles vías de sistematización y aplicación en el resto de las asignaturas de la disciplina. A partir del análisis y el debate fomentado por los participantes se considera necesario revisar los programas de las asignaturas que dan continuidad a la disciplina porque consideran que, en función de esta valoración, las demás asignaturas deben propiciar la modelación de las estrategias de intervención para la orientación en las áreas y los contextos de actuación profesional.

Teniendo en cuenta el análisis realizado por los profesores se evidencia una plena correspondencia entre el sistema de conocimientos de las asignaturas y el programa de la disciplina Orientación Educativa, toda vez que los programas de las asignaturas se elaboraron teniendo en cuenta los

contenidos que no debían dejar de abordarse, mediante el vínculo con el contexto de actuación al que tributa la asignatura y a la esencialidad de los contenidos que exige el Plan de Estudios “E”.

En este propio análisis cada profesor de asignatura expuso con claridad los contenidos que desde su experiencia y conforme al principio de autogestión del conocimiento por los estudiantes se trasladan para las actividades del estudio independiente: “la relación educación, formación y orientación profesional; la Estrategia Curricular de Orientación Profesional Pedagógica; la clase como principal vía de orientación profesional: su preparación desde el trabajo metodológico; la asesoría y tutoría en la motivación por la profesión y la formación laboral”. De igual modo, destacan el sistema de conocimientos que en el logro de la esencialidad del contenido han sido transferidos hacia la etapa de preparación para el empleo: “la asesoría a directivos en la integración con otros agentes y agencias socializadoras; estrategias y estilos de aprendizaje, actitud mental y rendimiento escolar, así como lo referido a la predicción del rendimiento escolar”.

A partir de la propuesta que realiza la metodología referida a la prevalencia de formas organizativas de carácter aplicativo y práctico se puede determinar que: la asignatura Fundamentos Generales de la Orientación Educativa, al ser la que inicia la disciplina brinda mejor fundamentación teórica y dota al estudiante de los conocimientos necesarios para entender el proceso; por ello los Temas I, II y III tienen un balance más inclinado hacia las conferencias; sin embargo, en el Tema IV el balance se inclina hacia las clases prácticas y talleres, de modo que el estudiante aprenda los métodos, las técnicas y los recursos de la orientación, mediante la ejercitación.

Los profesores que imparten las asignaturas que dan continuidad a la disciplina proponen transformaciones en la planificación que hasta el momento tenían desde un enfoque práctico, dándole prioridad a los talleres; reconocen desde la experiencia que esta forma organizativa “propicia la

creación de definiciones y referencias teóricas, permite ir formulando el contenido teórico y después se modelan situaciones de la práctica vinculadas a la temática tratada”.

En el proceso formativo los profesores reconocen como potencialidades para el desempeño de la función orientadora: la convicción de que la disciplina desempeña un decisivo papel en la preparación de los futuros psicopedagogos y para la realización de la función orientadora en sus áreas y contextos de actuación profesional; la experiencia en el ejercicio de la orientación, el acceso a recursos y técnicas mediante el empleo de las redes; el empleo de ejercicios integradores interdisciplinarios como evaluación final de las asignaturas; el interés del estudiantado por apropiarse de herramientas profesionales que le sirvan en su desempeño como psicopedagogo; la presencia de trabajos científicos estudiantiles vinculados con la orientación educativa y el desempeño de la función orientadora hacia las áreas y los contextos de actuación profesional.

Como limitaciones en la dirección del proceso formativo para el desempeño de la función orientadora los profesores destacan: la no realización de formas organizativas donde prime un enfoque aplicativo y práctico; la ausencia de fondo de tiempo para la realización de la práctica laboral en los estudiantes del CPE, en la que el predominio del estudiantado no labora en instituciones del sistema educacional; las dificultades en el funcionamiento del Gabinete Psicopedagógico en la Facultad de Educación; la presencia de bibliografía dispersa y escasa en formato papel; el diseño actual de la práctica laboral investigativa en el CD que se realiza, fundamentalmente en sus municipios de residencia, lo cual no permite el seguimiento al desarrollo de las habilidades del estudiante; la no utilización de técnicas ya recibidas en la asignatura Fundamentos Generales de la Orientación Educativa, por ejemplo, el psicotítere y el cinedebate.

Con el objetivo de identificar las potencialidades y limitaciones de los estudiantes para el desempeño de la función orientadora se realizó por parte de la autora de la investigación el taller de diagnóstico y de autoevaluación ¿Sabemos Orientar? En esta actividad participaron en diferentes espacios los estudiantes de los años 3ro. CD, 3ro. y 4to. CPE que solo han recibido la asignatura Fundamentos Generales de la Orientación Educativa y reciben en el momento de realización del taller la asignatura Orientación Profesional, así como 5to. CPE, que ha transitado por todas las asignaturas de la disciplina Orientación Educativa.

El resultado de las valoraciones expuestas por los estudiantes que aún reciben asignaturas de la disciplina muestra como potencialidades para realizar la orientación: los conocimientos alcanzados sobre el tema, las habilidades y valores adquiridos para orientar, la creatividad, el conocimiento para realizar un mejor trabajo de orientación, los deseos de seguir indagando y adquiriendo nuevos conocimientos para desempeñar una buena labor orientadora, los métodos y técnicas aprendidos para llevar a cabo la labor de orientación, disponer de la bibliografía relacionada con la orientación y la importancia atribuida a la orientación.

Como debilidades para orientar reconocen: la no autorregulación en la orientación, la inseguridad y necesidad de apoyo en los elementos de guía para la aplicación de las técnicas, la falta de vínculo con la práctica educativa de los conocimientos adquiridos en las asignatura, el no poseer suficientes herramientas para orientar, la necesidad de disponer de más bibliografía que instruyan en el desempeño de esta función con la utilización de la informática y en el caso específico del CPE, el no estar vinculados al sector de Educación.

Desde el criterio de los estudiantes de 5to. año CPE que ya recibieron todas las asignaturas de la disciplina destacan como potencialidades para realizar la orientación: “las habilidades y valores que

deben caracterizar a un orientador (ética, empatía, sensibilidad, ser buenos comunicadores y saber escuchar), los conocimientos recibidos en clases, la motivación por la carrera, la preparación y el conocimiento acerca de técnicas y herramientas para realizar la orientación, la calidad de los profesores”. En tanto como debilidades para orientar: “el no poder desarrollar la labor orientadora con más frecuencia en un contexto real, consideran que tienen la teoría, pero falta mucha práctica, ese enfrentamiento con la realidad educativa donde se puedan implementar las técnicas, diagnosticar y evaluar, pero desde la realidad, con la ayuda de los profesionales experimentados”.

En el análisis de los profesores y estudiantes de CD y CPE se evidencian puntos de contacto desde la necesidad del vínculo teoría-práctica, constatadas en la propuesta de la nueva concepción de las asignaturas de la disciplina.

Planificación

Con el objetivo de determinar las metas educativas y los recursos que se emplean en la formación del psicopedagogo para el desempeño de la función orientadora, en la etapa de planificación se logró implementar el 85,7 % de las acciones planificadas.

A partir de la metodología propuesta se incorporaron en el plan de trabajo metodológico de la disciplina acciones orientadas al perfeccionamiento de la formación del licenciado en Pedagogía Psicología para el desempeño de la función orientadora en las áreas y los contextos de actuación profesional, entre ellas se destacan las reuniones docentes metodológicas llevadas a cabo en el proceso de implementación, así como la representación de un modelo de taller desde la experiencia de una asignatura de la propia disciplina. En el desarrollo de la actividad se precisó que se va a desarrollar un taller, haciéndolo tal y como se realizaría con los estudiantes. De igual modo, se destaca que en el

final de la actividad se van a construir entre todos los participantes las precisiones de los elementos del taller y los momentos que lo componen.

Algunos de los criterios que emiten los participantes y resumen el desarrollo del taller son los siguientes: la transferencia de saberes abordados en el taller como aprendizajes para perfeccionar las preparaciones de asignaturas, la importancia de los talleres como formas organizativas y los aprendizajes grupales, la necesidad de realizar actividades de modelación, el vínculo con lo experiencial y vivencial del estudiantado, lo ejemplarizante y demostrativo del taller desarrollado que demuestra la preparación de la profesora que lo dirigió, el estilo democrático que se utilizó en esta actividad y la formación de valores como un elemento importante.

Asimismo, los participantes en el taller reconocen que: “la gran interrogante sigue siendo el tránsito del modelo al desempeño o el desarrollo, ejemplo el CPE estimó que pueden hacer una modelación teórica ideal, pero no tienen práctica laboral y no trabajan en el sector de Educación. Otro elemento que señalan es “la necesidad en este propio proceso del tránsito de la modelación al desempeño el no contar con el gabinete psicopedagógico aún en la Facultad”.

Como parte de la preparación metodológica de los profesores de la disciplina para el empleo en clases de documentos normativos vinculados con el trabajo del psicopedagogo en la enseñanza general y los Centros de Diagnóstico y Orientación se creó la Biblioteca Virtual de la disciplina Orientación Educativa. Al decir de los profesores en su presentación y análisis: “resulta una buena propuesta que ahorra tiempo de búsqueda y se va enriqueciendo con la información que pueda ser aportada, la biblioteca aporta una base orientadora común que, si la asumen, ayuda a sintetizar tiempo y preparar mejor a los estudiantes, resulta de apoyo para la elaboración del Portafolio en función de los materiales bibliográficos”.

Los profesores proponen que exista en la biblioteca una carpeta que esté dirigida solamente a las resoluciones y documentos normativos para facilitar la búsqueda de información; recomiendan incorporar las estrategias curriculares de la carrera, porque la orientación se extiende a la Educación Superior; de la misma manera, proponen incluir tesis de licenciatura, maestría y doctorado de la carrera vinculadas con la orientación.

Otra de las acciones desarrolladas mediante el análisis realizado por los profesores de las asignaturas que imparten está relacionado con los métodos y medios que emplean en clases y la incorporación de otros materiales que permitan un mejor vínculo teoría-práctica. Con respecto a este elemento los profesores destacan que “el enriquecimiento de la asignatura es permanente, se incorporan recursos que van surgiendo como materiales audiovisuales, obras de teatro, literatura, refranes, parábolas, fábulas los que se van integrando a la carpeta del profesor y a los Portafolios de los estudiantes quienes también aportan al trabajo historias de vida, situaciones conflictivas”.

En sentido general, las asignaturas de la disciplina desde las tareas investigativas y actividades de la práctica laboral investigativa contribuyen al logro de una adecuada orientación, asimilación, sistematización y consolidación de las habilidades para el desempeño de la función orientadora. No obstante, se reconoce la necesidad de “organizar la práctica laboral e investigativa, hacer videos o cualquier otro tipo de material donde se visualice la realización de acciones de orientación; en este sentido lo ideal sería interactuar directamente con sus áreas o contextos de actuación profesional y comenzar el trabajo desde su fase inicial hasta la final, y en las fases de planificación y ejecución diseñar actividades de orientación, a partir de los resultados obtenidos en el diagnóstico”.

En el perfeccionamiento de actividades que tributen al desarrollo de habilidades para el desempeño de la función orientadora del estudiante se trabaja en la orientación de actividades específicas para

ser incluidas en la herramienta de evaluación final de la asignatura, a saber: elaboración y defensa de un Portafolio contentivo de contenido y materiales de la disciplina Orientación Educativa con carácter progresivo. Esta experiencia se desarrolló en la asignatura Orientación Profesional que reciben los estudiantes de 3ro. CD y 3ro.y 4to. CPE, a partir de la presentación de esta forma de evaluación final a los profesores de la disciplina como recurso que puede ser empleado en las demás asignaturas, los principales análisis estuvieron dirigidos a: “considerar el Portafolio como una buena propuesta para culminar las asignaturas de la disciplina; verlo como un documento evolutivo, insistir en identificar la diferencia de una cohorte a la otra; la elaboración del Portafolio estará en consecuencia con la actualización de la asignatura, los materiales complementarios, artículos y bibliografía que se le ofrezcan al estudiante”.

Ejecución

En la etapa de ejecución se alcanzó un balance de 85, 7 % de acciones implementadas por parte del colectivo de profesores y con los estudiantes de la carrera. En sentido general, se logra el registro de la información en la implementación de la metodología desde la relatoría y las grabaciones de los espacios que lo requieran para el seguimiento desde los colectivos de disciplina.

A juicio de los profesores de la disciplina la asignatura que imparten y sus actividades tributan a la articulación de los conocimientos para el desempeño de la función orientadora, sobre todo desde la relación inter e intra-disciplinaria. Desde las relaciones intardisciplinarias destacan el vínculo de todas las asignaturas que componen la disciplina Orientación Educativa con la asignatura Fundamentos Generales de la Orientación Educativa, la cual brinda diversos recursos que pueden ser empleados en la orientación y muestra los elementos generales de las estrategias de intervención para la

orientación; de este modo las asignaturas que la suceden pueden apropiarse de estos conocimientos y solo particularizarlo al área o contexto de actuación con que trabajen.

Referido a las relaciones interdisciplinarias destacan:

- Disciplina Fundamentos Fisiológicos y Psicológicos de la Educación: permite contextualizar la situación y ofrecer la orientación pertinente desde el dominio de los cambios anatomofisiológicos y psicológicos del ser humano en cada etapa vital del desarrollo y una visión bio-psico-social.
- Asignatura Psicología: contribuye al conocimiento de diferentes métodos y técnicas para realizar el diagnóstico psicopedagógico integral de habilidades comunicativas sobre salud mental y el desarrollo grupal.
- Disciplina Fundamentos Pedagógicos de la Educación: garantiza los aprendizajes de cómo se organiza y estructura el proceso de enseñanza aprendizaje, en el que se insertará la estrategia de orientación.
- Disciplina Formación Laboral Investigativa: contribuye al desarrollo de habilidades profesionales y el desempeño de la función orientadora.

Con el objetivo de valorar el alcance del rol profesional del psicopedagogo en el desempeño de la función orientadora se realizó con los estudiantes de 3er. año CD el taller “El psicopedagogo, un orientador por excelencia”. En el desarrollo de la actividad los estudiantes lograron realizar el guion y representar la situación que se les propone con originalidad, independencia y creatividad. Identificaron las áreas y los contextos en los cuales pueden realizar la labor de orientación en función de las problemáticas tratadas. Al concluir el taller los estudiantes manifiestan que la actividad les ha permitido ponerse en situación de cómo realizar la labor de orientación y los criterios que podrían brindar en el desempeño de esta función.

El desarrollo del taller “Ejerciendo la profesión” con los estudiantes de 5to. año CPE se realizó de forma satisfactoria. Los estudiantes coinciden en reconocer como cualidades que deben caracterizar a un psicopedagogo en el ejercicio de su profesión, las siguientes: “amor a su profesión, habilidad para la observación, empatía, ética profesional, conocimientos sobre el contexto en el que trabaja, habilidades para orientar, saber escuchar, ser buen comunicador, creatividad y discreción”. El análisis grupal, en un primer momento, permitió reflexionar y comparar las características identificadas y los valores que según el modelo del profesional deben caracterizar al psicopedagogo.

En otro momento del taller, los estudiantes fueron capaces de realizar acciones de orientación hacia las áreas profesional y sexual; así como los contextos, familiar y comunitario. En la realización de la actividad demuestran un dominio del desarrollo de la labor de orientación desde la propuesta de acciones individuales y grupales; entre las grupales se encuentran las charlas, conversatorios, talleres y conferencias; y la individuales están dadas por el tratamiento directo en el gabinete psicopedagógico. Los elementos más relevantes que destacan los participantes al concluir el taller están relacionados con: “la necesidad de una mejor preparación para desempeñar la función orientadora, elaborar estrategias de orientación y dar solución a problemáticas que se presentan”. Igualmente refieren que les gustaría saber más acerca de “la labor del psicopedagogo en la práctica y la preparación para desempeñar la orientación en cada contexto de actuación”.

Evaluación, control y retroalimentación

La etapa de evaluación, control y retroalimentación se pudo implementar en un 50 % de las acciones planificadas. En el cuestionario aplicado a los profesores de la disciplina Orientación Educativa una vez implementada parcialmente la metodología se puede destacar como criterio unánime la aprobación del resultado propuesto.

Los profesores consideran que las acciones concebidas en la implementación parcial de la metodología ha contribuido a su mejor preparación para la formación del licenciado en Pedagogía Psicología para el desempeño de la función orientadora en sus áreas y contextos de actuación profesional; entre sus criterios se destacan: “ el aporte de una nueva visión de lo concebido hasta el presente en los programas de las asignaturas de la disciplina, que permiten valorar la posibilidad de crear actividades para la práctica laboral o trabajos evaluativos con otras asignaturas de la especialidad”; “ las acciones se corresponden plenamente con los siguientes aspectos de notable importancia: correspondencia con el diagnóstico realizado, la determinación de las potencialidades existentes y las carencias y/o debilidades que lastran aun la preparación de los estudiantes de la carrera para el desempeño de su función orientadora”; “la realización de talleres profesionales sobre dicha función con estudiantes de ambos tipos de curso”; “se puede contrastar, discutir y arribar a conclusiones acerca de cómo diseñar la disciplina, partiendo de las experiencias de los otros profesores que la componen”.

Los profesores consideran recomendar como acciones para el enriquecimiento de la metodología propuesta lo siguiente: aumentar el número de talleres demostrativos con estudiantes en las diferentes asignaturas; reactivar el Gabinete Psicopedagógico y su funcionamiento para su utilización en tiempo real y la participación de los estudiantes (CD y CPE), bajo la supervisión de los profesores de las asignaturas; concluir la implementación definitiva de todas las acciones de la metodología y su correspondiente evaluación y perfeccionamiento; instrumentar una línea de trabajo científico metodológico referida al perfeccionamiento de la función orientadora; elaborar un programa para la práctica laboral que alcance longitudinalmente a todos los años y tipos de cursos de la carrera.

En la implementación parcial de la metodología los profesores manifestaron poder realizar la totalidad de las acciones y que se sienten mejor preparados para el uso del Portafolio como evaluación final de la asignatura; así como el empleo de los talleres profesionales como forma decisiva en su contribución al desarrollo de habilidades para el desempeño de la función orientadora.

En sentido general, los profesores de la disciplina Orientación Educativa reconocen como elementos positivos en la implementación parcial de la metodología: la utilización del debate para el perfeccionamiento de la disciplina y del taller como forma de organización prioritaria; los aportes de la asignatura Fundamentos Generales de la Orientación Educativa al resto; la participación activa de los profesores y estudiantes en las actividades desarrolladas; el sustento que tiene la metodología en la plataforma derivada de las recomendaciones de profesores, estudiantes y egresados de la carrera; la disposición de estudiantes, profesores y directivos a colaborar con la investigación; el valor otorgado al saber colectivo; la experticia con la que se evaluó el resultado científico; la actualización de la temática objeto de investigación; así como la propuesta del Portafolio como evaluación final de las asignaturas de la disciplina.

No obstante, se reconocen como elementos negativos: “poco tiempo para su implementación, falta de actividades demostrativas con estudiantes; la imposibilidad en esta etapa de involucrar más a los egresados de la carrera; la no planificación en este período académico del curso de actividades de la práctica laboral para los grupos del CD y la ausencia de prácticas preprofesionales para el CPE en el Plan de Estudios; la característica de la presente Cohorte Académica, que limita la presencia de la disciplina en una sola asignatura, en el momento de la implementación”.

Algunos de los elementos que recomiendan en esta etapa de evaluación están relacionados con, la importancia de la implementación completa de la metodología como primer paso para el

perfeccionamiento como colectivo de disciplina, consideran estar comprometidos y valoran la experiencia de trabajo acumulada. Del mismo modo, consideran que la carrera y el departamento deben tomar definitivamente en sus acciones, a mediano y largo plazo, la puesta en práctica real de los resultados de la metodología diseñada para el perfeccionamiento de la función orientadora, tanto por docentes, como por estudiantes y egresados. Para cumplir con este propósito, destacan como una de las acciones, el diseño y realización de un curso/taller de posgrado para psicopedagogos en ejercicio, al que se puedan incorporar profesores de otras carreras de la universidad.

A continuación, se realiza un análisis de las principales transformaciones constatadas con la aplicación parcial de la metodología para la formación del licenciado en Pedagogía Psicología para el desempeño de la función orientadora en sus áreas y contextos de actuación profesional.

En la dimensión **Saber teórico-metodológico del psicopedagogo** se reconoce una mejor preparación para conducir el proceso formativo desde el efecto positivo y transformador que provoca el rediseño de las asignaturas de la disciplina en la implementación de la función orientadora, con un prevaleciente enfoque aplicativo y práctico, el empleo en clases de bibliografía actualizada relacionada con la orientación educativa y el desempeño de la función orientadora; así como documentos normativos vinculados con la enseñanza general y los Centros de Diagnóstico y Orientación a partir de contar con la Biblioteca Virtual de la disciplina Orientación Educativa y la consulta de la guía que contiene orientaciones metodológicas precisas para la ejecución de la metodología propuesta.

Desde la dimensión **Saber hacer orientación psicopedagógica** se identifican transformaciones relacionadas con la sustentación teórico-metodológica de los talleres como forma organizativa por excelencia de las asignaturas que componen la disciplina y su contribución al desarrollo de habilidades para el desempeño de la función orientadora. Las acciones concebidas en la implementación parcial

de la metodología han contribuido al perfeccionamiento de la preparación de las asignaturas de la disciplina Orientación Educativa a partir de su rediseño teórico con una concepción del balance programático, con prevalencia de lo práctico por encima de lo teórico; así como, la propuesta de actividades para la práctica laboral investigativa que tributen directamente al desempeño de la función orientadora en las áreas y los contextos de actuación profesional.

Se identifica en la dimensión **Saber ser ejemplo de psicopedagogo** el reconocimiento y conciencia crítica de los obstáculos internos y externos para la formación del psicopedagogo en el desempeño de la función orientadora en sus áreas y contextos de actuación profesional; desde la coincidencia de criterios entre estudiantes y profesores sobre la necesidad de desarrollar sistemáticamente actividades prácticas en clases, así como lograr el vínculo con las áreas y los contextos de actuación profesional que propicie el desarrollo de habilidades y la formación de valores que distinguen el objeto de la profesión. El diseño y defensa del portafolio de la disciplina como herramienta evaluativa de los conocimientos y habilidades profesionales asimilados por los estudiantes constituye una evidencia más de la referida transformación.

Conclusiones del capítulo

La metodología diseñada se sustenta en un aparato teórico y uno instrumental que permiten su organización en cuatro fases: preparación y sensibilización de los participantes; planificación; ejecución; evaluación, control y retroalimentación; reconocida como pertinente, contextualizada, aplicable y válida por los expertos. Su aplicación práctica demostró que puede ser factible para contribuir al perfeccionamiento de la formación del psicopedagogo, desde las transformaciones logradas y los nuevos recursos incorporados a la preparación de las asignaturas, a pesar de no implementarse totalmente.

CONCLUSIONES

Atendiendo a los resultados alcanzados en la presente investigación se arriban a las conclusiones siguientes:

Los fundamentos teórico-metodológicos que sustentan la formación del licenciado en Pedagogía Psicología para el desempeño de la función orientadora en sus áreas y contextos de actuación profesional facilitan la comprensión de las categorías principales que emergen del estudio de este proceso. Todo ello deriva en la determinación de las potencialidades que ofrecen las disciplinas Orientación Educativa y Formación Laboral Investigativa para preparar al estudiante en el desempeño adecuado de la función orientadora, así como al desarrollo del autoconocimiento, la autorregulación, la formación de valores, la identidad personal y profesional.

El diagnóstico del estado actual del tema en estudio permitió identificar fortalezas en el diseño y desarrollo de la disciplina Orientación Educativa en la Universidad de Matanzas. Se evidencia un reconocimiento por parte de estudiantes y egresados a las clases recibidas y el trabajo realizado por el colectivo de profesores que integra la disciplina; así como las debilidades reflejadas en la necesidad de un proceder metodológico que permita desempeñar la función orientadora con éxito.

Como resultado del estudio se propone una metodología para la formación del licenciado en Pedagogía Psicología en el desempeño de la función orientadora en sus áreas y contextos de actuación profesional. La misma se sustenta en fundamentos teóricos, un aparato teórico y uno instrumental; este último compuesto por acciones entre las que se establecen relaciones de subordinación y coordinación que permiten desempeñar la función orientadora con éxito en cada una de las áreas y los contextos de actuación profesional.

La pertinencia y validez de la metodología fue confirmada por la valoración teórica de los expertos consultados, y los resultados alcanzados en su implementación parcial a partir de las actividades

metodológicas realizadas con el colectivo de profesores de la disciplina Orientación Educativa, así como los talleres desarrollados con los estudiantes que confirman transformaciones cualitativamente superiores en el perfeccionamiento de la formación del psicopedagogo para el desempeño de la función orientadora respecto a su saber, su saber hacer y su saber ser en aras de resolver los problemas presentes en las áreas y los contextos de actuación profesional.

RECOMENDACIONES

Los resultados del estudio sugieren las siguientes recomendaciones:

- Implementar integralmente la metodología para la formación del licenciado en Pedagogía Psicología para el desempeño de la función orientadora en sus áreas y contextos de actuación profesional.
- Generalizar el resultado obtenido en la investigación con la carrera Licenciatura en Educación. Pedagogía Psicología de la Universidad de Matanzas, lo cual permitirá perfeccionar la metodología y sus formas de implementación.
- Socializar los resultados del presente estudio en eventos académicos organizados por las diferentes instancias institucionales, territoriales, nacionales e internacionales; con el propósito de su divulgación e intercambio de experiencias teórico-prácticas.
- Evaluar el impacto de la metodología desde la preparación de las asignaturas que se impartirán con posterioridad a la implementación de la metodología en su totalidad y la calidad en la formación de egresados que participaron como estudiantes en la investigación.
- Direccionar la labor de reactivación del Gabinete Psicopedagógico de la Facultad de Educación de la Universidad de Matanzas como espacio para la realización de la práctica preprofesional de los estudiantes.
- Diseñar un curso/taller de posgrado para psicopedagogos en el ejercicio de su profesión sobre la base de la metodología propuesta que permita el perfeccionamiento de su función orientadora desde sus áreas y contextos de actuación profesional.
- Promover la realización perspectiva de investigaciones dirigidas al estudio de la función profesional de asesoría psicopedagógica dada su importancia y contribución a la formación del psicopedagogo.

BIBLIOGRAFÍA

- Abreu-Valdivia, O., Pla-López, R., Naranjo-Toro, M., & Rhea-González, S. (2021). La pedagogía como ciencia: su objeto de estudio, categorías, leyes y principios. *Información Tecnológica*. Vol.32 (3), 131-140. https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-07642021000300131&script=sci_arttext&tlng=en
- Addine-Fernández, F. (2013). *La didáctica general y su enseñanza en la Educación Superior Pedagógica. Aportes e impacto*. La Habana: Pueblo y Educación. [Material en formato digital]
- Alanís-Jiménez, J. F. (2018). Consideraciones para la formación continua de personal docente universitario. *Revista Educación*, Vol.42 (2), 2-21. <https://www.scielo.sa.cr/pdf/edu/v42n2/2215-2644-edu-42-02-00228.pdf>
- Albanese, L. (2016). Um modelo de orientação profissional em grupo na escola pública. (pp. 79-96). In R. Levenfus (Org.), *Orientação vocacional e de carreira em contextos clínicos e educacionais*. Porto Alegre: Artmed. 76-96.
- Almeida-Campos, S. (2007). *Metodología para la gestión del conocimiento en ciencias básicas biomédicas con el empleo de las tecnologías de la información y las comunicaciones*. Universidad de Matanzas Camilo Cienfuegos, Matanzas, Cuba. [Material en formato digital]
- Alonso-Betancourt, L. A., Leyva-Figueroa, P. A., & Mendoza-Tauler, L. L. (2019). La metodología como resultado científico: alternativa para su diseño en el área de ciencias pedagógicas. *Opuntia Brava*, Vol. 11 (Especial 2). 231-247. <https://opuntiabrava.ult.edu.cu/index.php/opuntiabrava/article/view/915>
- Añorga-Morales, J. A. (2012). *La Educación Avanzada, teoría pedagógica para el mejoramiento profesional y humano de los recursos laborales y de la comunidad* [Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas, no publicada]. La Habana: ISPEJV.
- Aranda-Garrido, M. L. (2020). *Evolución y principios en la orientación educativa y modelos de intervención*. [Conferencia]. Universidad de Málaga, Málaga, España. <https://riuma.uma.es/xmlui/bitstream/handle/10630/19453/Evoluci%C3%B3n%20y%20principios%20en%20la%20Orientac%C3%B3n%20Educativa%20y%20Modelos%20de%20intervenci%C3%B3n..pdf?sequence=1>.

- Becalli-Puerta, L. E., y Bello- Martínez, J. (2016). *Estudio comparativo del desarrollo de habilidades para la labor de orientación en estudiantes de la carrera Pedagogía Psicología*. Trabajo presentado en el 11no. Simposio Internacional de Educación y Cultura, Matanzas, Cuba.
- Bello-Martínez, J. (2016). "La preparación del estudiante de la especialidad de Pedagogía Psicología para el desempeño de la función orientadora". [Trabajo de Diploma Pregrado, no publicado]. Matanzas.
- Bermúdez-Morris, R. y Pérez-Martín, L.M. (2007). *La orientación individual en contextos educativos*. La Habana. Editorial Pueblo y Educación. En CD carrera Pedagogía Psicología (soporte digital).
- Bisquerra-Alzina, R. (1998). *Modelos de orientación e intervención psicopedagógica*. Madrid: Praxis. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=5029>
- Bisquerra-Alzina, R. (2003). Educación emocional y competencias básicas para la vida. *Revista de Investigación Educativa*, Vol.21 (1), p. 7-43. <https://revistas.um.es/rie/article/view/99071>
- Bisquerra-Alzina, R. (2006). Orientación psicopedagógica y educación emocional. *Estudios sobre Educación*. (Núm. 11), 9-25. <https://dadun.unav.edu/handle/10171/9208>
- Bisquerra- Alzina, R. (2012). *Orientación, tutoría y educación emocional*. Madrid: Editorial Síntesis.
- Blanco-Pérez, A., & Recarey-Fernández, S. (2003). *La profesionalización del maestro desde sus funciones fundamentales, algunos apuntes para su comprensión*. La Habana: Premio de Ciencia y Técnica del MINED.
- Blanco-Pérez, A., & Recarey-Fernández, S. (2004). Acerca del rol profesional del maestro. *Batista, G. Temas de Introducción a la Formación Pedagógica*, 205-231.
- Bloomfield, M. (1911). *The vocational guidance of youth*. Houghton Mifflin. https://books.google.com/cu/books?id=mWA3AAAAMAAJ&printsec=frontcover&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false
- Bolívar-Botía, A. (2006). La asesoría al colectivo docente y el trabajo en el aula. La asesoría a las escuelas. *Reflexiones para la mejora educativa y la formación continua de los maestros*. Constantine Editores, 15-29. <https://www.academia.edu/download/49845071/AsesoríaEscuelas.pdf#page=73>
- Cabrera-Cuadros, V., Soto-García, C., & López-Carretero, A. (2021). El saber de la experiencia del profesorado en la formación inicial: Reflexiones desde una asignatura de educación

inclusiva. *Revista Electrónica Educare*, Vol.25 (3), 125-144.
https://www.scielo.sa.cr/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1409-42582021000300125

Calviño-Valdés-Faully, M.A. (2000). *Orientación psicológica: Esquema referencial de alternativa múltiple*. La Habana: Editorial Científico -Técnica.

Castelló-Badia, M., & Monereo-Font, C. (2005). Análisis de contextos de asesoramiento. Ayudando a redescubrir la representación de los problemas. *La práctica del asesoramiento educativo a examen*, Barcelona, Graó, 323-340. Disponible en:
<https://www.researchgate.net/publication/260990720>.

Castro-Miranda, G., Peña-Valdés, S., & Boffill-de la Cruz, T. F. (2018). Diagnóstico y comunicación. Desafíos en la preparación profesional del licenciado en Pedagogía-Psicología en formación inicial. *Opuntia Brava*, 10(1), 143-154. Recuperado el 24 de febrero de 2023, de
<https://scholar.archive.org/work/lvztw5jdezcgpoo4st4p35auqe/access/wayback/http://opuntiabrava.ult.edu.cu/index.php/opuntiabrava/article/download/63/60/>

Castro-Miranda, L.A. (2021). El diagnóstico pedagógico como herramienta fundamental del docente de Educación Musical. *Revista de Investigación y Pedagogía del Arte*, (10).
<https://publicaciones.ucuenca.edu.ec/ojs/index.php/revpos/article/view/3809>

Chávez-Rodríguez, J.A.; Suárez-Lorenzo, A.; Permuy-González, L.D. (2005) *Acercamiento necesario a la Pedagogía General*. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.

Chirino-Santelíz, Z. (2011) *Estrategia Metodológica para la orientación de los proyectos de aprendizaje en el programa nacional de formación de educadores y educadoras en la Universidad Bolivariana de Venezuela*. [Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas, no publicada]. La Habana. Cuba.

Chirino-Ramos, M.V.; Vázquez-Conde, JP.; del Canto, C.; Escalona, E. y Suárez, C. (2012). *Concepción teórico metodológica de la introducción de resultados científicos en educación. La sistematización como vía para aportar recomendaciones a directivos e investigadores*. La Habana: UCP Enrique José Varona. [Material en formato digital]

- Cobos-Cedillo, A. (2010). La construcción del perfil profesional de orientador y de orientadora. Estudio cualitativo basado en la opinión de sus protagonistas en Málaga. [Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias]. Málaga. España. <http://hdl.handle.net/11162/2940>
- Collazo-Delgado, B. (2006). Modelo de tutoría integral para la continuidad de estudios universitarios en las sedes municipales. [Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas, no publicada]. Universidad de La Habana. Cuba.
- Collazo-Delgado, B. (2011). La orientación de la personalidad del educando en el proceso docente educativo. En S, Recarey, (Compiladora). *Orientación Educativa Parte I*. Editorial Pueblo y Educación.
- Collazo-Delgado, B., & Puentes- Alba, M. (1992). *La orientación en la actividad pedagógica*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Colomo-Magaña, E., Sánchez-Rivas, E., Fernández-Lacorte, J. M., & Trujillo-Torres, J. M. (2020). SPOC y formación del profesorado: aproximación bibliométrica y pedagógica en Scopus y Web of Science. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, Vol. 23 (2). <https://doi.org/10.6018/reifop.413541>
- Cuenca-Arbella, Y. (2010). "Orientación Educativa a estudiantes de carreras pedagógicas para el desarrollo de proyectos de vida". [Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas, no publicada]. Universidad de Ciencias Pedagógicas "José de la Luz y Caballero". Holguín.
- Cuenca-Arbella, Y., Falconeri-Martínez, L. y Ortiz-Torrez, E. A. (2019) Retos de la orientación educativa en el contexto universitario. *Opuntia Brava*, Vol.11 (2), 390-400. <https://pdfs.semanticscholar.org/f8d1/5a725ce6b998ee6bb43319d8f7d1ca994af3.pdf>
- De Armas-Ramírez, N., y Valle-Lima, A. (2011). *Resultados científicos en la investigación educativa*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- De Armas-Ramírez, N. (2014). La sistematización de resultados de investigaciones sobre una temática específica. Propuesta de una metodología. *Revista Varela*. Vol.14 (37), 19-27. <http://revistavarela.uclv.edu.cu/index.php/rv/article/view/247>
- De Armas-Ramírez, N., Lorences-González, J., Perdomo-Vázquez, J. (2015). Caracterización y diseño de los resultados científicos como aportes de la investigación educativa. Documento en soporte

https://santander.edu.mx/aula/pluginfile.php/1365/mod_resource/content/1/Aportes%20de%20a%20Investigaci%C3%B3n%20curso85.pdf

Del Pino-Calderón, J. L. (2000). La orientación profesional: una perspectiva desde el enfoque problematizador. *Varona*, Vol. 31, 19-24.

Del Pino-Calderón, J. L. y Recarey, S. (2005). *La orientación educacional y la facilitación del desarrollo desde el rol profesional del maestro*. Editorial. Desoft S. A, 3.

Del Pino-Calderón, J.L, García-Gutiérrez, A., Cuenca-Arbella, Y., Pérez-Almaguer, R. y Arzuaga-Ramírez, M. (2011). Orientación educativa y proyectos de vida: hacia una formación personalizada del profesional de la educación. *Sello Editor Educación Cubana*.
<https://www.academia.edu/download/7774581/2796.pdf>

Del Pino-Calderón, J. L. (2013). Orientación educativa y profesional en el contexto cubano: concepciones, experiencias y retos. *Alternativas cubanas en Psicología*. Vol.1(Núm.2), 48.
https://www.academia.edu/download/31516632/Alternativas_cubanas_en_Psicologia_V1N2.pdf#page=50

Del Pino-Calderón, J.L. y Más-García, M.N. (2014) Orientación educativa y profesional en función del proceso de profesionalización en universidades pedagógicas. *Editorial Universitaria Félix Varela. Congreso Universidad*. Vol. III. (Núm. 3).
<http://revista.congresouniversidad.cu/index.php/rcu/article/view/640>.

Desenvol/Viver (08/08/2019). Orientação profissional: como o psicólogo pode ajudar neste processo.
<https://desenvolver.com/carreira/orientacao-profissional-como-o-psicologo-pode-ajudar-neste-processo/>

Del Risco-López, L. R. (2018) La formación postgraduada del psicopedagogo dirigida al Desempeño asesor a directivos de la primera infancia. [Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias, no publicada]. Universidad de Camagüey.

Díez-Gutiérrez, E. J. (2020). Valores transmitidos en la formación inicial del profesorado. *Educar*, 56(1), 129-144. <https://educar.uab.cat/article/view/v56-n1-diez>

- Domínguez-García, L. (2006) *Psicología del Desarrollo Problemas, Principios y Categorías*. México: Editorial Interamericana de Asesoría y servicios S. A. http://newpsi.bvs-psi.org.br/ebooks2010/en/Acervo_files/LibroLauraDominguez.pdf
- Domínguez-García, L. (2014). *Orientación educativa y profesional. Juventud y grupos en la Educación Superior: apuntes desde la Psicología*. Editorial Universidad de La Habana.
- Domínguez-Allende, T., Betancourt-Rodríguez, M. Z., & Becalli-Puerta, L. E. (2016). La innovación y los intereses profesionales pedagógicos en el proceso de enseñanza aprendizaje de las ciencias naturales. *Avanzada Científica*, Vol. 19 (Núm.1), 84-101. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5434553>
- Duany-Baderas, K., Duany-Stevens, G., & Hung-Ávila, D. (2014). 623-La clase taller como forma organizativa de la enseñanza en la Universidad Médica. [II Conferencia Internacional de Educación Médica para el Siglo XXI]. <http://www.conferenciasiglo21.sld.cu/index.php/conferenciasiglo21/2014/paper/viewPaper/623>
- Echeverría-Samanes, B. & Martínez-Clares, P. (2021). Perspectiva internacional de la investigación sobre formación profesional en España. *Educación XX1*, 24(2), 231-255. <https://www.redalyc.org/journal/706/70666930010/70666930010.pdf>
- Fernández-Sotelo, A. (2011). Obtención de una metodología como resultado científico en investigaciones sobre dirección. *Revista Saber, Ciencia y Libertad*. Vol. 6 (1), 119-126. <https://revistas.unilibre.edu.co/index.php/saber/article/view/1766>
- Fernández-Sotelo, A. y Veloz-Avenida, M. A. (2016). Consideraciones para la obtención de una metodología como resultado científico en investigaciones sobre gestión universitaria. (Ponencia). Universidad Nacional de Chimborazo, Riobamba, Ecuador. https://www.academia.edu/download/37808503/PONENCIA_SIMPOSIO_DE_MANABI.pdf
- Fonseca-Hernández, A.A., & De la Oliva-de Con, F. (2020). Metodología para la gestión del riesgo en proyectos de inversión de la industria cubana de níquel. *Revista Cubana de Finanzas Y Precios*, Vol. 4 (1), 87-98. https://www.mfp.gob.cu/revista/index.php/RCFP/article/view/09_V4N12020_AFHyFOC/09_V4N12020_AFHyFOC
- Fuentes-Alfonso, L., Rodríguez-Veiguela, Y., Alberto-Santana, O. y Mendoza-Santana, N. B. (2022). La formación integral del profesional universitario matancero durante la pandemia de COVID-

19. Atenas, Vol. 4 (60), 198-211. https://www.researchgate.net/profile/Leticia-Fuentes-Alfonso/publication/363811459_La_formacion_integral_del_profesional_universitario_matan_cero_durante_la_pandemia_de_COVID-19_Autor_es_The_comprehensive_training_of_Matanzas_university_professionals_during_the_COVID-19_pandemic_Afo/links/632f21e386b22d3db4dbe215/La-formacion-integral-del-profesional-universitario-matancero-durante-la-pandemia-de-COVID-19-Autor-es-The-comprehensive-training-of-Matanzas-university-professionals-during-the-COVID-19-pandemic-Afo.pdf

García-Gutiérrez, A., Pla-López, R., Ramos-Bañobre, J., Arnaiz-Barrios, I., Castillo- Estenoz, M., & Soto-Díaz, M. (2010). Una concepción de la pedagogía como ciencia desde el enfoque histórico-cultural. (*Material en soporte digital*), Centro de Estudios e Investigación “José Martí”. UCP “Manuel Ascunce Domenech”. Ciego de Ávila. Estudio sobre el discurso II. Barcelona: Ed. GEDISA.

García-Gutiérrez, A. y Ulloa-Paz, E. (2020) La orientación educativa como categoría pedagógica. *Educación y Sociedad*, Vol.19 (1), 1-13. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8085385>

García-Gutiérrez, A.D., Peñate- Hernández, I., & Paz-Gómez, O. (2021). *El problema de las categorías básicas de la Pedagogía*. Instituto Superior Pedagógico “Manuel Ascunce Domenech”, Facultad de Formación del Profesor Integral de Secundaria Básica. Ciego de Ávila. https://www.researchgate.net/publication/349960863_El_problema_de_las_categorias_basicas_de_la_pedagogia_INSTITUTO_SUPERIOR_PEDAGOGICO_MANUEL_ASCUNCE_DOMENECH_FACULTAD_DE_FORMACION_DEL_PROFESOR_GENERAL_INTEGRAL_DE_SECUNDARIA_BASICA_articulo_cientifico

García-Jerez, S. (2011). Modelo pedagógico de la dinámica de la formación inicial del Licenciado en Pedagogía Psicología [Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias, no publicada]. Universidad de Ciencias Pedagógicas Blas Roca Calderío. Granma.

Garzuzi-Ruth, V. (2019). La orientación educativa universitaria: desafíos actuales en la Educación Superior. *En la mira. La educación superior en debate*, V.1 (Núm.1), 11-25. <http://revistas.umaza.edu.ar/index.php/enlm/article/view/191>.

- Gómez Aguilera, A. M., Sánchez Araujo, U., González Rey, F. A., & Cutido Escalona, M. (2019). Métodos activos de enseñanza en el proceso docente educativo de la asignatura seguridad nacional cultura e identidad. Debates actuales. *Atlante Cuadernos de Educación y Desarrollo*, (junio). <https://www.eumed.net/rev/atlante/2019/06/asignatura-seguridad-nacional.html>
- Gonçalves-Barbosa, A. J, Alves-Lamas, K. C. (2012). A orientação profissional como atividade transversal ao currículo escolar. *Estudos de Psicologia (Natal)*, Vol.17(3), 461-468. <https://doi.org/10.1590/S1413-294X2012000300015>
- González-Cuesta, R. M., Hernández-Hernández, J. R, Martín-González, D. M. y Suárez-Deán, S. (2021) El desempeño profesional del psicopedagogo en la orientación educativa. Aciertos y desaciertos. *Atenas*, Vol. 3 (Núm.55), 100-116. <http://atenas.umcc.cu/index.php/atenas/article/view/58>
- González-García, I., Achiong-Alemañy, M., Jordán-Padrón, M., & Medina-Tápanes, E. (2014). La clase taller como forma organizativa de enseñanza de la disciplina Morfofisiología Humana en la carrera de Medicina. *Revista Médica Electrónica*, Vol.36 (3), 372-380. http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S1684-18242014000300013&script=sci_arttext&lng=en
- Gómez-García, M., Boumadan-Hamed, M., Poyatos-Dorado, C. & Soto-Varela, R. (2020). Formación docente en línea a distancia. Un análisis de los perfiles y la opinión de los profesores. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, Vol.23(2), 95-111. <https://www.redalyc.org/journal/706/70666930010/70666930010.pdf>
- González-Rivero, B. M. (2015). La categoría formación y su complejo significado. *Revista Marista de Educación*, Vol. 4 (8-9), 14-22. https://www.researchgate.net/profile/Berta-Gonzalez-Rivero/publication/312165059_La_categoria_formacion_y_su_complejo_significado/links/5873a4f108ae8fce4924bb5d/La-categoria-formacion-y-su-complejo-significado.
- González-Rivero, B. M., (2022). Formación pedagógica del profesor universitario: continuidad y transformaciones. *Revista Universidad y Sociedad*, Vol.14 (S5), 407-416. <https://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus/article/view/3308/3248>
- Gordillo-Forero, N.A. (2007). Método, metodología y propuestas metodológicas en Trabajo Social. *Revista Tendencias y Retos*. Vol. 1 (12), 119-135. <https://ciencia.lasalle.edu.co/te/vol1/iss12/8/>
- Grijalbo. *Gran Diccionario Enciclopédico Ilustrado* (1997). (1ra, ed.). Barcelona: Grijalbo Mondadori, S.A.824-825.

- Guerrero-Palacio, I. (2022) La Formación del Licenciado en Pedagogía Psicología en el Pregrado. Contribución de la disciplina Orientación Educativa. En J.C., Arboleda (Editor), *Libro de investigación: Educación y Pedagogía 2022. Parte 4-B.* (pp. 371-377) Editorial REDIPE (95857440), New York –Cali. <https://editorial.redipe.org/index.php/1/catalog/view/114/202/3776>
- Guerrero-Palacio, I., Hernández-Hernández, J. R., Becalli-Puerta, L. E. & Pérez-Betancourt, A. (2023). La formación del licenciado en pedagogía psicología para el desempeño de la función orientadora. *Atenas*, nro 61, e10424, 1-11. <http://atenas.umcc.cu/index.php/atenas/article/view/636>
- Guerrero-Palacio, I., Hernández-Hernández, J. R. (2023a). Formación del psicopedagogo para el desempeño de la función orientadora. *Transformación*, Vol.19 (3), 371-385. <https://transformacion.reduc.edu.cu/index.php/transformacion/article/view/e4441/4133>
- Guerrero-Palacio, I., Hernández-Hernández, J. R. (2023b). Metodología para la formación del licenciado en Pedagogía Psicología en el desempeño de la función orientadora. *Entretextos*, Vol. 17(33), 76-89. <http://aleph.uniguajira.edu.co/rev/index.php/entre/article/view/e8218183>
- Gutiérrez-García, A. D. & Paz-Ulloa, E. A. (2021). La orientación educativa como categoría pedagógica. *Educación y Sociedad*, Vol. 19 (1), 1-13. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8085385>
- Hernández- Hernández, J. R. (2016). El enfoque de actuación en la formación profesional del psicopedagogo. *Atenas*, Vol. 2 (Núm.34), 112-124. <https://www.redalyc.org/journal/4780/478054643009/478054643009.pdf>
- Hernández-Leonard, A. R. (2013). Evaluación de la satisfacción con el servicio de capacitación del INIMET. *Boletín Científico Técnico INIMET*, (1), 18-27. <https://www.redalyc.org/pdf/2230/223028547004.pdf>
- Hernández-Sampieri, R., & Mendoza, C. (2020). *Metodología de la investigación: las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta.* México: Mcgraw-hill. <https://www.academia.edu/download/64591365/Metodolog%C3%ADa%20de%20la%20investigaci%C3%B3n.%20Rutas%20cuantitativa.%20cualitativa%20y%20mixta.pdf>
- Hidalgo-Valdés, M.C., Carrasco-Velar, R., Castro-Álvarez, P., Lombillo-Rivera, H.E., & Acosta-García, J.E. (2022). An experience of motivation and career guidance actions mediated by university

- extensión. *Referencia Pedagógica*, 10 (Número Especial), 143-156.
<https://rrp.cujae.edu.cu/rrp/article/view/280>
- Horruitiner-Silva, P. (2011). *La universidad cubana: el modelo de formación*. La Habana, Cuba: Editorial Universitaria.
https://books.google.com.cu/books/about/La_universidad_cubana_el_modelo_de_forma.html?id=r4D1DwAAQBAJ&printsec=frontcover&source=kp_read_button&redir_esc=y
- Imbernón-Muñoz, F. (2007). Asesorar o dirigir. El papel del asesor/a colaborativo en una formación permanente centrada en el profesorado y en el contexto. *REICE: Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*. Vol. 5 (1).145-152.
<https://www.redalyc.org/pdf/551/55100108.pdf>
- Ishikawa, M., Matsumoto, M., Ramalingam, P., & Kamal, M. (2022). Impact of Educational Guidance of Inclusive Education in Regular Classes and on Teacher Efficacy in India and Japan. *International Journal of Asia Pacific School Psychology*, Vol. 3 (1), 84-94.
https://researchmap.jp/7000007219/published_papers/36407693/attachment_file.pdf
- Kartini, D., Kristiawan, M., Fitria, H., Negeri, S., & Sugihan, M. (2020). The Influence of Principal's Leadership, Academic Supervision, and Professional Competence Toward Teachers' Performance. *International Journal of Progressive Sciences and Technologies (IJPSAT)*, Vol.20 (1), 156-164. https://www.researchgate.net/profile/Muhammad-Kristiawan/publication/341379494_The_Influence_of_Principal's_Leadership_Academic_Supervision_and_Professional_Competence_toward_Teachers'_Performance/links/5ebd581da6fdcc90d6753317/The-Influence-of-Principals-Leadership-Academic-Supervision-and-Professional-Competence-toward-Teachers-Performance.pdf
- Kaspi-Baruch, O. (April, 2016). Motivational orientation as a mediator in the relationship between personality and protean and boundaryless careers. *European Management Journal*, 34 (2), 182-192 <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0263237315000985>
- Lai-Yeung, S. W. C. (2014). The Need for Guidance and Counselling Training for Teachers. *Procedia-Social and Behavioral Sciences*, Vol.113, 36-43.
<https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S1877042814000093>

- León-Castillo, Y., Reiné-Herrera, Y., & Aguilar-Aguilera, M. J. (2019). La formación de profesionales universitarios en Cuba: exigencias del siglo XXI. *Atenas*, 1(45), 51-68. Recuperado a partir de <http://atenas.umcc.cu/index.php/atenas/article/view/356>
- Leyva-Figueroa, P. A. (2013). Las exigencias de los trabajos científicos. *Material orientador. Documento en soporte digital*. Universidad de Ciencias Pedagógicas de Holguín, Cuba.
- Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución para el Período 2016-2021. (2017).
- Martí-Chávez, Y., Montero-Padrón, B., & Contreras-Betarte, M. (2022). Estudio diagnóstico en la función social del psicopedagogo como contenido de la formación inicial y permanente. *Transformación*, Vol.19 (1), 163-174. <https://transformacion.reduc.edu.cu/index.php/transformacion/article/view/e3853>
- Martínez-Ferrer, M., Ruiz-Pérez, O., & Llopiz-Guerra, K. (2022). Sistematización del proceso de formación inicial de la función orientadora para la convivencia escolar y la atención a la diversidad en la Licenciatura en Educación. *Pedagogía-Psicología. RETOS XXI*, Vol. 6(1). <https://revistaseug.ugr.es/index.php/RETOSXXI/article/view/25299/25525>
- Martínez de Codés, O. (2001). *Orientación Educativa en la escuela Básica*. Una Propuesta de Cambio. Caracas. UNA.
- Martínez-Santana, M. (2018) Metodología para la evaluación de la formación laboral investigativa en la Licenciatura en Educación Pedagogía-Psicología. [Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas, no publicada]. Matanzas. Cuba.
- Medina-Alfonso, I. L. (2017) El desempeño profesional pedagógico del tutor en la carrera Licenciatura en Educación Pedagogía Psicología de la Universidad de Matanzas. [Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas, no publicada]. Matanzas. Cuba.
- Ministerio de Educación Superior MES (2016a). *Documento base para el diseño de los planes de estudio "E"*. Documento aprobado por el MES en Cuba. <https://docplayer.es/96717918-Documento-base-para-el-diseno-delos-planes-de-estudio-e.html>
- Ministerio de Educación Superior MES. (2016b). *Plan de Estudio "E". Carrera Licenciatura en Educación. Pedagogía Psicología*. <https://docplayer.es/96717918-Documento-base-para-el-diseno-delos-planes-de-estudio-e.html>

- Ministerio de Educación Superior MES (2022). *Resolución No. 47/22*.
https://siteal.iiep.unesco.org/sites/default/files/sit_accion_files/cuba_resolucion47-2022.pdf
- Molina-Contreras, D.L. (2004). Concepto de orientación educativa: diversidad y aproximación. *Revista iberoamericana de Educación*, Vol.35(1), 1-22. <https://rieoei.org/RIE/article/view/2924>
- Montero-Mesa, M. L., & Sanz-Lobo, M. D. (2008). Entre la realidad y el deseo: Una visión del asesoramiento. *Profesorado: Revista de currículo y formación del profesorado*.<https://redined.educacion.gob.es/xmlui/handle/11162/79698>
- Moscoso-Merchán, F., & Hernández Díaz, A. (2015). La formación pedagógica del docente universitario: un reto del mundo contemporáneo. *Revista Cubana de Educación Superior*, Vol. 34 (3), 140-154. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0257-43142015000300011
- Moscoso-Valarezo, A. I., & Iglesias León, M. (2019). La formación del docente en comunicación educativa afectiva en la clase. *Conrado*, Vol.15 (66), 45-49. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1990-86442019000100045
- Murillo-Esteba, P. (2004). Hacia la construcción de un nuevo modelo de asesoramiento/supervisión. *Educare*, 8, 44-57. https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/63766/Hacia_la_construccion_de_un_nuevo_modelo_de_asesoramiento_supervision.pdf?sequence=1
- Murkatik, K., Harapan, E., & Wardiah, D. (2020). The influence of professional and pedagogic competence on teacher's performance. *Journal of Social Work and Science Education*, Vol.1 (1), 58-69. <http://ejournal.karinosseff.org/index.php/jswe/article/view/10>
- Nieto-Cano, J. M., & Portela-Pruaño, A. (2006). Una perspectiva ampliada sobre el asesoramiento en educación. *Revista de Educación*. n.339. <https://redined.educacion.gob.es/xmlui/handle/11162/68680>
- Nkechi, E. E., Ewomaoghene, E. E., & Egenti, N. (2016). The Role of Guidance and Gounselling in Effective Teaching and Learning in Schools. *RAY: International Journal of Multidisciplinary Studies*, Vol.1(2),36-48. https://www.tnteu.ac.in/pdf/library/Guidance_Counselling/4%20%20theroleofguidanceandcounsellingineffectiveteachingandlearninginschools.pdf

- Oliva-Gómez, N., Escribano-Hervis, E., Boulet-Martínez, R., & Hinojosa-O'Farril, Y. (2022). Proceso de formación y tarea de impacto: la promoción de la obra de José Martí. *Revista Cubana de Educación Superior*, 41(2). http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S0257-43142022000200014&script=sci_arttext&lng=en
- Oproescu, M., Jianu, E., Bulgaru, I. & Dumnică, D. (2019). School and Professional Orientation to Adolescents. Conference: 2019 11th International Conference on Electronics, Computers and Artificial Intelligence (ECAI). DOI:10.1109/ECAI46879.2019.9042064 https://www.researchgate.net/profile/Delia-Duminica/publication/340889052_School_and_Professional_Orientation_to_Adolescents/link/s/604320184585154e8c7c12cc/School-and-Professional-Orientation-to-Adolescents.pdf
- Orellana-Franco, E. O., Juanes-Giraud, B. Y., Orellana-Arévalo, O., & Orellana-Arévalo, F. (2020). Formación pedagógica de los docentes de la carrera de medicina en Ecuador. *Revista Universidad y Sociedad*, Vol.12 (3), 176-184. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202020000300176
- Ortiz-Torres, E. A. (2019). La calidad en la formación de doctores en Ciencias Pedagógicas: una evaluación desde sus egresados y propuestas de mejora. *Revista Educación*, 43(1), 1-15. https://www.scielo.sa.cr/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2215-26442019000100001
- Parshukov, A., Bril, A. & Krolivetskaya, S. (2020). Professional orientation of students as the basis of future labour motivation. *E3S Web of Conferences* 164, 12012. <https://doi.org/10.1051/e3sconf/202016412012>
- Parsons, F. (1909). *Choosing a vocation*. Brousson Press. https://openlibrary.org/books/OL7042543M/Choosing_a_vocation
- Pegalajar-Palomino, M.C., Burgos-García, A. y Martínez-Valdivia, E. (2022). Educación para el Desarrollo Sostenible y Responsabilidad Social: claves en la formación inicial del docente desde una revisión sistemática. *Revista de Investigación Educativa*, Vol.40(2), 421-437. <https://www.redalyc.org/journal/706/70666930010/70666930010.pdf>
- Peña-Ramírez, Y. (2015). Talleres para favorecer la preparación del profesional de Pedagogía Psicología en formación inicial para el desempeño de la función orientadora. [Tesis presentada en opción al Título de Máster en Educación, no publicada]. Universidad de Las Tunas. Cuba.

- Peña-Ramírez, Y., Gamboa-Graus, M.E., Días, R. y Parra-Rodríguez, J.F. (2017). El diagnóstico de la función orientadora en la formación inicial del profesional de la educación. *Boletín Redipe*. Vol. 6. (3), 147-171. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6132033>
- Peña-Ramírez, Y., Castro-Miranda, G. y Rodríguez-Pérez, D.B. (2019). La función orientadora. Un reto de la universidad cubana actual. *Revista Atlante: Cuadernos de Educación y Desarrollo*. (Julio) <https://www.eumed.net/rev/atlante/2019/07/funcion-orientadora-universidad.zip>
- Pérez-Betancourt, A. (2022) Preparación metodológica para la enseñanza de contenidos sobre orientación de la sexualidad con enfoque de género. [Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias de la Educación]. Matanzas. Cuba. <https://rein.umcc.cu/handle/123456789/1518>
- Pérez-Almaguer, R. (2007). Concepción de orientación educativa para el aprendizaje de la convivencia comunitaria en Secundaria Básica. [Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas]. Instituto Superior Pedagógico "José de la Luz y Caballero". Holguín. <https://repositorio.uho.edu.cu/handle/uho/5224>
- Pérez-Almaguer, R. (2019). Experiencias de orientación educativa en la enseñanza de las ciencias para el desempeño de la función orientadora del docente. En *9na Edición de la Conferencia Científica Internacional de la Universidad de Holguín*. <https://eventos.uho.edu.cu/index.php/ccm/ccm9/paper/viewPaper/3991>
- Pérez-Azahuanche, F. (2009). *Un modelo para el desempeño profesional del docente de preuniversitario*. ICCP, La Habana.
- Psicólogos Berrini (s.f.). Orientação Vocacional e psicologia: como é aplicada? <https://www.psicologosberrini.com.br/blog/psicologia-vocacional/>
- Portuondo-Hitchman, O. (2013). Sistema de acciones de superación para el mejoramiento del desempeño profesional pedagógico de los profesores de la carrera Tecnología de la Salud. [Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias, no publicada]. La Habana: Universidad de Ciencias Pedagógicas Héctor Alfredo Pineda Zaldívar.
- Real Academia Española. (2022). En *Diccionario de lengua española*. (edición del Tricentenario). <https://dle.rae.es/>
- Recarey-Fernández, S. (2004). La preparación del profesor general integral de secundaria básica en formación inicial para el desempeño de la función orientadora. [Tesis presentada en opción al

- grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas, no publicada]. Instituto Superior Pedagógico "Enrique José Varona". La Habana, Cuba.
- Recarey-Fernández, S., & Rodríguez-Ojeda, M. (2007). *Texto básico para la asignatura Orientación Educativa I*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación., Cuba.
- Recarey-Fernández, S. (comp). (2011). *Orientación educativa. Partes 1*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Repetto-Talavera, E., Ballesteros-Velázquez, B y Malik-Liévano, B. (2000). *Tareas y formación de los orientadores en la Unión Europea*. Madrid: Universidad Nacional de Educación a Distancia. (UNED)
- Repetto-Talavera, E. (2002). *Modelos de orientación e intervención psicopedagógica. Volumen 1: Marco conceptual y metodológico*. Madrid: UNED.
- Rodríguez-González, A., Aranda-Cintra B., & Portuondo-Maurelo Y. (2022). Habilidades profesionales psicopedagógicas para la atención al desarrollo local desde la función orientadora del psicopedagogo. *Revista de Investigación, Formación y Desarrollo: Generando Productividad Institucional*, Vol.10 (1), 77-86. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/8475002.pdf>
- Rodríguez-Morales, A. (2013). Una metodología para la inclusión de la educación ciencia-tecnología-sociedad en el proceso de enseñanza-aprendizaje de las asignaturas de Ciencias Naturales en preuniversitario. [Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas, no publicada]. Universidad de Ciencias Pedagógicas "Enrique José Varona". La Habana. Cuba.
- Rodríguez-Revelo, E., Itúrburu-Salvador, D. D., Castro-Rosado, J. C., & Ortiz-Aguilar, W. (2021). Iadov neutrosófico para la determinación del nivel de satisfacción de los estudiantes con la metodología Aula invertida en un curso de Matemática. *Revista Asociación Latinoamericana de Ciencias Neutrosóficas*. ISSN 2574-1101, 16, 31-38. <http://fs.unm.edu/NCML2/index.php/112/article/view/145>
- Rodrigues, R., Butler, C.L. & Guest, D. (2019). Antecedents of protean and boundaryless career orientations: The role of core self-evaluations, perceived employability and social capital. *Journal of Vocational Behavior*, 110, Part A, 1-11. <https://eprints.kingston.ac.uk/42327/1/Butler-C-42327-AAM.pdf>

- Román-Lastre, D y García-Jerez, S. (2019). La asesoría psicopedagógica en las instituciones educativas. *Revista científica Olimpia*, Vol. 16 (55).
<https://revistas.udg.co.cu/index.php/olimpia/article/view/838>
- Ros-Garrido, A. (2021). Concepciones de planificación en la formación profesional para el empleo: la importancia de la experiencia profesional. *Educar*, Vol.57 (1), 0065-80.
<https://ddd.uab.cat/record/236216>
- Rowan, L., Bourke, T., L'Estrange, L., Lunn Brownlee, J., Ryan, M., Walker, S., & Churchward, P. (2021). How does initial teacher education research frame the challenge of preparing future teachers for student diversity in schools? A systematic review of literature. *Review of Educational Research*, Vol.91(1), 112-158.
<https://journals.sagepub.com/doi/pdf/10.3102/0034654320979171>
- Sánchez-Aldana, M. (2017). La solución de conflictos escolares desde la función de orientación del psicopedagogo. *Argonautas. Revista de Educación y Ciencias Sociales*, Vol. 7 (9).
<https://fchportaldigital.unsl.edu.ar/index.php/argonautas/article/view/113/78>
- Santos, M. M., Luna, I. N., & Bardagi, M. P. (2014). O desafio da orientação profissional com adolescentes no contexto da modernidade líquida. *Revista Ciências Humanas*, 48(2), 263-281.
<https://doi.org/10.5007/2178-4582.2014v48n2p303>
- Souza, L. F. D. C., Lima, M. C. da S., Firmo, H. M. de S., & Peixoto, S. P. L. (2020). A atuação da psicologia na orientação profissional do futuro ingressante universitário: uma revisão bibliográfica. *Caderno De Graduação - Ciências Humanas E Sociais - UNIT - ALAGOAS*, 6(1), 59. <https://periodicos.set.edu.br/fitshumanas/article/view/7248>
- Stevens-De la Cruz, L. (2007) Estrategia didáctica de orientación psicológica en el proceso docente-educativo asistencial de la disciplina Psicología Educativa de la carrera Licenciatura en Psicología. [Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas, no publicada]. ISP Frank País García. Santiago de Cuba.
- Suárez-Montes de Oca, L. (2004) Estrategia de orientación a la familia para la formación de un alumno reflexivo en el estudio en el 7mo. grado de la secundaria básica Antonio Berdayes. [Tesis de maestría, no publicada]. ISP Juan Marinello Vidaurreta. Matanzas, Cuba.

- Suárez-Rodríguez, C.O., & Del Toro-Sánchez, M. (1999). La orientación educativa en el proceso de enseñanza aprendizaje. [Material en formato digital]. Santiago de Cuba.
- Supriyanto, A., Hartini, S., Syamsudin, S., & Sutoyo, A. (2019). Indicators of professional competencies in research of Guidance and Counseling Teachers. *Counsellia: Jurnal Bimbingan dan Konseling*, Vol.9 (1), 53-64. <http://e-journal.unipma.ac.id/index.php/GBK/article/view/3927>
- Tejeda-Díaz, R. (2015). El aporte teórico en investigaciones en ciencias pedagógicas. *Didasc@lia: Didáctica y Educación*. Vol. 6 (Extra 6). <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6678477.pdf>
- Tinajero-Jiménez, M., Catota-Mesías, V.D., & Catota-Mesías, E. (2021). La técnica de iadov. Niveles de satisfacción del cliente en RM LATACUNGA – MALTERÍA PLAZA AÑO 2019. *Prospectivas UTC" Revista de Ciencias Administrativas y Económicas"*, vol.4 (1), 110-120. <http://investigacion.utc.edu.ec/revistasutc/index.php/prospectivasutc/article/view/317>
- Torres-Pérez, G. (2004). Modelo de Capacitación para los dirigentes de la Educación Técnica y Profesional [Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas, no publicada]. ISPEJV, La Habana.
- Torroella-González, G. (1993). *La educación y la orientación como preparación del hombre para la vida*. [Conferencia dictada en el I Taller Iberoamericano de Educación Sexual y Orientación Educativa]. Palacio de las Convenciones, La Habana.
- Torroella-González Mora, G. (2002). *Aprender a convivir*. La Habana. Editorial Pueblo y Educación. Cuba.
- Tünnermann-Bernheim, C. (2010) Las conferencias regionales y mundiales sobre educación superior de la UNESCO y su impacto en la educación superior de América Latina. *Universidades*, (47).31-46. <https://www.redalyc.org/pdf/373/37318570005.pdf>
- UNESCO (2017). *Educación para los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Objetivos de Aprendizaje*. UNESCO
https://books.google.com/books?hl=es&lr=&id=QaEzDwAAQBAJ&oi=fnd&pg=PP4&dq=educaci%C3%B3n+para+lo+objetivos+de+desarrollo+sostenible&ots=DlnURAoh0_&sig=2NAZZtcD-JeZJs1q6wENCxO8yGw
- Universia (23 de marzo de 2020). Orientação profissional na Psicologia: por que procurar a ajuda de um psicólogo para fazer escolhas na carreira. <https://www.universia.net/br/actualidad/estudiar->

[en-el-extranjero/orientaco-profissional-na-psicologia-que-procurar-ajuda-um-psicologo-fazer-escolhas-na-carreira-1166439.html](https://bibliotecadigital.univalle.edu.co/handle/10893/18816)

Valdés-Veloz, H. (2005). *El desempeño del maestro y su evaluación*. La Habana: Pueblo y Educación.

Valle-Lima, A. (2010). *Algunos resultados científico pedagógicos. Vías para su obtención*. La Habana, Cuba: Instituto Central de Ciencias Pedagógicas.

Valencia-Luna, J. (2011). Asesoría empresarial aplicada a cuatro tiendas asociadas a la Cooperativa Multiactiva de Tenderos Asociados en Acción. <https://bibliotecadigital.univalle.edu.co/handle/10893/18816>

Vargas-Graeff, R. & Dapieve-Patias, N. (2018). Orientação Profissional em uma Escola Privada: Experiência de Estágio. *Revista de Psicologia Da IMED*, 10 (1). <https://seer.atitus.edu.br/index.php/revistapsico/article/view/2353/1780>

Vélaz de Medrano-Ureta (1998). *Orientación e Intervención Psicopedagógica. Conceptos, modelos, programas y evaluación*. Málaga: Editorial Aljibe.

Vélaz de Medrano-Ureta, C. (2002). *Orientación e intervención psicopedagógica. Concepto, modelos, programas y evaluación*. Málaga, España: Ediciones Aljibe.

Vélaz de Medrano-Ureta, M.C., López-Martín, E., Expósito-Casas, E., & González-Benito, A. (2016). El enfoque intersectorial en la provisión de orientación y apoyo escolar: Perspectiva de orientadores, tutores y directores. *Revista complutense de educación*. Vol.27 (Núm.3), 1271-1290. <https://revistas.ucm.es/index.php/RCED/article/view/47707/48834>.

ANEXOS

- Anexo 1.** Análisis comparativo de los resultados antecedentes a este estudio y los elementos en que se superan en la presente investigación.
- Anexo 2.** Publicaciones y participaciones en eventos donde se han divulgado los resultados parciales de la investigación.
- Anexo 3.** Elementos distintivos que caracterizan la función orientadora para otras carreras pedagógicas y la distinción de esta función profesional en el caso específico de la carrera Pedagogía Psicología.
- Anexo 4.** Encuesta a los posibles expertos para determinar su coeficiente de competencia en la temática que se aborda en la investigación.
- Anexo 5.** Tabla resumen de la autoevaluación de los expertos.
- Anexo 6.** Encuesta a los expertos para la valoración de las dimensiones, indicadores e instrumentos.
- Anexo 7.** Resultados de la aplicación de la consulta a expertos.
- Anexo 8.** Criterios de medida y escala de evaluación para los indicadores por dimensiones.
- Anexo 9.** Relación de indicadores por métodos/instrumentos empleados en el diagnóstico.
- Anexo 10.** Registro de la información obtenida de la observación participante de las actividades metodológicas desarrolladas en la disciplina Orientación Educativa.
- Anexo 11.** Guía para el análisis de documentos normativos.
- Anexo 12.** Guía para el estudio del producto del proceso pedagógico.
- Anexo 13.** Encuesta a egresados de la carrera Licenciatura en Educación. Pedagogía Psicología de la Universidad de Matanzas.
- Anexo 14.** Entrevista a profesores(as) de la disciplina Orientación Educativa de la Universidad de Matanzas.
- Anexo 15.** Entrevista a estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación. Pedagogía Psicología.
- Anexo 16.** Completamiento de Frases.
- Anexo 17.** Composición.
- Anexo 18.** Guía para el desarrollo del grupo focal con estudiantes.
- Anexo 19.** Representación Gráfica de la Metodología.
- Anexo 20.** Guía Metodológica: La formación del licenciado en Pedagogía Psicología para el desempeño de la función orientadora en sus áreas y contextos de actuación profesional.
- Anexo 21.** Taller: ¿Sabemos orientar?
- Anexo 22.** Requerimientos en la elaboración y realización de los talleres. Ejemplo de Talleres.
- Anexo 23.** Portafolio de la disciplina Orientación Educativa.
- Anexo 24.** Biblioteca Virtual de la disciplina Orientación Educativa.
- Anexo 25.** Taller: “El psicopedagogo, un orientador por excelencia”.
- Anexo 26.** Taller: “Ejerciendo la profesión”.
- Anexo 27.** Instrumentos para la evaluación individual y colectiva de estudiantes y profesores con posterioridad a la implementación de la metodología.
- Anexo 28.** Guía para la valoración de la metodología propuesta, por criterio de expertos.
- Anexo 29.** Resultados de la encuesta sobre la valoración de los expertos de la metodología propuesta para la formación del licenciado en Pedagogía Psicología para el desempeño de la función orientadora en sus áreas y contextos de actuación profesional.
- Anexo 30.** Criterios valorativos de los Expertos sobre la pertinencia y validez de la Metodología diseñada en el proceso investigativo.

Anexo 1. Análisis comparativo de los resultados antecedentes a este estudio y los elementos en que se superan en la presente investigación.

Las investigaciones consultadas y que están directamente relacionadas con el desempeño de la función orientadora del psicopedagogo proponen como resultados los siguientes:

Autores	Tema	Resultado	¿En qué se supera?
Yannet Peña Ramírez (2015) en Máster en Educación. Universidad de Las Tunas	Talleres para favorecer la preparación del profesional de Pedagogía-Psicología en formación inicial para el desempeño de la función orientadora. .	Se diseña un plan de acciones sustentado en un sistema de talleres pedagógicos para implementar la concepción del diagnóstico pedagógico en función del desarrollo de la función orientadora. Estas se diseñan para aplicarse en la carrera Licenciatura en Educación, especialidad Pedagogía-Psicología.	<ul style="list-style-type: none"> - Diferencia de Plan de Estudio. - Se centra solo en el diagnóstico pedagógico. - El resultado que se propone con la presente investigación aporta el cómo desempeñar la función orientadora teniendo en cuenta la disciplina Orientación Educativa.
Jennifer Bello Martínez (2016) Universidad de Matanzas	La preparación del estudiante de la especialidad de Pedagogía Psicología para el desempeño de la función orientadora	Propone un sistema de herramientas psicopedagógicas para la preparación de los estudiantes de tercer año de la Licenciatura en Educación. Pedagogía Psicología de la Universidad de Matanzas para el desempeño de la función orientadora.	<ul style="list-style-type: none"> - Diferencia de Plan de Estudio. - El resultado está direccionado a la preparación específica de los estudiantes de tercer año de la carrera. - En la referida investigación, se trabajan en talleres con los estudiantes y no se tiene en cuenta la implicación de los profesores de la disciplina. - El aporte nuestro radica en que se preparan a los profesores con el consiguiente efecto transitivo en la formación de los estudiantes en los diferentes años en que se imparten las asignaturas de la Disciplina.

<p>Juan Reinaldo Hernández Hernández (2016) Universidad de Matanzas.</p>	<p>El enfoque de actuación en la formación profesional del psicopedagogo</p>	<p>Se reflexiona sobre la necesidad actual para el caso de la carrera Pedagogía–Psicología de profundizar en la formación pedagógico-profesional aprovechando eficientemente cada espacio e influencia formativa.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Realiza un análisis de la problemática y la necesidad de ser investigada. - En nuestra investigación, se instrumentan las acciones de cómo concretar este estudio en la formación del psicopedagogo.
<p>Magaly Sánchez Aldana (2017) Universidad de Oriente.</p>	<p>La solución de conflictos escolares desde la función de orientación del psicopedagogo.</p>	<p>Elaboración de procedimientos metodológicos para la función de orientación del psicopedagogo a los maestros conducentes a la mediación de los diferentes conflictos que surgen en las instituciones educativas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Se refiere solo al contexto escolar y a la problemática de los conflictos escolares. - En nuestra investigación desde los contenidos que aporta la disciplina Orientación Educativa se enfoca el estudio de la función orientadora del psicopedagogo en las áreas y los contextos de actuación.
<p>Maydel Martínez Ferrer, Odalis Ruiz Pérez, Karel Llopiz Guerra. (2022) Universidad Central Las Villas.</p>	<p>Sistematización del proceso de formación inicial de la función orientadora para la convivencia escolar y la atención a la diversidad en la Licenciatura en Educación. Pedagogía-Psicología.</p>	<p>Se caracteriza el proceso de formación inicial de la función orientadora para la convivencia escolar y la atención a la diversidad en la Licenciatura en Educación Pedagogía-Psicología.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Analiza la disciplina, pero solo en lo referido a los aportes que tiene para la atención a la diversidad y la convivencia escolar. - No se refiere a las áreas y los contextos de actuación ni da las herramientas para desarrollar la función orientadora.

<p>Arianne Rodríguez González, Belkis Aranda Cintra, Yamilia Portuondo Maurelo (2022) Universidad de Oriente.</p>	<p>Habilidades profesionales psicopedagógicas para la atención al desarrollo local desde la función orientadora del Psicopedagogo</p>	<p>Una metodología para contribuir al desarrollo de habilidades profesionales psicopedagógicas para la atención al desarrollo local como contenido de la función orientadora del psicopedagogo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Se refiere solo a la función orientadora del psicopedagogo y su incidencia en el desarrollo local de la comunidad como contexto de su actuación profesional; solo se aborda el contexto comunitario desde el desarrollo local. - El resultado que se expone se refiere a la Disciplina y se consideran todas las áreas y contextos de actuación profesional.
---	---	---	---

Anexo 2. Publicaciones y participaciones en eventos donde se han divulgado los resultados parciales de la investigación.

Publicaciones en artículo de libros y revistas.

Guerrero-Palacio, I. (2022) La Formación del Licenciado en Pedagogía Psicología en el Pregrado. Contribución de la disciplina Orientación Educativa. En J.C., Arboleda (Editor), *Libro de investigación: Educación y Pedagogía 2022. Parte 4-B.* (pp. 371-377) Editorial REDIPE (95857440), New York –Cali. <https://editorial.redipe.org/index.php/1/catalog/view/114/202/3776>

Guerrero-Palacio, I., Hernández-Hernández, J. R., Becalli-Puerta, L. E. & Pérez-Betancourt, A. (2023). La formación del licenciado en pedagogía psicología para el desempeño de la función orientadora. *Atenas*, nro 61, e10424, 1-11. <http://atenas.umcc.cu/index.php/atenas/article/view/636>

Guerrero-Palacio, I., Hernández-Hernández, J. R. (2023). Metodología para la formación del licenciado en Pedagogía Psicología en el desempeño de la función orientadora. *Entretextos*, Vol. 17(33), 76-89. <http://aleph.uniguajira.edu.co/rev/index.php/entre/article/view/e8218183>

Guerrero-Palacio, I., Hernández-Hernández, J. R. (2023). Formación del psicopedagogo para el desempeño de la función orientadora. *Transformación*, Vol.19 (3), 371-385. <https://transformacion.reduc.edu.cu/index.php/transformacion/article/view/e4441/4133>

Publicaciones en memorias de eventos científicos.

Guerrero-Palacio, I. (2019). Estudios de percepción de la violencia de género en las redes sociales en jóvenes de la Universidad de Matanzas. XI Taller internacional “La Gestión y la Educación Ambiental para el desarrollo sostenible “EDUCAMBIE 2019. Matanzas. Cuba.

Guerrero-Palacio, I. (2019). La formación del estudiante de la carrera Pedagogía Psicología para el desempeño de la función orientadora desde el pregrado. III Encuentro Bilateral Cuba-México. Ciencias de la Educación y Ciencias Administrativas. Ubicada en el sitio web cict.umcc.cu ISBN: 978-959-16-4288-2. Matanzas. Cuba.

Guerrero-Palacio, I. (2019). Hacia una concepción de la Función Orientadora en la formación de pregrado del Licenciado en Pedagogía Psicología. VII Simposio Internacional de Educación y Pedagogía realizado en REDIPE. ISBN: 9781951198152. Matanzas. Cuba.

Guerrero-Palacio, I. (2020). La orientación a maestros hacia la actividad de estudio desde la función orientadora del psicopedagogo. IX Congreso Internacional de Educación y Pedagogía REDIPE. ISBN: 978-1-951198-45-9. Matanzas, Cuba.

Guerrero-Palacio, I. (2021). La formación del Licenciado en Pedagogía Psicología en el pregrado. Contribución de la disciplina Orientación Educativa. XI Congreso Internacional de Educación y Pedagogía REDIPE. ISBN: 978-1-951198-97-8. Matanzas, Cuba.

- Guerrero-Palacio, I. (2021). Impacto Psicológico de la COVID-19 en estudiantes de último año en la Universidad de Matanzas. X Convención Científica Internacional “Universidad Integrada e Innovadora” CIUM 2021, Matanzas, Cuba.
- Guerrero-Palacio, I. (2022). La formación del licenciado en pedagogía psicología para el desempeño de la función orientadora. REDIPE 2022. Matanzas, Cuba.
- Guerrero-Palacio, I. (2023). Metodología para la formación del Licenciado en Educación Pedagogía Psicología para el desempeño de la función orientadora. Congreso Internacional Educación, Conciencia y Competencias. Matanzas, Cuba.

Eventos

- VIII Taller Provincial “José Martí en la escuela cubana” (2019).
- XI Taller internacional “La Gestión y la Educación Ambiental para el desarrollo sostenible “EDUCAMBIE (2019, 2021).
- III Encuentro Bilateral Cuba-México. Ciencias de la Educación y Ciencias Administrativas (2019).
- VII Simposio Internacional de Educación y Pedagogía realizado en REDIPE (2019).
- IX Congreso Internacional de Educación y Pedagogía REDIPE (2020).
- XI Congreso Internacional de Educación y Pedagogía REDIPE (2021).
- IV Coloquio Internacional Ciencias de la Educación, Ciencias Administrativas y Desarrollo (2021).
- X Convención Científica Internacional “Universidad Integrada e Innovadora” CIUM (2021).
- VIII edición del Taller Internacional “La enseñanza de las disciplinas humanísticas” “HUMANÍSTICAS (2021).
- XXII Evento Internacional "La Matemática, la Estadística y la Computación: enseñanza y aplicaciones" MATECOMPU (2021).
- XII Congreso Internacional de Educación y Pedagogía REDIPE (2022).
- Congreso Internacional Educación, Conciencia y Competencias (2023).

Anexo 3. Elementos distintivos que caracterizan la función orientadora para otras carreras pedagógicas y la distinción de esta función profesional para el caso específico de la carrera Pedagogía Psicología.

	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN. EDUCACIÓN ESPECIAL	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN. MATEMÁTICA	CARRERA DE LICENCIATURA EN EDUCACIÓN. PEDAGOGÍA- PSICOLOGÍA
OBJETO DE TRABAJO	- Atención educativa integral a los niños, adolescentes y jóvenes con necesidades educativas especiales asociadas o no a discapacidades.	- El proceso pedagógico, en general, y el proceso de enseñanza - aprendizaje de la asignatura Matemática, en particular, en la educación media básica (Secundaria Básica) y media superior (Educación Preuniversitaria, Técnico Profesional y Adultos).	-La dirección del proceso educativo y de enseñanza aprendizaje de las asignaturas pedagógicas y psicológicas en la formación de educadores - la asesoría psicopedagógica a directivos y profesores. -la investigación educativa en los contextos donde desarrolla la labor de orientación educativa a estudiantes, familias y la comunidad.
MODO DE ACTUACIÓN	Se dirige a la formación y desarrollo de la personalidad los niños, adolescentes y jóvenes con necesidades educativas especiales asociadas o no a discapacidades.	La educación de los estudiantes, por medio del proceso pedagógico, en general, y el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Matemática en particular.	-Comprende la gestión y dirección del proceso educativo y de enseñanza-aprendizaje de las asignaturas pedagógicas y psicológicas en la formación de educadores, -la modelación e implementación de procesos de asesoría a directivos y profesores y de la orientación educativa a estudiantes, familias y comunidad sustentados en la conducción y procesamiento de la investigación educativa en los diferentes contextos.
OBJETIVOS GENERALES	-Diagnosticar y caracterizar a los educandos con necesidades educativas especiales,	-Orientar vocacional y profesionalmente a los educandos, en particular hacia especialidades o	-Orientar a sujetos individuales y colectivos en función de su formación y desarrollo en diversas situaciones educativas

<p>DE LA CARRERA</p>	<p>asociadas o no a la discapacidad y sus entornos para diseñar o rediseñar las estrategias de atención educativa integral que satisfaga sus necesidades y desarrolle sus potencialidades.</p> <p>- Aplicar el método científico en la solución de los problemas generales de la Educación Infantil y específicos de la Educación Especial haciendo uso de las tecnologías de la informática y las comunicaciones.</p>	<p>profesiones que sean necesarias al desarrollo socioeconómico sostenible, a fin de prepararlos para una vida personal y social responsable.</p> <p>-Establecer relaciones de cooperación con la familia de los educandos, la comunidad y otros agentes educativos, para el fortalecimiento del sistema de influencias educativas.</p>	<p>del contexto de actuación profesional pedagógica.</p> <p>-Asesorar a directivos y docentes para la dirección del proceso educativo y de enseñanza-aprendizaje a partir de documentos normativos del sistema y nivel de educación, de las particularidades de los sujetos y los contextos de actuación profesional.</p>
<p>FUNCIONES DEL DOCENTE</p>	<p>-Función docente – metodológica</p> <p>-Función orientadora – mediadora: comprende la interacción educativa controlada en los variados contextos educativos, la organización, programación y selección de las situaciones enseñanza-aprendizaje, comprende la intencionalidad y reciprocidad comunicativa con los niños, adolescentes y jóvenes con necesidades educativas especiales, asociadas o no a</p>	<p>Función docente-metodológica,</p> <p>Función investigación-superación.</p> <p>Función orientación educativa</p> <p>La función orientadora incluye tareas encaminadas a que el futuro educador pueda brindar ayuda en el proceso de desarrollo de la personalidad de sus educandos, descubrir sus potencialidades y limitaciones de manera que pueda aprender a tomar decisiones, hacer planes o proyectos de vida y contribuir a la preservación y cuidado de su salud física y bienestar emocional. También debe contribuir a</p>	<p>Las funciones de este profesional son: docente metodológica, asesoría psicopedagógica, la orientación educativa y la de investigación-superación.</p> <p>La especialidad Pedagogía Psicología es la única de carácter pedagógico con una disciplina con contenidos directamente relacionados con el desempeño de la función orientadora</p> <p>La Disciplina Orientación Educativa responde a la necesidad de preparar a profesionales en Pedagogía-Psicología, de manera que puedan desempeñar las funciones profesionales docente-metodológica, investigativa y</p>

	<p>discapacidades, sus familias y otros especialistas, los objetivos del proceso que tienen un significado lógico o psicológico para los educandos.</p> <p>- Función investigativa.</p>	<p>la orientación adecuada de las técnicas de estudio, a la formación vocacional, orientación profesional y, además, a la solución de problemas de los estudiantes (como individualidad) y de los grupos (como colectividad) en las instituciones educativas.</p>	<p>orientadora, en las áreas educativa, profesional, familiar, sexual y comunitaria, así como desarrollar consultas de orientación con estudiantes y profesores en el contexto educativo, además de asesorar programas y estrategias de orientación desde el contexto educativo en cualquiera de sus esferas y modalidades.</p>
--	---	---	---

Anexo 4. Encuesta a los posibles expertos para determinar su coeficiente de competencia en la temática que se aborda en la investigación.

Objetivo: Determinar los expertos que serán considerados en la investigación.

Estimado (a) Colega: Usted puede ser partícipe, si así lo considera, de una investigación que se realiza en la Universidad de Matanzas, referida al perfeccionamiento de la formación del licenciado en Pedagogía Psicología para el desempeño de la función orientadora. Como parte del proceso de selección de expertos se le pide que llene los datos generales y que se autoevalúe de la manera más objetiva posible, por considerarla de gran utilidad para nuestros propósitos investigativos.

Nombre y apellidos: _____

Años de experiencia en la Educación Superior: _____

Categoría docente/ Categoría científica: _____

Cargo que ocupa/ Centro de trabajo/ Provincia: _____

Marque con una cruz (x), en una escala creciente del 1 al 10, el valor que considere, según el grado de conocimiento, experiencia e información que usted posee sobre el tema objeto de investigación.

Conocimiento

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

Experiencia

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

Información

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

Realice una autovaloración que tenga en cuenta los niveles de influencia en sus criterios para cada una de las fuentes de argumentación que aparecen en la tabla siguiente.

Fuentes de argumentación	Niveles de influencia de cada una de las fuentes		
	A(Alto)	M(Medio)	B(Bajo)
1. Análisis teóricos realizados por usted			
2. Experiencia como docente de la Educación Superior			
3. Trabajos de autores nacionales			
4. Trabajos de autores extranjeros			

5. Su conocimiento sobre el estado del tema			
6. Su intuición sobre el tema abordado			

Recomiende al menos un(a) compañero(a) que usted conozca con los conocimientos necesarios para colaborar con esta investigación.

Nombre y apellidos: _____

Centro de trabajo: _____

Correo electrónico y/o teléfono: _____

Por su disposición y colaboración. MUCHAS GRACIAS.

Anexo 5. Tabla resumen de la autoevaluación de los expertos.

Expertos	Nivel de Conocimientos	Nivel de argumentación						
		Análisis teóricos	Experiencia como docente ES	Consulta de autores nacionales	Consulta de autores extranjeros	Conocimientos sobre el estado del tema	Intuición	(Ka)
1	7	M 0.2	A 0.5	M 0.05	M 0.05	M 0.05	M 0.05	0.9
2	9	A 0.3	A 0.5	A 0.05	M 0.05	M 0.05	A 0.05	1
3	9	A 0.3	A 0.5	A 0.05	M 0.05	A 0.05	A 0.05	1
4	9	A 0.3	A 0.5	A 0.05	A 0.05	M 0.05	M 0.05	1
5	10	A 0.3	A 0.5	A 0.05	A 0.05	A 0.05	A 0.05	1
6	7	M 0.2	M 0.4	M 0.05	M 0.05	M 0.05	M 0.05	0.8
7	9	A 0.3	A 0.5	A 0.05	A 0.05	A 0.05	A 0.05	1
8	10	A 0.3	A 0.5	A 0.05	A 0.05	A 0.05	A 0.05	1
9	9	A 0.3	A 0.5	A 0.05	A 0.05	A 0.05	A 0.05	1
10	9	A 0.3	A 0.5	A 0.05	A 0.05	A 0.05	A 0.05	1

11	8	M 0.2	A 0.5	A 0.05	A 0.05	M 0.05	A 0.05	0.9
12	9	A 0.3	A 0.5	A 0.05	A 0.05	A 0.05	A 0.05	1
13	9	M 0.2	A 0.5	M 0.05	M 0.05	M 0.05	M 0.05	0.9
14	4	M 0.2	M 0.4	M 0.05	M 0.05	M 0.05	M 0.05	0.8
15	10	A 0.3	A 0.5	A 0.05	A 0.05	A 0.05	A 0.05	1
16	9	A 0.3	A 0.5	A 0.05	A 0.05	A 0.05	M 0.05	1
17	7	M 0.2	A 0.5	A 0.05	M 0.05	A 0.05	M 0.05	0.9
18	9	A 0.3	A 0.5	A 0.05	A 0.05	A 0.05	A 0.05	1
19	8	A 0.3	A 0.5	A 0.05	A 0.05	A 0.05	A 0.05	1
20	9	A 0.3	A 0.5	A 0.05	M 0.05	M 0.05	A 0.05	1
21	8	A 0.3	A 0.5	M 0.05	B 0.05	A 0.05	A 0.05	1
22	9	A 0.2	A 0.4	A 0.05	A 0.05	A 0.05	A 0.05	0.8
23	9	A 0.3	A 0.5	A 0.05	A 0.05	A 0.05	A 0.05	1
24	9	A 0.3	A 0.5	A 0.05	M 0.05	M 0.05	A 0.05	1
25	9	A 0.3	A 0.5	M 0.05	A 0.05	A 0.05	A 0.05	1

Coefficiente de competencia de los expertos

Expertos	Coefficiente de conocimiento (Kc)	Coefficiente de argumentación (Ka)	Coefficiente de competencia (K)	Valoración
1	0.7	0.9	0.8	Alta
2	0.9	1	0.95	Alta
3	0.9	1	0.95	Alta
4	0.9	1	0.95	Alta
5	1	1	1	Alta
6	0.7	0.8	0.75	Media
7	0.9	1	0.95	Alta
8	1	1	1	Alta
9	0.9	1	0.95	Alta
10	0.9	1	0.95	Alta
11	0.8	0.9	0.85	Alta
12	0.9	1	0.95	Alta
13	0.9	0.9	0.9	Alta
14	0.4	0.8	0.6	Media
15	1	1	1	Alta
16	0.9	1	0.95	Alta
17	0.7	0.9	0.8	Alta
18	0.9	1	0.95	Alta
19	0.8	1	0.9	Alta
20	0.9	1	0.95	Alta
21	0.8	1	0.9	Alta
22	0.9	0.8	0.85	Alta
23	0.9	1	0.95	Alta
24	0.9	1	0.95	Alta
25	0.9	1	0.95	Alta

Anexo 6. Encuesta a los expertos para la valoración de las dimensiones, indicadores e instrumentos.

Estimado (a) Colega: la presente encuesta permitirá la recogida de información, desde su experticia, sobre la pertinencia de las dimensiones, indicadores e instrumentos que se presentan para la medición de la formación del psicopedagogo para el desempeño de la función orientadora en sus áreas y contextos de actuación profesional. Su criterio es de vital importancia para la investigación que se realiza, por lo que se necesita de su sinceridad en las respuestas y opiniones que ofrezca. Gracias.

Objetivo: Valorar las dimensiones, indicadores e instrumentos para la medición de la formación del psicopedagogo para el desempeño de la función orientadora en sus áreas y contextos de actuación profesional.

A continuación, se presentan las dimensiones, indicadores e instrumentos que usted debe valorar, según su consideración, en las categorías siguientes:

Muy Adecuado (MA), Bastante Adecuado (BA), Adecuado (A), Poco Adecuado (PA) e Inadecuado (I).

Variable: La formación del psicopedagogo para el desempeño de la función orientadora en los contextos de actuación profesional. Interrelación entre los modos de actuación y la idoneidad requerida en el empleo de determinados conocimientos, hábitos, habilidades, cualidades personales, actitudes, valores y experiencias de la actividad creadora necesarios por el psicopedagogo en el ejercicio de su profesión; así como ofrecer la ayuda necesaria a sujetos para el autoconocimiento y crecimiento personal que le permita al psicopedagogo articular su saber, su saber hacer y su saber ser, en aras de resolver los problemas presentes en las áreas o contextos de actuación profesional para el cumplimiento de su función orientadora.

Dimensiones	MA	BA	A	PA	I
Saber teórico-metodológico del psicopedagogo: abarca la apropiación de un saber sobre elementos relativos a la formación teórico-metodológica del psicopedagogo, que incluye el dominio de conocimientos relacionados con la teoría y la metodología en el desempeño de la función orientadora en las áreas y los contextos de actuación profesional.					
Saber hacer orientación psicopedagógica: implica la apropiación de un saber hacer por el psicopedagogo, que se expresa en la comprensión de los fundamentos científicos para la aprehensión del modo de actuación profesional dirigido al desempeño de la función orientadora, el dominio de las herramientas y técnicas a emplear en el ejercicio de su profesión; así como el desarrollo de habilidades, como partes de la cultura de la profesión.					
Saber ser un modelo como psicopedagogo: refiere la apropiación de un saber ser a partir del ejemplo personal y la competencia profesional en la implementación de la función orientadora en sus contextos de actuación profesional, siendo capaz de encontrar soluciones a los problemas del quehacer educacional expresado en el dominio de sus funciones y tareas profesionales con independencia y creatividad que permita la motivación por la transformación permanente de la realidad educativa.					

Dimensiones	Indicadores	MA	BA	A	PA	I
Saber teórico- metodológico del psicopedagogo	1.1 Conocimientos renovados sobre teoría y metodología de la función orientadora (esencia y características de la función orientadora, relación diagnóstico-orientación-intervención y su metodología).					
	1.2 Conocimiento de términos, documentos normativos y formas de trabajo vigentes que caracterizan la labor del psicopedagogo.					
	1.3 Conocimientos y metodología de las estrategias de intervención para la orientación en las áreas y los contextos de actuación profesional.					
Saber hacer orientación psicopedagógica	2.1 Ejercicio de los modos de actuación en el desempeño profesional.					
	2.2 Dominio de las técnicas y herramientas a emplear en el desempeño de la función orientadora mediante estrategias de intervención en las áreas y los contextos de actuación profesional.					
	2.3 Desarrollo de las habilidades para la selección, elaboración, procesamiento y análisis de las técnicas e instrumentos necesarios en las estrategias de intervención en orientación.					
Saber ser un modelo como psicopedagogo	3.1 Solución de problemas profesionales en el desempeño de la función orientadora.					
	3.2 Caracterización del psicopedagogo en sus esferas de actuación.					
	3.3 Valores profesionales tales como: ética, humanismo, dignidad, ejemplo personal, identidad profesional, responsabilidad, actitud crítica y autocrítica, honestidad, solidaridad, sentido de la discreción profesional y respeto por los derechos humanos.					

Instrumentos	MA	BA	A	PA	I
1. Revisión de documentos normativos					
Plan de Estudio "E" de la Carrera Licenciatura en Educación. Pedagogía Psicología.					
Programa de las Disciplinas Orientación Educativa y Formación Laboral Investigativa.					
2. Estudio del producto del proceso pedagógico					
a. Concepción de la disciplina Orientación Educativa					
b. Preparaciones de las asignaturas de la disciplina Orientación Educativa.					

3. Encuesta a egresados de la carrera Licenciatura en Educación. Pedagogía Psicología en la Universidad de Matanzas.					
4. Entrevista a profesores(as) de la disciplina Orientación Educativa en la Universidad de Matanzas.					
5. Entrevista a estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación. Pedagogía Psicología.					
6. Técnicas proyectivas (completamiento de frases y composición escrita) a estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación. Pedagogía Psicología en la Universidad de Matanzas.					

Experto: Exprese sus consideraciones y recomendaciones para el perfeccionamiento de alguno o algunos de los elementos del instrumento valorado.

Anexo 7. Resultados de la aplicación de la consulta a expertos.

Objetivo: Valorar las dimensiones, los indicadores e instrumentos para la medición de la formación del psicopedagogo para el desempeño de la función orientadora en sus áreas y contextos de actuación profesional.

A continuación, se presentan las dimensiones, los indicadores e instrumentos que usted debe valorar:

Muy Adecuado (MA), Bastante Adecuado (BA), Adecuado(A), Poco Adecuado (PA) e Inadecuado (I).

Dimensiones	MA	BA	A	PA	I	TOTAL
I	15	5	4	1	0	25
II	15	6	4	0	0	25
III	14	5	5	1	0	25

Frecuencias acumuladas

	MA	BA	A	PA
I	15	20	24	25
II	15	21	25	25
III	14	19	24	25

Frecuencias relativas acumuladas

Dimensiones	MA	BA	A
I	0.600	0.800	0.960
II	0.600	0.840	1.000
III	0.560	0.760	0.960

Imagen de cada uno de los valores mediante la inversa de la curva normal.

Dimensiones	MA	BA	A	VT	P	N-P	
I	0.26	0.85	1.76	2.87	0.957	-0.300	Muy Adecuado
II	0.26	1	3.09	4.35	1.450	-0.793	Muy Adecuado
III	0.17	0.71	1.76	2.64	0.880	-0.223	Muy Adecuado
	0.69	2.56	6.61	9.86			
Puntos de corte	0.230	0.853	2.203				

Dimensión	Indicadores	MA	BA	A	PA	I	TOTAL
I	1.1	18	5	2	0	0	25
	1.2	18	6	0	1	0	25
	1.3	20	5	0	0	0	25

Frecuencias acumuladas

Dimensión 1	MA	BA	A	PA	NA
1	18	23	25	25	25
2	18	24	24	25	25
3	20	25	25	25	25

Frecuencias relativas acumuladas

Dimensión 1	MA	BA	A
1	0.720	0.920	1.000
2	0.720	0.960	0.960
3	0.800	1.000	1.000

Imagen de cada uno de los valores mediante la inversa de la curva normal.

Dimensión 1	MA	BA	A	VT	P	N-P	
1	0.59	0.41	3.09	4.09	1.363	-0.855	Muy Adecuado
2	0.59	1.76	1.76	4.11	1.370	-0.862	Muy Adecuado
3	0.85	3.09	3.09	7.03	2.343	-1.835	Muy Adecuado
	2.03	5.26	7.94	15.23			
Puntos de corte	0.6767	1.7533	2.6467				

Dimensión 2	Indicadores	MA	BA	A	PA	I	TOTAL
II	2.1	14	5	3	2	1	25
	2.2	14	8	2	1	0	25
	2.3	18	7	0	0	0	25

Frecuencias acumuladas

Dimensión 2	MA	BA	A	PA	NA
1	14	19	22	24	25
2	14	22	24	25	25
3	18	25	25	25	25

Frecuencias relativas acumuladas

Dimensión 2	MA	BA	A	PA
1	0.560	0.760	0.880	0.960
2	0.560	0.880	0.960	1.000
3	0.720	1.000	1.000	1.000

Imagen de cada uno de los valores mediante la inversa de la curva normal.

Dimensión 2	MA	BA	A	PA	VT	P	N-P	
1	0.17	0.71	1.18	1.76	3.82	0.955	0.370	Bastante Adecuado
2	0.17	1.18	1.76	3.09	6.2	1.550	-0.225	Muy Adecuado
3	0.59	3.09	3.09	3.09	9.86	2.465	-1.140	Muy Adecuado
	0.93	4.98	6.03	7.94	19.88			
Puntos de corte	0.3100	1.6600	2.0100	2.6467				

Dimensión 3	Indicadores	MA	BA	A	PA	I	TOTAL
III	3.1	17	7	0	0	1	25
	3.2	14	4	4	1	2	25
	3.3	20	3	2	0	0	25

Frecuencias acumuladas

Dimensión 3	MA	BA	A	PA	NA
1	17	24	24	24	25
2	14	18	22	23	25
3	20	23	25	25	25

Frecuencias relativas acumuladas

Dimensión 3	MA	BA	A	PA
1	0.680	0.960	0.960	0.960
2	0.560	0.720	0.880	0.920
3	0.800	0.920	1.000	1.000

Imagen de cada uno de los valores mediante la inversa de la curva normal.

Dimensión 3	MA	BA	A	PA	VT	P	N-P	
1	0.47	1.76	1.76	1.76	5.75	1.4375	-0.26850	Muy Adecuado
2	0.17	0.59	1.18	1.41	3.35	0.838	0.33150	Muy Adecuado
3	0.85	1.41	3.09	3.09	8.44	2.11	-0.94100	Muy Adecuado
	1.49	3.76	6.03	6.26	17.54			
Puntos de corte	0.497	1.253	2.010	2.087				

Instrumentos	MA	BA	A	PA	I	TOTAL
1. Revisión de documentos normativos	25					25
Plan de Estudio "E" de la Carrera Licenciatura en Educación. Pedagogía Psicología.	25					25
Programa de las Disciplinas Orientación Educativa y Formación Laboral Investigativa.	24	1				25
2. Estudio del producto del proceso pedagógico	22	3				25
a. Concepción de la disciplina Orientación Educativa	24	1				25
b. Preparaciones de las asignaturas de la disciplina Orientación Educativa.	23	2				25
3. Encuesta a egresados de la carrera Licenciatura en Educación. Pedagogía Psicología en la Universidad de Matanzas.	21	4				25
4. Entrevista a profesores(as) de la disciplina Orientación Educativa en la Universidad de Matanzas.	22	3				25
5. Entrevista a estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación. Pedagogía Psicología.	23	2				25
6. Técnicas proyectivas (completamiento de frases y composición escrita) a estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación. Pedagogía Psicología en la Universidad de Matanzas.	23	2				25

Frecuencias acumuladas

Instrumentos	MA	BA	A	PA
1	25	25	25	25
2	25	25	25	25
3	24	25	25	25
4	22	25	25	25
5	20	25	25	25
6	24	25	25	25

Frecuencias relativas acumuladas (En este caso no es necesario hacerlo porque casi todos los expertos evalúan de Muy Adecuado)

Instrumentos	MA
1	1.000
2	1.000
3	0.960
4	0.880
5	0.800
6	0.960

Imagen de cada uno de los valores mediante la inversa de la curva normal.

Instrumentos	MA	VT	P	N-P	
1	3.09	3.09	3.090	-2.699	Muy Adecuado
2	3.09	3.09	3.090	-2.699	Muy Adecuado
3	1.76	1.76	1.760	-1.369	Muy Adecuado
4	1.18	1.18	1.180	-0.789	Muy Adecuado
5	0.85	0.85	0.850	-0.459	Muy Adecuado
6	1.76	1.76	1.760	-1.369	Muy Adecuado
	11.73	11.73			
Puntos de corte	1.955				

Anexo 8. Criterios de medida y escala de evaluación para los indicadores por dimensiones.

DIMENSIÓN	INDICADORES	CRITERIOS DE MEDIDAS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS INDICADORES	ESCALA DE EVALUACIÓN (Categorías)
Saber teórico-metodológico del psicopedagogo	Conocimientos actualizados sobre teoría y metodología de la función orientadora (esencia y características de la función orientadora, relación diagnóstico-orientación - intervención y su metodología).	Demuestra elevados conocimientos, correspondientes a los últimos cinco años, sobre la teoría y metodología de la función orientadora (esencia y características de la función orientadora, relación diagnóstico-orientación-intervención y su metodología).	Muy Adecuado
		Demuestra suficientes conocimientos, correspondientes a los últimos cinco años, sobre la teoría y metodología de la función orientadora (esencia y características de la función orientadora, relación diagnóstico-orientación - intervención y su metodología).	Bastante Adecuado
		Demuestra conocimientos básicos, correspondientes a los últimos cinco años, sobre la teoría y metodología de la función orientadora (esencia y características de la función orientadora, relación diagnóstico-orientación - intervención y su metodología).	Adecuado
		Demuestra algunos conocimientos, correspondientes a los últimos diez años, sobre la teoría y metodología de la función orientadora (esencia y características de la función orientadora, relación diagnóstico-orientación-intervención y su metodología).	Poco Adecuado
		Demuestra insuficientes conocimientos, correspondientes a los últimos diez años, sobre la teoría y metodología de la función orientadora (esencia y características de la función orientadora, relación diagnóstico-orientación-intervención y su metodología).	Inadecuado

Conocimientos de documentos normativos y formas de trabajo vigentes para el desempeño de la función orientadora del psicopedagogo.	Demuestra elevados conocimientos de documentos normativos y formas de trabajo vigentes para el desempeño de la función orientadora del psicopedagogo.	Muy Adecuado
	Demuestra suficientes conocimientos de documentos normativos y formas de trabajo vigentes para el desempeño de la función orientadora del psicopedagogo.	Bastante Adecuado
	Demuestra conocimientos básicos de documentos normativos y formas de trabajo vigentes para el desempeño de la función orientadora del psicopedagogo.	Adecuado
	Demuestra algunos conocimientos de documentos normativos y formas de trabajo vigentes para el desempeño de la función orientadora del psicopedagogo.	Poco Adecuado
	Demuestra insuficientes conocimientos de documentos normativos y formas de trabajo vigentes para el desempeño de la función orientadora del psicopedagogo.	Inadecuado
Conocimientos de la metodología para operar con las estrategias de intervención para la orientación en las áreas y los contextos de actuación profesional.	Opera totalmente con la metodología de las estrategias de intervención para la orientación en las áreas y los contextos de actuación profesional.	Muy Adecuado
	Opera generalmente con la metodología de las estrategias de intervención para la orientación en las áreas y los contextos de actuación profesional.	Bastante Adecuado
	Opera parcialmente con la metodología de las estrategias de intervención para la orientación en las áreas y los contextos de actuación profesional.	Adecuado
	Opera con la metodología de las estrategias de intervención para la orientación en las áreas y algunos contextos de actuación profesional.	Poco adecuado
	No opera con la metodología de las estrategias de intervención para la orientación en las áreas y los contextos de actuación profesional.	Inadecuado
Conocimientos de cómo articular de una	Demuestra elevados conocimientos de cómo articular de una manera armónica y coherente su saber, su saber	Muy adecuado

	manera armónica y coherente su saber, su saber hacer y su saber ser, en aras de resolver los problemas presentes en su esfera de actuación, con eficiencia y responsabilidad social.	hacer y su saber ser, en aras de resolver los problemas presentes en su esfera de actuación, con eficiencia y responsabilidad social.	
		Demuestra suficientes conocimientos de cómo articular de una manera armónica y coherente su saber, su saber hacer y su saber ser, en aras de resolver los problemas presentes en su esfera de actuación, con eficiencia y responsabilidad social.	Bastante Adecuado
		Demuestra conocimientos básicos de cómo articular de una manera armónica y coherente su saber, su saber hacer y su saber ser, en aras de resolver los problemas presentes en su esfera de actuación, con eficiencia y responsabilidad social.	Adecuado
		Demuestra algunos conocimientos de cómo articular de una manera armónica y coherente su saber, su saber hacer y su saber ser, en aras de resolver los problemas presentes en su esfera de actuación, con eficiencia y responsabilidad social.	Poco Adecuado
		Demuestra insuficientes conocimientos de cómo articular de una manera armónica y coherente su saber, su saber hacer y su saber ser, en aras de resolver los problemas presentes en su esfera de actuación, con eficiencia y responsabilidad social.	Inadecuado
Saber hacer orientación psicopedagógica	Diagnóstico de los sujetos y contextos de actuación profesional que exige o demanda la orientación.	Diagnostica en todo momento a los sujetos y contextos de actuación profesional que exige o demanda la orientación.	Muy Adecuado
		Diagnostica generalmente a los sujetos y contextos de actuación profesional que exige o demanda la orientación.	Bastante Adecuado
		Diagnostica parcialmente a los sujetos y contextos de actuación profesional que exige o demanda la orientación.	Adecuado
		Diagnostica escasamente a los sujetos y contextos de actuación profesional que exige o demanda la orientación.	Poco Adecuado

		No diagnostica a los sujetos y contextos de actuación profesional que exige o demanda la orientación.	Inadecuado
Habilidades para la selección, elaboración, procesamiento y análisis de las técnicas e instrumentos necesarios.		Logra en todo momento la selección, elaboración, procesamiento y análisis de las técnicas e instrumentos necesarios.	Muy Adecuado
		Logra generalmente la selección, elaboración, procesamiento y análisis de las técnicas e instrumentos necesarios.	Bastante Adecuado
		Logra parcialmente la selección, elaboración, procesamiento y análisis de las técnicas e instrumentos necesarios.	Adecuado
		Logra escasamente la selección, elaboración, procesamiento y análisis de las técnicas e instrumentos necesarios.	Poco Adecuado
		No logra la selección, elaboración, procesamiento y análisis de las técnicas e instrumentos necesarios.	Inadecuado
	Ejecución de actividades y/o estrategias de intervención para la orientación en las áreas y los contextos de actuación profesional.		Ejecuta un nivel elevado de actividades y/o estrategias de intervención para la orientación en las áreas y los contextos de actuación profesional.
		Ejecuta de modo suficiente actividades y/o estrategias de intervención para la orientación en las áreas y los contextos de actuación profesional.	Bastante Adecuado
		Ejecuta de manera básica actividades y/o estrategias de intervención para la orientación en las áreas y los contextos de actuación profesional.	Adecuado
		Ejecuta escasamente actividades y/o estrategias de intervención para la orientación en las áreas y los contextos de actuación profesional.	Poco Adecuado
		No ejecuta actividades y/o estrategias de intervención para la orientación en las áreas y los contextos de actuación profesional.	Inadecuado

	Evaluación de los resultados obtenidos en el desempeño de la función orientadora que contribuya al rediseño de otras acciones a partir del análisis realizado.	Evalúa en todo momento los resultados obtenidos en el desempeño de la función orientadora.	Muy Adecuado
		Evalúa generalmente los resultados obtenidos en el desempeño de la función orientadora.	Bastante Adecuado
		Evalúa parcialmente los resultados obtenidos en el desempeño de la función orientadora.	Adecuado
		Evalúa escasamente los resultados obtenidos en el desempeño de la función orientadora.	Poco Adecuado
		No evalúa los resultados obtenidos en el desempeño de la función orientadora.	Inadecuado
Saber ser ejemplo de psicopedagogo	Actitud para articular su saber, su saber hacer y su saber ser, en aras de resolver los problemas presentes en sus esferas de actuación, con eficiencia y responsabilidad social.	Muestra una actitud totalmente favorable para articular su saber, su saber hacer y su saber ser, en aras de resolver los problemas presentes en sus esferas de actuación, con eficiencia y responsabilidad social.	Muy Adecuado
		Muestra generalmente una actitud favorable para articular su saber, su saber hacer y su saber ser, en aras de resolver los problemas presentes en sus esferas de actuación, con eficiencia y responsabilidad social.	Bastante Adecuado
		Muestra una actitud parcialmente favorable para articular su saber, su saber hacer y su saber ser, en aras de resolver los problemas presentes en sus esferas de actuación, con eficiencia y responsabilidad social.	Adecuado
		Muestra escasamente una actitud favorable para articular su saber, su saber hacer y su saber ser, en aras de resolver los problemas presentes en sus esferas de actuación, con eficiencia y responsabilidad social.	Poco Adecuado
		Muestra una actitud desfavorable para articular su saber, su saber hacer y su saber ser, en aras de resolver los problemas presentes en sus esferas de actuación, con eficiencia y responsabilidad social.	Inadecuado

Actitud crítica y reflexiva respecto a las cualidades personales que caracterizan la labor del psicopedagogo para el desempeño de la función orientadora.	Muestra una actitud totalmente favorable desde posiciones críticas y reflexivas respecto a las cualidades personales que caracterizan la labor del psicopedagogo para el desempeño de la función orientadora.	Muy adecuado
	Muestra generalmente una actitud favorable desde posiciones críticas y reflexivas respecto a las cualidades personales que caracterizan la labor del psicopedagogo para el desempeño de la función orientadora.	Bastante adecuado
	Muestra una actitud parcialmente favorable desde posiciones críticas y reflexivas respecto a las cualidades personales que caracterizan la labor del psicopedagogo para el desempeño de la función orientadora.	Adecuado
	Muestra escasamente una actitud favorable a partir de posiciones poco críticas y reflexivas respecto a las cualidades personales que caracterizan la labor del psicopedagogo para el desempeño de la función orientadora.	Poco adecuado
	Muestra una actitud desfavorable y posiciones acríicas respecto a las cualidades personales que caracterizan la labor del psicopedagogo para el desempeño de la función orientadora.	Inadecuado
Valores profesionales que sustentan la ética del orientador: humanismo, dignidad, ejemplo personal, identidad profesional,	Manifiesta en todo momento valores profesionales que sustentan la ética del orientador tales como: humanismo, dignidad, ejemplo personal, identidad profesional, responsabilidad, actitud crítica y autocrítica, honestidad, solidaridad, sentido de la discreción profesional y respeto por los derechos humanos.	Muy adecuado

responsabilidad, actitud crítica y autocrítica, honestidad, solidaridad, sentido de la discreción profesional y respeto por los derechos humanos.	Manifiesta generalmente valores profesionales que sustentan la ética del orientador tales como: humanismo, dignidad, ejemplo personal, identidad profesional, responsabilidad, actitud crítica y autocrítica, honestidad, solidaridad, sentido de la discreción profesional y respeto por los derechos humanos.	Bastante adecuado
	Manifiesta parcialmente valores profesionales que sustentan la ética del orientador tales como: humanismo, dignidad, ejemplo personal, identidad profesional, responsabilidad, actitud crítica y autocrítica, honestidad, solidaridad, sentido de la discreción profesional y respeto por los derechos humanos.	Adecuado
	Manifiesta escasos valores profesionales que sustentan la ética del orientador tales como: humanismo, dignidad, ejemplo personal, identidad profesional, responsabilidad, actitud crítica y autocrítica, honestidad, solidaridad, sentido de la discreción profesional y respeto por los derechos humanos.	Poco adecuado
	Manifiesta insuficientes valores profesionales que sustentan la ética del orientador tales como: humanismo, dignidad, ejemplo personal, identidad profesional, responsabilidad, actitud crítica y autocrítica, honestidad, solidaridad, sentido de la discreción profesional y respeto por los derechos humanos.	Inadecuado

Escala valorativa para conocer el estado de las dimensiones y la variable.

Categorías	Puntuación
Muy Adecuado	5
Bastante Adecuado	4
Adecuado	3
Poco Adecuado	2
Inadecuado	1

Anexo 9. Relación de indicadores por métodos/instrumentos empleados en el diagnóstico.

Dimensión	Indicadores/ Instrumentos	1	2	3	4	5	6	7	8
Saber teórico- metodológico del psicopedagogo	Conocimientos actualizados sobre teoría y metodología de la función orientadora (esencia y características de la función orientadora, relación diagnóstico–orientación-intervención y su metodología).	X	X(a ,b)	X(a ,b)	X	X	X	X(a ,b)	
	Conocimientos de documentos normativos y formas de trabajo vigentes para el desempeño de la función orientadora del psicopedagogo.	X	X(a ,b)	X(a ,b)	X	X	X	X(a ,b)	
	Conocimientos de la metodología para operar con las estrategias de intervención para la orientación en las áreas y los contextos de actuación profesional.	X	X(a ,b)	X(a ,b)	X	X	X	X(a ,b)	
	Conocimientos de cómo articular de una manera armónica y coherente su saber, su saber hacer y su saber ser en aras de resolver los problemas presentes en su esfera de actuación, con eficiencia y responsabilidad social.		X(a ,b)	X(a ,b)	X				
Saber hacer orientación psicopedagógica	Diagnóstico de los sujetos y contextos de actuación profesional que exige o demanda la orientación.		X(a ,b)	X(a ,b)	X			X(a ,b)	X
	Habilidades para la selección, elaboración, procesamiento y análisis de las técnicas e instrumentos necesarios.		X(a ,b)	X(a ,b)	X		X	X(a ,b)	X
	Ejecución de actividades y/o estrategias de intervención para la orientación en las áreas y los contextos de actuación profesional.	X	X(a ,b)	X(a ,b)	X	X	X	X(a ,b)	
	Evaluación de los resultados obtenidos en el desempeño de la función orientadora que contribuya al rediseño de otras acciones a partir del análisis realizado.				X				
Saber ser ejemplo de psicopedagogo	Actitud para articular su saber, su saber hacer y su saber ser en aras de resolver los problemas presentes en sus esferas de actuación, con eficiencia y responsabilidad social.				X				X
	Actitud crítica y reflexiva respecto a las cualidades personales que caracterizan la labor del psicopedagogo para el desempeño de la función orientadora.				X	X		X(a ,b)	
	Valores profesionales que sustentan la ética del orientador: humanismo, dignidad, ejemplo personal, identidad profesional, responsabilidad, actitud	X	X(a ,b)	X(a ,b)	X			X(a ,b)	X

	crítica y autocrítica, honestidad, solidaridad, sentido de la discreción profesional y respeto por los derechos humanos.								
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Instrumentos empleados en el diagnóstico:

1. Registro de la información obtenida de la observación participante de las actividades metodológicas desarrolladas en la disciplina Orientación Educativa.
2. Revisión de documentos normativos.
 - a. Plan de Estudio "E" de la Carrera Licenciatura en Educación. Pedagogía Psicología.
 - b. Programa de las disciplinas Orientación Educativa y Formación Laboral Investigativa.
3. Estudio del producto del proceso pedagógico.
 - a. Concepción de la disciplina "Orientación Educativa.
 - b. Preparaciones de las asignaturas de la disciplina Orientación Educativa.
4. Encuesta a egresados de la carrera Licenciatura en Educación. Pedagogía Psicología de la Universidad de Matanzas.
5. Entrevista a profesores(as) de la disciplina Orientación Educativa de la Universidad de Matanzas.
6. Entrevista a estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación. Pedagogía Psicología.
7. Técnicas proyectivas anexo.
 - a. Completamiento de frases a estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación. Pedagogía Psicología de la Universidad de Matanzas.
 - b. Composición a estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación. Pedagogía Psicología de la Universidad de Matanzas.
8. Grupo Focal con estudiantes.

Anexo 10. Registro de la información obtenida de la observación participante de las actividades metodológicas desarrolladas en la disciplina Orientación Educativa.

Objetivo: Constatar la preparación metodológica de los profesores de la disciplina Orientación Educativa para la formación del licenciado en Pedagogía Psicología para el desempeño de la función orientadora en sus áreas y contextos de actuación profesional.

Aspectos observados:

- Cumplimiento del objetivo metodológico formulado y su pertinencia.
- Preparación y participación de los asistentes.
- Análisis de temas vinculados con el proceso formativo de los estudiantes para el desempeño de la función orientadora en sus áreas y contextos de actuación profesional y su salida desde las diferentes asignaturas.
- Estudio de los documentos normativos y formas de trabajo vigentes para el desempeño de la función orientadora del psicopedagogo.
- Calidad de los análisis, valoraciones y debates realizados.
- Propuesta de acuerdos del colectivo.

Anexo 11. Guía para el análisis de documentos normativos.

Objetivo: Comprobar las potencialidades que poseen los documentos rectores en la formación del profesional para el desempeño de la función orientadora del psicopedagogo en sus áreas y contextos de actuación.

DOCUMENTO	ASPECTOS A TENER EN CUENTA PARA EL ANÁLISIS
Plan Estudios “E” de la Carrera Licenciatura en Educación. Pedagogía Psicología	Potencialidades del Plan de Estudios para el desempeño de la función orientadora en sus áreas y contextos de actuación profesional, a partir de sus elementos estructurales fundamentales: <ul style="list-style-type: none">- Modelo del profesional.- Problemas profesionales.- Objetivos generales.- Funciones y tareas.- Plan del proceso docente.- Estructuración y organización curricular.- Programas de disciplinas.- Objetivos y sistema de conocimientos, habilidades y valores.- Indicaciones metodológicas y de organización.- Estrategias curriculares.
Programas de las Disciplinas Orientación Educativa y Formación Laboral Investigativa	<ul style="list-style-type: none">- Potencialidades del programa de las disciplinas para la formación del licenciado en Pedagogía Psicología en el desempeño de la función orientadora en sus áreas y contextos de actuación profesional, a partir de sus elementos estructurales fundamentales:- Fundamentación de las disciplinas.- Objetivos generales.- Contenido esencial de las disciplinas (sistema de conocimientos, habilidades y valores).- Orientaciones metodológicas: el tratamiento a los contenidos; el uso de las estrategias curriculares; las relaciones intra e interdisciplinarias; la concepción metodológica.-Bibliografía actualizada (básica, complementaria, de consulta).

Anexo 12. Guía para el estudio del producto del proceso pedagógico.

Objetivo: Analizar el resultado del trabajo metodológico de la disciplina Orientación Educativa para la formación del licenciado en Pedagogía Psicología en el desempeño de la función orientadora en sus áreas y contextos de actuación profesional.

Producto del proceso pedagógico	Aspectos a tener en cuenta para su estudio	Criterios			
		MB	B	R	M
I- Concepción de la disciplina Orientación Educativa.	<ul style="list-style-type: none"> - Estructura y diseño de la disciplina: denominación adoptada, orden y semestre en que se imparten las asignaturas de la disciplina. - Identificación de las potencialidades teórico-metodológicas que posee la disciplina para el desempeño de la función orientadora del psicopedagogo en las áreas y los contextos de actuación profesional. 				
III- Preparación de las asignaturas de la disciplina Orientación Educativa.	<ul style="list-style-type: none"> I- Expediente de la asignatura: <ul style="list-style-type: none"> 1.1-En el programa analítico de la asignatura: <ul style="list-style-type: none"> - Los objetivos generales y por temas expresan potencialidades educativas referidas al desempeño de la función orientadora. - Los contenidos de los temas tributan al desempeño de la función orientadora. - Las indicaciones metodológicas y de organización de las asignaturas expresan cómo contribuir al desarrollo de habilidades y sus invariantes, así como la formación de valores en los estudiantes para el desempeño de la función orientadora en las áreas y los contextos de actuación profesional. - La implementación de Estrategias Curriculares. - La bibliografía incluye fuentes actualizadas sobre la temática. 1.2- En las orientaciones para la elaboración de los planes de clase: <ul style="list-style-type: none"> - Concreción en los objetivos y las tareas de aprendizaje (desde lo personal, social y profesional) de contenidos que tributen al desempeño de la función orientadora del psicopedagogo en las áreas y los contextos de actuación profesional. - Constatación de los fundamentos teóricos para el desempeño de la función orientadora del psicopedagogo. - Constatación de fundamentos metodológicos (procedimientos y requerimientos) para el desempeño de la función orientadora del psicopedagogo. - Concepción de actividades evaluativas que integren esencias y características de la función orientadora, relación diagnóstico–orientación-intervención y su metodología. 				

	<p>- Articulación de las asignaturas con otras para potenciar la formación del licenciado en Pedagogía Psicología en el desempeño de la función orientadora en sus áreas y contextos de actuación profesional.</p> <p>1.3- En la relación de recursos educativos:</p> <p>- Presencia de recursos educativos que aborden y profundicen los contenidos y la metodología de las estrategias de intervención para la orientación en las áreas y los contextos de actuación profesional.</p> <p>II- Plan de trabajo metodológico:</p> <p>-Tratamiento del tema en el trabajo docente metodológico y científico metodológico que priorice el enfoque profesional y la formación de valores en los estudiantes;</p> <p>-Pertinencia de los objetivos metodológicos formulados para las actividades metodológicas planificadas sobre el tema.</p> <p>-Carácter sistémico de las actividades metodológicas planificadas sobre el tema.</p> <p>-Inclusión de controles al proceso docente educativo y a las actividades metodológicas cuyos objetivos se relacionan con el tema.</p> <p>III- Actas de los controles a clases: (E, B, R, M, NE)</p> <p>-Realización de controles al proceso docente educativo, cuyos objetivos se relacionan con el tema.</p> <p>-Principales logros relacionados con la comprobación de los objetivos propuestos.</p> <p>-Deficiencias relacionadas con la comprobación de los objetivos propuestos.</p> <p>-Recomendaciones dirigidas al logro de los objetivos propuestos.</p> <p>IV- Actas de las actividades metodológicas:</p> <p>-Realización de actividades metodológicas para el tratamiento del tema en el trabajo docente metodológico y científico metodológico que priorice el enfoque profesional y la formación de valores en los estudiantes.</p> <p>-Acuerdos adoptados sobre el tema y su cumplimiento.</p>				
--	--	--	--	--	--

Criterios a considerar en la preparación de las asignaturas	Criterios a considerar en las actas de las actividades metodológicas
MB: Se implementan totalmente los elementos del aspecto.	MB: Se prepara el profesor en todos los elementos del aspecto.
B: Se implementa la mayoría de elementos del aspecto.	B: Se prepara el profesor en varios de los elementos del aspecto.
R: Se implementan pocos elementos del aspecto.	R: Se prepara el profesor en pocos elementos del aspecto.
M: No se implementan.	M: No se prepara el profesor en ninguno de los elementos del aspecto.

Anexo 13. Encuesta a egresados de la carrera Licenciatura en Educación. Pedagogía Psicología de la Universidad de Matanzas.

Objetivo: Evaluar el desempeño de la función orientadora a partir de la preparación recibida en el pregrado.

Consigna: Psicopedagogo se está desarrollando una investigación para diagnosticar el desempeño de la función orientadora en tu quehacer profesional, por lo que agradecemos la sinceridad y colaboración en beneficio del perfeccionamiento de la formación profesional del psicopedagogo.

1. ¿Cómo consideras que es tu preparación teórica y metodológica para el desempeño de la función orientadora?

Teórica

Muy Buena ___ Buena ___ Regular ___ Mala ___

Metodológica

Muy Buena ___ Buena ___ Regular ___ Mala ___

Argumenta tu selección.

2. ¿En qué medida ha contribuido a tu preparación para el desempeño de la función orientadora los aspectos mencionados a continuación?

Marca con una X, según consideres.

Aspectos	Criterios			
	MB	B	R	M
Las clases recibidas				
La práctica laboral				
La investigación				
Los conocimientos adquiridos autodidactamente				
Las discusiones en clases				
El ejemplo personal de tus profesores				
El ejemplo personal del tutor				

Otros, ¿cuáles?

3. ¿Dónde consideras que están tus mayores dificultades para desempeñar la función orientadora? Puedes marcar más de una opción.

___ En los conocimientos necesarios para implementarla.

___ En el dominio de las técnicas a emplear.

___ En las habilidades para la selección, elaboración, procesamiento y análisis de las técnicas e instrumentos.

___ En el dominio de términos, documentos normativos y formas de trabajo vigentes.

Anexo 14. Entrevista a profesores(as) de la disciplina Orientación Educativa de la Universidad de Matanzas.

Objetivo: Evaluar el desempeño de la función orientadora a partir de la preparación de las asignaturas que componen la disciplina Orientación Educativa.

Preguntas:

1. ¿Qué consideraciones le merecen, la importancia de la necesidad o no de perfeccionar la formación del licenciado en Pedagogía Psicología para el desempeño de la función orientadora en sus áreas y contextos de actuación profesional?
2. ¿Cuáles son las fortalezas y debilidades que usted le atribuye actualmente al proceso de formación del psicopedagogo para el desempeño de la función orientadora en sus áreas y contextos de actuación profesional?
3. ¿Cómo contribuye el profesorado de la disciplina desde su actuación a la formación de cualidades y valores éticos y sociales en el estudiantado que favorezca la labor de orientación?
4. ¿Cómo valora su preparación, actualización y empleo en clases de términos, documentos normativos y formas de trabajo vigentes que caracterizan la labor del psicopedagogo?
5. ¿Qué recomendaciones puede ofrecer para el perfeccionamiento de la formación del licenciado en Pedagogía Psicología para el desempeño de la función orientadora en sus áreas y contextos de actuación profesional?

Desarrollo de las habilidades para la selección, elaboración, procesamiento y análisis de las técnicas e instrumentos necesarios en las estrategias de intervención para la orientación.										
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

3. ¿A tu juicio que elementos profesionales deben caracterizar la labor del psicopedagogo en su desempeño como orientador?

4. ¿Cuáles son las potencialidades, en tu opinión, que poseen las asignaturas de la disciplina Orientación Educativa para un mejor desempeño de la función orientadora?

5. Teniendo en cuenta tus experiencias en las actividades de la práctica, ¿qué se debe transformar, perfeccionar y cambiar en el proceso de formación para el desempeño de la función orientadora?

6. Ejemplifica desde las asignaturas de la disciplina Orientación Educativa:

- Una situación donde se evidencien los modos de actuación en el desempeño de la función orientadora.

- Una situación donde se evidencie la solución de problemas profesionales en el desempeño de la función orientadora.

- Propuesta de tres de los valores profesionales que consideres más importantes, entre los siguientes: ética, humanismo, dignidad, ejemplo personal, identidad profesional, responsabilidad, actitud crítica y autocrítica, honestidad, solidaridad, sentido de la discreción profesional y respeto por los derechos humanos.

Anexo 16. Completamiento de Frases.

Objetivo: Obtener información individual a partir de las vivencias experimentadas por los estudiantes en la formación para el desempeño de la función orientadora.

Completa o termina estas frases para que expresen tus verdaderos sentimientos, ideas u opiniones con respecto a tu formación para el desempeño de la función orientadora. Es importante para la investigación que completes las proposiciones de la manera más veraz posible. Todas las respuestas son válidas, si son veraces.

Mis profesores _____

Las asignaturas de la disciplina Orientación Educativa _____

Los conocimientos teóricos que más recuerdo _____

Me siento mejor preparado(a) para _____

Los documentos que me sirven de apoyo _____

Logro orientar correctamente porque _____

No me siento listo(a) para _____

En la práctica con respecto a la función orientadora logro _____

Me gusta _____

No me gusta _____

Me gustaría saber más acerca _____

Anexo 17. Composición.

Objetivo: Obtener información individual a partir de las vivencias experimentadas por los estudiantes en la formación para el desempeño de la función orientadora.

Redacta un escrito donde expresas tus reflexiones sobre los elementos que consideras de mayor y menor significación e influencia en tu preparación para el desempeño de la función orientadora en las áreas y los contextos de actuación profesional. Para ello puedes apoyarte en tus experiencias en las asignaturas de la disciplina Orientación Educativa y la práctica profesional.

Anexo 18. Guía para el desarrollo del grupo focal con estudiantes.

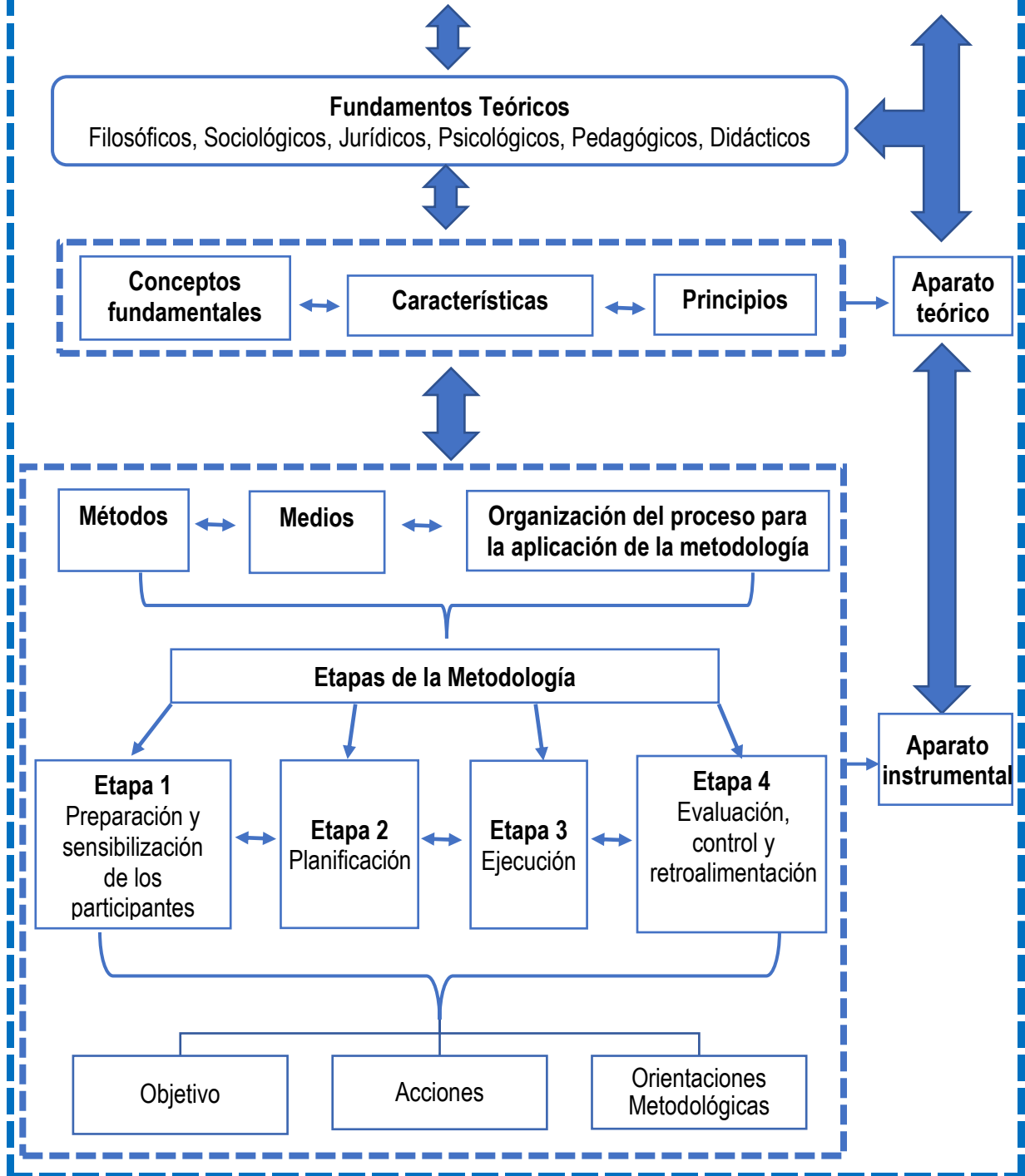
Objetivo: Obtener información mediante el debate grupal sobre la preparación recibida en el pregrado para el desempeño de la función orientadora.

Preguntas para propiciar el debate.

1. ¿Sienten que poseen las herramientas necesarias y el desarrollo de habilidades para realizar las siguientes acciones? Explique su respuesta en cada caso.
 - Diagnosticar sujetos y contextos de actuación.
 - Habilidades para la selección, elaboración, procesamiento y análisis de técnicas e instrumentos.
 - Ejecución o aplicación de actividades y/o estrategias de intervención para la orientación.
 - Evaluación de los resultados de la orientación realizada.
2. ¿Cómo consideras tu preparación para articular tu saber, saber hacer y saber ser (conocimientos, habilidades para aplicar estos conocimientos, la influencia de estos dos elementos anteriores en el desarrollo de tu personalidad y la formación de valores) en aras de resolver los problemas presentes en la práctica profesional?

Anexo 19. Representación Gráfica de la Metodología.

Objetivo: Contribuir al perfeccionamiento de la formación del licenciado en Pedagogía Psicología para el desempeño de la función orientadora en sus áreas y contextos de actuación profesional.



Fuente: Elaboración propia.

Anexo 20. Guía Metodológica: La formación del licenciado en Pedagogía Psicología para el desempeño de la función orientadora en sus áreas y contextos de actuación profesional.

<https://sites.google.com/view/guiametodologica/inicio>

**GUÍA METODOLÓGICA: LA FORMACIÓN DEL LICENCIADO EN PEDAGOGÍA PSICOLOGÍA
PARA EL DESEMPEÑO DE LA FUNCIÓN ORIENTADORA EN SUS ÁREAS Y CONTEXTOS DE
ACTUACIÓN PROFESIONAL.**



Para estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación. Pedagogía Psicología y profesores de la disciplina Orientación Educativa

Lic. Ivianny Guerrero Palacio

Matanzas, 2023

PREÁMBULO

Descripción de la Guía

La **Guía Metodológica** constituye una propuesta basada en la metodología para la formación del licenciado en Pedagogía Psicología en el desempeño de la función orientadora en sus áreas y contextos de actuación profesional, se caracteriza por ser flexible en su aplicación dado el constante perfeccionamiento de los planes de estudio en la Educación Superior. Tiene un carácter integrador, dinámico y sistémico que le permite insertarse en el desarrollo del proceso docente educativo de la carrera y abarcar el saber, saber hacer y saber ser en la formación del profesional.

La guía está estructurada en varias fases de acuerdo con los momentos de la orientación y los elementos característicos del psicopedagogo al ser un orientador por excelencia:

1. Dominio de saberes previos
2. Autoconocimiento
3. Dominio de las fases o momentos de la orientación psicopedagógica.
 - Fase de diagnóstico
 - Fase de planificación
 - Fase de ejecución
 - Fase de evaluación
4. Seguimiento
5. Anexos de la Guía

Consideraciones para el empleo de la Guía Metodológica

- La guía está estructurada para ser consultada por los estudiantes y profesores de la disciplina Orientación Educativa.
- Incorpora las propuestas relacionadas con la formación del psicopedagogo para el desempeño de la función orientadora en sus áreas y contextos de actuación profesional en la organización del trabajo metodológico de la disciplina.
- Los profesores deben utilizar la guía durante la dinámica de trabajo metodológico que se realiza en el colectivo de disciplina de manera flexible y dinámica.
- Los estudiantes deben garantizar el empleo de la guía para el logro de un ejercicio de autoevaluación para el desempeño de la función orientadora.
- La guía no sustituye otros recursos y orientaciones metodológicas de la disciplina, sino que los complementa.

CONCEPCIÓN DE LA GUÍA METODOLÓGICA

I. Dominio de saberes previos

¿Qué debe saber el psicopedagogo?

- Los núcleos teóricos y metodológicos esenciales de la disciplina Orientación Educativa.
- Las definiciones y características de la orientación educativa.
- La relación diagnóstico-orientación, según el área, tipos de orientación: individual y grupal y su metodología.
- Los principios de la orientación.
- Los métodos, las técnicas e instrumentos de orientación.

II. Autoconocimiento.

- Debe poseer autoconocimiento de su saber, su saber hacer y su saber ser en aras de resolver con eficiencia los problemas presentes en su esfera de actuación profesional. De igual modo, debe saber convivir, pues en el desempeño de la función orientadora son fundamentales las relaciones que se establecen con otras personas y la estimulación de un clima positivo.

III. Dominio de las fases o momentos de la orientación psicopedagógica.

- El psicopedagogo como especialista orientador, desarrolla acciones con mayor alcance y profundidad partiendo del análisis de las potencialidades y necesidades de los sujetos, grupos, centros y el resto de los contextos educativos, empleando para ello una batería de instrumentos diagnósticos más complejos y que requieren una formación psicopedagógica de base. En este proceso de orientación debe transitar por las siguientes fases o momentos:

1. Diagnóstico

- Identificación de los sujetos o agentes educativos que intervienen en los contextos de actuación profesional y requieren de dicha orientación (escolar, grupo, docente, directivos, familia, otros).
- Determinación del área o esfera que requiera de ayuda y que, a la vez, se asocie a un problema profesional a resolver (personal, escolar, profesional, familiar, sexual o comunitaria).
- Selección de las técnicas a utilizar con sus correspondientes instrumentos en función de los contextos de actuación y agentes que intervienen en los mismos.
- Aplicación y procesamiento de los instrumentos elaborados para una correcta orientación del sujeto necesitado de ayuda que garantice su participación activa, consciente y comprometida en las diferentes actividades que se organicen.
- Determinación de las fortalezas y debilidades resultantes de la exploración diagnóstica que le permitan al psicopedagogo identificar el papel que juegan las áreas y los contextos en el desempeño de su función para la obtención de los resultados propuestos.

¿Qué debe hacer el profesor?

- Brindar las herramientas necesarias al estudiante en la identificación de problemas y el reconocimiento de las áreas y los contextos de actuación profesional.
- Brindar las técnicas e instrumentos a emplear en función de los contextos de actuación y agentes que intervienen en los mismos.
- Explicar y realizar en clases la aplicación y procesamiento de los instrumentos elaborados.
- Enfatizar en la importancia de la determinación de las fortalezas y debilidades resultantes de la exploración diagnóstica.

¿Qué debe saber hacer el estudiante?

- Apropiarse de los conocimientos sobre las áreas y los contextos de actuación profesional y sus características.
- Desarrollar habilidades para la elaboración de técnicas e instrumentos a emplear en las áreas y los contextos de actuación profesional.
- Establecer los requerimientos en la aplicación y procesamiento de las técnicas e instrumentos.
- Identificar fortalezas y debilidades resultantes de la exploración diagnóstica.

2. Planificación

- Planificar y determinar recursos, instrumentos, talleres, actividades o estrategia que se llevarán a cabo para cumplir con la meta propuesta.
- Para el cumplimiento de esta etapa se debe partir del carácter flexible de la orientación, la atención a las diferencias individuales, la comunicación y el clima que se logre con el sujeto orientado.

¿Qué debe hacer el profesor?

- Propiciar el conocimiento teórico-práctico de los estudiantes en la enseñanza de los recursos, instrumentos, talleres, actividades o la estrategia de intervención para la orientación que se emplean teniendo en cuenta las áreas y los contextos de actuación profesional donde se desempeñen y las características del mismo.
- Emplear en clases recursos y modelos vinculados con la orientación hacia las áreas y los contextos de actuación profesional donde se desempeñen.

¿Qué debe saber hacer el estudiante?

- Seleccionar la metodología y características de los recursos, instrumentos, talleres, actividades o la estrategia de intervención para la orientación, según el área o contexto de actuación para su planificación.

3. Ejecución

- Emplear los recursos, instrumentos, talleres, actividades o la estrategia que se planificó en la etapa anterior.
- Efectuar la ayuda oportuna que solicite el sujeto o la problemática que identifique el psicopedagogo a partir de la exploración de la realidad educativa en las áreas y los contextos de actuación.

¿Qué debe hacer el profesor?

- Garantizar espacios en clases y acciones de la práctica laboral investigativa dirigida a la implementación por parte del estudiante de recursos, instrumentos, talleres, actividades y/o estrategias de intervención para la orientación.

¿Qué debe saber hacer el estudiante?

- Aplicar recursos, instrumentos, talleres, actividades o estrategias de intervención para la orientación atendiendo a las áreas y los contextos de actuación profesional.

4. Evaluación

- Evaluar los resultados obtenidos, en consonancia con el nivel de partida y el pronóstico que se determinó al comienzo de la orientación.
- Seleccionar y emplear los instrumentos adecuados para evaluar el desarrollo de la actividad.

¿Qué debe hacer el profesor?

- Brindar al estudiante los conocimientos y herramientas necesarias en la selección y empleo de los instrumentos adecuados para la evaluación, teniendo en cuenta el recurso empleado, las características del sujeto, los agente y áreas o contextos de actuación donde realice la labor de orientación.

¿Qué debe saber hacer el estudiante?

- Desarrollar habilidades para la elección y empleo de los instrumentos adecuados para la evaluación, teniendo en cuenta el recurso empleado, las características del sujeto, los agentes y áreas o contextos de actuación donde realice la labor de orientación.

IV. Seguimiento

- El psicopedagogo debe garantizar y planificar un seguimiento que estará determinado por el cumplimiento de las etapas anteriores y los resultados obtenidos.
- En este ejercicio profesional ha de ser autocrítico y evaluar su desempeño en el cumplimiento de esta función (efectividad del proceso de orientación a partir de la capacidad y responsabilidad del sujeto orientado para tomar sus propias decisiones).
- De no ser efectivo este plan, el psicopedagogo debe perfeccionarlo con nuevas proposiciones, teniendo en cuenta los resultados obtenidos en las etapas anteriores.

ANEXOS DE LA GUÍA METODOLÓGICA.

ANEXO 1 Cuestionario para la exploración diagnóstica de la preparación de los profesores en la formación del estudiante de la carrera Licenciatura en Educación. Pedagogía Psicología para el desempeño de la función orientadora en sus áreas y contextos de actuación profesional.

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSehDhVuRP3vpaxMjzKhxDj9XhGYYc2tPw9a5NUVBxDUmM9BDA/viewform?usp=sf_link

Estimado(a) profesor(a), con el objetivo de perfeccionar su preparación en la formación del estudiante de la carrera Licenciatura en Educación. Pedagogía Psicología para el desempeño de la función orientadora, le proponemos realizar un ejercicio de autoevaluación, en el que resulta necesario que exprese con sinceridad sus criterios. Muchas Gracias.

1. Datos Generales

Años de experiencia en la Educación Superior _____

Asignatura(s) que imparte _____

2. ¿Cómo valora su preparación en la formación del estudiante de la carrera Licenciatura en Educación. Pedagogía Psicología para el desempeño de la función orientadora en sus áreas y contextos de actuación profesional?

_____ Adecuada _____ Medianamente adecuada _____ Inadecuada

3. De los siguientes aspectos que debe lograr en la formación del estudiante de la carrera Licenciatura en Educación. Pedagogía Psicología para el desempeño de la función orientadora en sus áreas y contextos de actuación profesional, valore la frecuencia con que lo realiza:

Aspectos a valorar	Siempre	A veces	Nunca
Brindar las herramientas necesarias al estudiante en el reconocimiento de las áreas y los contextos de actuación profesional.			
Brindar las herramientas necesarias al estudiante en la identificación de problemas.			
Brindar las técnicas e instrumentos a emplear en función de los contextos de actuación y agentes que intervienen en los mismos.			

Fundamentar en clases la aplicación y procesamiento de instrumentos elaborados.			
Demostrar en clases la aplicación y procesamiento de instrumentos elaborados.			
Concientizar a los estudiantes sobre la importancia de la determinación de las fortalezas y debilidades resultantes de la exploración diagnóstica.			
Garantizar el conocimiento teórico-práctico en los estudiantes de la modalidad de talleres que se emplean teniendo en cuenta las áreas y los contextos de actuación profesional donde se desempeñen y sus características.			
Garantizar el conocimiento teórico-práctico en los estudiantes de las actividades que se emplean teniendo en cuenta las áreas y los contextos de actuación profesional donde se desempeñen y sus características.			
Garantizar el conocimiento teórico-práctico en los estudiantes de la estrategia de intervención para la orientación que se emplean teniendo en cuenta las áreas y los contextos de actuación profesional donde se desempeñen y sus características.			
Emplear en clases recursos y modelos vinculados con la orientación hacia las áreas y los contextos de actuación profesional donde se desempeñen.			
Garantizar espacios en clases dirigidos a la implementación por parte del estudiante de recursos, instrumentos, talleres, actividades y/o estrategias de intervención para la orientación.			
Orientar acciones de la práctica laboral investigativa dirigidas a la implementación por parte del estudiante de recursos, instrumentos, talleres, actividades y/o estrategias de intervención para la orientación.			
Brindar al estudiante los conocimientos y herramientas necesarios en la selección y empleo de los instrumentos adecuados para la evaluación, teniendo en cuenta el recurso empleado, las características del sujeto, los agente y las áreas o contextos de actuación donde realice la labor de orientación.			

4. Mencione en orden de prioridad tres dificultades que ha tenido en la formación del estudiante de la carrera Licenciatura en Educación. Pedagogía Psicología para el desempeño de la función orientadora en sus áreas y contextos de actuación profesional.

ANEXO 2 Cuestionario para la exploración diagnóstica del desempeño de la función orientadora del estudiante de la carrera Licenciatura en Educación. Pedagogía Psicología en sus áreas y contextos de actuación profesional.

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSd1tdnQKoQw_cDtyWmFCJ_n6uB3cfVlyOxNriTu2bIFdoRmbw/viewform?usp=sf_link

Estimado(a) estudiante: con el objetivo de perfeccionar tu formación para el desempeño de la función orientadora, te proponemos realizar un ejercicio de autoevaluación, en el que resulta necesario que expreses con sinceridad tus criterios. Muchas Gracias.

1. Datos generales: Año académico _____

2. ¿Cómo valoras tu preparación para el saber, saber hacer y saber ser en el desempeño de la función orientadora?

Saber (conocimientos teóricos)

Muy Buena ___ Buena ___ Regular ___ Mala ___

Saber hacer (desarrollo de habilidades)

Muy Buena ___ Buena ___ Regular ___ Mala ___

Saber ser (formación de valores)

Muy Buena ___ Buena ___ Regular ___ Mala ___

3. De los siguientes aspectos relacionados con el desempeño de la función orientadora que debes lograr, valora cómo lo realizas:

Aspectos a valorar	Lo hago con independencia	Lo hago con ayuda	No sé hacerlo
Identificar las áreas y los contextos de actuación profesional.			
Conocer las características de las áreas y los contextos de actuación profesional.			
Dominio de los métodos, técnicas e instrumentos de orientación.			
Identificar las técnicas e instrumentos a emplear teniendo en cuenta las áreas y los contextos de actuación profesional.			
Aplicar las técnicas e instrumentos de orientación.			
Procesar las técnicas e instrumentos de orientación.			
Identificar fortalezas y debilidades resultantes de la exploración diagnóstica.			
Elaborar talleres de orientación, según el área o contexto de actuación.			
Elaborar actividades de orientación, según el área o contexto de actuación.			
Elaborar estrategia de intervención para la orientación, según el área o contexto de actuación			
Realizar talleres de orientación atendiendo a las áreas y los contextos de actuación profesional.			

Realizar actividades de orientación atendiendo a las áreas y los contextos de actuación profesional.			
Desarrollar estrategias de intervención para la orientación atendiendo a las áreas y los contextos de actuación profesional.			
Seleccionar instrumentos adecuados para la evaluación.			
Aplicar instrumentos para la evaluación teniendo en cuenta las características del sujeto, los agentes y las áreas o contextos de actuación donde realice la labor de orientación.			

4. Menciona en orden de prioridad, tres dificultades que has tenido en el desempeño de la función orientadora.
5. En tu formación profesional, ¿qué aspectos relacionados con el desempeño de la función orientadora te resultan más interesantes?

Anexo 21. Taller: ¿Sabemos orientar?

Objetivo: Identificar potencialidades y debilidades para el desempeño de la función orientadora desde el empleo de técnicas participativas que permitan la autoevaluación de la labor de orientación.

Métodos: Elaboración conjunta, expositivo y trabajo independiente.

Medios: Hojas de papel, balanza, pizarrón, papelógrafos y caja.

Momento	Actividades planificadas
Introducción	Inicialmente se entregan a los estudiantes hojas de papel y se orienta que escriban todos aquellos contenidos que recuerden haber recibido de las asignaturas de la disciplina Orientación Educativa. Se introducen los papeles escritos en una caja, posteriormente se van sacando y leyendo al auditorio. Este recordatorio sirve de guía para identificar las potencialidades y debilidades que tienen los integrantes del taller.
Desarrollo	Se presenta la técnica: “La balanza de la orientación”. Se distribuye a cada estudiante dos hojas con los enunciados siguientes: Mis potencialidades para realizar la orientación... y Mis debilidades para orientar..., que serán respondidos individualmente. Una vez concluida esta acción, se procede a colocar en los platos de la “Balanza” las hojas identificadas con las potencialidades y debilidades, respectivamente. Se socializa con el grupo; teniendo en cuenta las respuestas, se elabora una caracterización grupal que servirá de base para la preparación en el desempeño de la función orientadora. Se orienta a los estudiantes que valoren mediante una lluvia de ideas la utilidad que tiene conocer las potencialidades y debilidades de cada uno y el grupo en su conjunto.
Conclusiones	Se utiliza la técnica “Mirada Retrospectiva”, en la que a través de las siguientes interrogantes los estudiantes de forma individual evaluarán la experiencia vivida en el desarrollo del taller: ¿Me gustó? ¿No me gustó? ¿Qué Aprendí? ¿Qué otra cosa me gustaría aprender? ¿Cómo la pasé? ¿Cómo me sentí?

Anexo 22. Requerimientos en la elaboración y realización de los talleres. Ejemplo de Talleres.

Según lo estipulado en el artículo No.277 de la Res.47/2022. El taller es el tipo de clase que tiene como objetivo que los estudiantes apliquen los conocimientos adquiridos en las diferentes disciplinas. Contribuye al desarrollo de habilidades prácticas profesionales, así como a la solución de problemas propios de la profesión a partir del vínculo entre los componentes académico, investigativo y laboral. Igualmente, propicia el trabajo en grupo, para el grupo y con la ayuda del grupo, en que primen las relaciones interdisciplinarias.

¿Qué elementos tener en cuenta en la elaboración de los talleres?

- Responder a problemáticas reales o situaciones derivadas de la realidad educativa que permita dar solución a problemas profesionales.
- Garantizar la correspondencia entre las actividades propuestas a desarrollar en el taller y los objetivos integradores de los años en que se imparten las asignaturas.
- Favorecer las relaciones intra e interdisciplinarias para preparar a los estudiantes en la solución de problemas profesionales con un enfoque integral.
- Fundamentar el desarrollo del taller sobre la base de un contenido ya impartido en otras formas organizativas como conferencias, clases prácticas o seminarios. Este elemento responde al cómo se utilizan los aspectos de la teoría en la solución de los problemas de la práctica.
- Emplear métodos de carácter aplicativo y práctico que propicien la apropiación por parte del estudiante de los modos de actuación profesional.
- Garantizar un espacio para el análisis, el respeto a la opinión ajena, la aplicación de métodos de discusión adecuados, el reconocimiento al mérito ajeno y la cooperación en la construcción de los aprendizajes y valores que tipifican al profesional en formación.
- Propiciar el trabajo grupal, lo que enriquece el conocimiento individual y colectivo, favorece la reflexión y problematización desde la relación alumno-alumno, alumno-grupo.

¿Qué recursos emplear en los talleres?

- ✓ Materiales bibliográficos.
- ✓ Situaciones creadas por el profesor o el estudiante que reflejen problemática de la realidad educativa.
- ✓ Problemática identificada por el estudiante en la práctica educativa.
- ✓ Estudios de caso.
- ✓ Audiovisual.
- ✓ Dramatización.

¿Qué estructura poseen los talleres?

El diseño de cada taller debe contemplar la presencia de los siguientes componentes didácticos: objetivos (general y/o específicos), contenido (sistema de conocimientos y habilidades a desarrollar en el taller), método (sistema de acciones del profesor y estudiantes dirigido al logro de los objetivos), medios de enseñanza (vía que sirve de soporte a los métodos para el logro de los objetivos propuestos) y evaluación (valoración sistemática del proceso, autoevaluación y control).

Estructura de los talleres

Introducción: Esta se dedica a establecer una motivación favorable hacia la actividad que se desarrollará. Enfatizar en los aspectos esenciales del contenido estableciendo nexos con los conocimientos precedentes. Dejar explícitos los objetivos y demás aspectos organizativos para el desarrollo del taller.

Desarrollo: Es el momento donde se despliega todo el contenido previsto en el taller. Se orientan, se ejecutan y se controlan las actividades planificadas. Igualmente, se realizan análisis valorativos acerca del contenido. Para cada actividad el profesor garantiza el desarrollo de métodos que permitan al estudiante la reafirmación de los conocimientos y el desarrollo de habilidades en la solución de situaciones de la realidad educativa. Resulta factible realizar discusiones sobre situaciones reales o modeladas relacionadas con el tema en estudio y que han sido planificados por los profesores o constatadas en la práctica por los estudiantes.

Se tendrá especial cuidado en atender las particularidades de los estudiantes, relacionadas con la asimilación de los contenidos, los que podrán auxiliarse del libro de texto, otros medios de enseñanza e interactuar con el profesor, lo cual contribuirá al desarrollo de habilidades en la apropiación de los modos de actuación profesional.

Conclusiones: Es el momento donde se realizan las valoraciones generales, mediante los resultados y las recomendaciones para superar las dificultades detectadas. Una vez que se hayan desarrollado todas las actividades orientadas, se analizan las dificultades y logros alcanzados por parte de los estudiantes y se orienta la próxima actividad. Se debe intentar que los estudiantes emitan sus opiniones sobre la actividad desarrollada, lo cual mejoraría la calidad del taller.

Ejemplo de Talleres que desarrollan las asignaturas de la disciplina Orientación Educativa

Asignatura: Fundamentos Generales de la Orientación Educativa

Taller: La entrevista, ¿Qué sí y qué no hacer?

Preparación previa para el taller, se orienta bibliografía.

Bibliografía:

Vigoa-Hoyos, A. (2016). *Los juegos profesionales como mediadores en la preparación de los estudiantes para la solución de los problemas profesionales de la carrera educación especial* (Tesis Doctoral, Universidad de Matanzas. Facultad de Ciencias Pedagógicas. Departamento de Educación Especial).

<https://rein.umcc.cu/bitstream/handle/123456789/520/MSc16%20Adianes.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

González, V. (1995). *Psicología para educadores*. Editorial Pueblo y Educación. p. 36.

Lanuez-Bayolo, M. & Fernández Rivero, E. (2004) Material base de Metodología de las Investigación Educativa. IPLAC Material en soporte digital.

Objetivos:

1. Caracterizar la entrevista como método fundamental en la labor de orientación educativa.

2. Demostrar la diferenciación entre los tipos de entrevista según su objetivo: intervención para la recopilación de información o intervención para la transformación del sujeto.

Métodos: Exposición Problémica y Elaboración Conjunta.

Materiales: artículos, escritos sobre características psicológicas del escolar, educación familiar, estrategia educativa, funciones del profesor guía, entre otros.

Inicio: Técnica participativa para iniciar el trabajo en grupo convidando a los estudiantes a dejar fuera del taller nuestras preocupaciones.

- Se les pide a los estudiantes que escriban en una tirilla de papel lo que les está preocupando en ese momento, lo lean detenidamente una vez que lo escriban y lo coloquen en una caja que estará a la entrada del salón de clases donde se realizará el taller.

Se realizan ejercicios de respiración para la relajación y concentración en la actividad. Posteriormente, se invita a sentarse en forma de semicírculo.

Motivación: Se les presenta a los estudiantes un material audiovisual con una entrevista en orientación de una clase práctica desarrollada en años anteriores con un grupo de estudiantes de tercer año de Licenciatura en Educación. Pedagogía-Psicología.

- Se les orienta a los estudiantes que evalúen la calidad de esta entrevista teniendo en cuenta, sus características, recursos utilizados por el entrevistador, aciertos y desaciertos.

En este momento general, se solicitan las intervenciones fundamentalmente para que los estudiantes demuestren sus conocimientos sobre las cualidades del entrevistador, mecanismos de la comunicación, los momentos de la entrevista, características, errores más comunes y sus consecuencias.

Desarrollo

Una vez concluido el primer momento del taller que funciona como caldeoamiento se retoma los resultados de las técnicas de autodiagnóstico aplicadas de forma individual como parte de la preparación previa al taller "Soy un buen receptor" y "Soy un buen emisor".

- Estos dos instrumentos indagan acerca de las características del deber ser de un sujeto para comunicarse con los otros, tanto cuando se trasmite y se quiere influir sobre el otro, como cuando recibe la información.

- En el primer caso, el uso del vocabulario, tono de voz, respeto a las ideas del otro, el uso de los mecanismos de persuasión y sugestión, entre otros

- En el segundo caso, no interrumpir al entrevistado, sostener la mirada, animarlo cuando hace pausa o silencio.

- Se enumeran los miembros del grupo a la cuenta de 1 y 2. Se reúnen todos los 1 y todos los 2 y se les pide que evalúen los resultados alcanzados en la técnica.

- Se seleccionan de cada subgrupo el estudiante con mayores puntuaciones en los dos instrumentos. Buen Receptor entre 35 y 45 puntos y Buen Emisor, entre 38 y 48 puntos.

- Al finalizar este trabajo, se escoge en cada subgrupo un estudiante para fungir como entrevistador y otro como entrevistado.

Se les entrega a los que fungirán como entrevistadores, la situación y el tipo de entrevista que planificarán.

Situación 1. Entrevista a los padres de un escolar de segundo ciclo –5to. grado– que comienza a presentar dificultades en la concentración de la atención en clases, indisciplina y conflictos con sus compañeros que muchas veces acaban en peleas.

Objetivo: Recogida de información.

Situación 2. Entrevista al profesor guía de un grupo de 11no. grado de preuniversitario.

Objetivo: Ofrecer recursos al profesor guía para la elaboración de estrategias educativas de grupo.

Como técnica para la modelación se utilizará el juego de roles profesionales.

Los estudiantes que asumirán el rol de entrevistados se separan de los subgrupos. El resto de los integrantes colaborarán con los entrevistadores para organizar la guía de entrevista.

Se procede a la modelación de las dos situaciones y a la valoración de la calidad de las mismas, teniendo en cuenta los indicadores declarados desde el inicio de la asignatura como criterios evaluativos, a saber:

- Dominio del contenido.
- Empleo del vocabulario técnico.
- Defensa de sus puntos de vista con argumentos apoyados en la teoría.
- Refutación de puntos de vista contrarios.

En el debate en plenaria, se enfatiza en aspectos logrados en la entrevista tanto desde el punto de vista de la forma como del contenido tratado, así como aquellas dificultades que se observan y cómo resolverlas en situaciones futuras.

Se insiste en analizar: Ausencia de errores frecuentes como, iniciar la entrevista sin un breve período de caldeamiento, elaborar preguntas en sentido negativo, inducir la respuesta, coincidir dos o más objetivos en una misma pregunta y sí, respetar el silencio, repetir la última frase del interlocutor para estimular la continuidad del diálogo, entre otros recursos propios del método en cuestión.

Se procede a la modelación de la entrevista atendiendo a los errores identificados.

Cierre

Se utiliza la técnica participativa PNI, se destacan los aspectos positivos en función de la vivencia por parte de los estudiantes del dominio progresivo de la técnica, el desarrollo de la experiencia en las modelaciones de las situaciones, lo interesante, reforzando la idea de que las habilidades en el empleo de técnicas de diagnóstico requieren de la práctica sistemática y del enfrentamiento a situaciones similares a las que pueden aparecer en su práctica profesional.

Orientaciones para el próximo encuentro:

- Amplía tus conocimientos sobre la entrevista como método de investigación y técnica para la labor de orientación educativa.
- Elabora un mapa conceptual con aquellos elementos esenciales que consideres deben destacarse al abordar este método.
- Prepara tu mapa para presentarlo en el próximo encuentro.

Asignatura: Orientación Profesional

Taller: “La intervención en la esfera educativa hacia las profesiones”.

Preparación previa para el taller, se orienta bibliografía y se precisan los momentos fundamentales del taller.

Bibliografía:

- Situaciones de Aprendizaje, diseñadas por los estudiantes y el profesor para ser utilizadas en un Escenario de Orientación Profesional.

Hernández- Hernández, J. R. (2023) Las Estrategias de Intervención en Orientación Profesional. (No Publicado). Matanzas

Matos-Columbié, Z. (2004). La función orientadora profesional-vocacional del profesor de preuniversitario. *EduSol*, 4(8), 52-57.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6126886>

Matos-Columbié, Z. (2007). Compendio de artículos: Motivación y Orientación profesional. *CD Colección Futuro/Enseñanza Preuniversitaria/Biblioteca/Bibliografía/Libros*, 9.

Recarey, S. (2004). La estructura de la función orientadora del maestro. *Profesionalidad y práctica pedagógica*. La Habana, (Artículo No. 7 del Compendio).

Recarey- Fernández, S. C., & Del Pino Calderón, J. L. (2008). Texto básico para la asignatura orientación profesional. Disciplina: Orientación en el contexto educativo. Asignatura: Orientación profesional. La Habana.

Momentos fundamentales del Taller:

1º.-Rememoración de las exigencias fundamentales estudiadas en clases para la elaboración de Estrategias de Intervención en un escenario de Orientación Profesional.

2º.- Análisis y valoración de situaciones de aprendizaje derivadas del estudio, en tiempo real, de determinada realidad educativa en un contexto y escenario de orientación profesional en una institución docente-educativa.

3º.- Modelación de la proyección de alternativas para la instrumentación de las Estrategias de Intervención para dar solución a los problemas científico-pedagógicos resultantes de las situaciones psicopedagógicas analizadas.

4º.- Propuestas de Evaluación de los resultados del Taller en términos académico-profesionales (analíticos y propositivos).

Objetivos

1. Modelar Estrategias de Intervención en Orientación Profesional mediante el análisis y valoración de Situaciones de Aprendizaje para el logro de la caracterización de la realidad educativa.

2. Valorar la importancia de la temática del Taller para la formación y desempeño profesional de los estudiantes.

Métodos: Exposición Problémica y Elaboración Conjunta.

Materiales: Situaciones de aprendizajes elaboradas por el profesor y los estudiantes de cursos precedentes.

Inicio

El facilitador propone la división del grupo en dos subgrupos para la realización diferenciada de las tareas profesionales relacionadas con la intervención en el área profesional.

Se les pregunta a los estudiantes, qué entienden ellos por “intervenir”.

Se escuchan las diferentes opiniones, a priori, de los estudiantes.

Se les solicita que consulten los diccionarios que poseen en sus dispositivos electrónicos.

Se resumen diferentes acepciones del verbo “intervenir”; en el sentido general de lo que presupone esa acción; a saber:

-Participar o actuar en un proceso; un acto o una actividad en forma entrometida.

-Actuar de una forma determinada en un proceso, que puede ser como mediador o portador de una solución, en un conflicto, en un problema o en una situación dada.

Como resultado de la consulta terminológica, se propone a los estudiantes que señalen cuáles son los aspectos más distintivos, a su juicio, del término intervenir, de entre los que se destacan por el facilitador, los siguientes:

-Intervenir es actuar, mediar, aportar una solución a un problema detectado, es una intromisión; es decir, una intervención en la solución de problemas para la mejora de su estado actual y la propuesta de una nueva alternativa transformadora de la situación existente.

El facilitador hace mención a una de las tareas básicas orientadas en clases anteriores para su incorporación al PORTAFOLIO, como evaluación final de la asignatura; a saber: la elaboración de Situaciones de Aprendizaje para ser utilizadas en escenarios y contextos de la labor de orientación profesional.

Desarrollo

El facilitador recuerda que la actividad esencial del Taller se realizará en dos subgrupos (A y B). Los miembros de cada subgrupo, deberán realizar el análisis y valoración de la misma Situación de Aprendizaje de contenido psicopedagógico, pero sus tareas tendrán carácter común y diferenciado.

SITUACIÓN

Preámbulo: Los padres frecuentemente, sincera y ardientemente desean el bien de los hijos. Ellos desean verlos felices y para lograrlo hacen todo lo que depende de sus fuerzas. Sin embargo, según hayan crecido los hijos lo que se obtenga de las buenas intenciones de los padres, depende ante todo de su posición ética y los puntos de vista que tengan sobre la vida. Por eso, es importante conocer cómo se representan la felicidad de los hijos, ahora y en el futuro.

Situación familiar:

Para toda la familia se aproxima el momento, cuando se hace necesario elegir el camino de la vida, primero para el varón y después para la hembra. Pero la madre hace tiempo decidió por ellos. En su interior está modelado, según sus concepciones, el camino futuro de los hijos: la escuela, el preuniversitario, el Centro de Educación Superior, el acomodo personal, garantizado por un elevado bienestar y progreso. El futuro de ambos debe estar relacionado con una profesión intelectual, sin dudas un trabajo “limpio” y bien remunerado, además, no relacionado con ningún trabajo ejecutivo; sino una alta posición directiva. La madre, incluso, no concibe que sus hijos elijan una ocupación obrera y, menos aún, que su hija se enamore de un obrero y se case con un hombre que no ocupe una “buena posición”. Ella consideraría eso, no solo una ofensa personal, sino una gran tragedia, una deshonra y el naufragio de todas las esperanzas y planes atesorados.

TAREAS PARA LOS SUBGRUPOS

No.1: Ambos subgrupos deberán analizar detenidamente la situación familiar y asumir su posición argumentada respecto a si ¿es correcta la decisión de la madre en relación con la elección del futuro de sus hijos?

Deberán argumentar dicha valoración, teniendo en cuenta:

- Los intereses de la personalidad y los de la sociedad.
- Los motivos que deben regir la elección de la profesión.
- ¿En qué, según su opinión, debe consistir la ayuda de los padres en la elección profesional de sus hijos?
- ¿Cómo asumirían los miembros del subgrupo su rol de psicopedagogo, como orientador profesional, en la situación presentada?

No. 2: El subgrupo "A", además deberá modelar teóricamente el algoritmo a considerar en el diseño de una Estrategia de Intervención y sus componentes estructurales para dar solución a la problemática presentada en la situación analizada.

Dando continuidad al Taller, el facilitador estimulará la reflexión y exposición, mediante una "lluvia de ideas", sobre lo que presupone, a juicio de los estudiantes, intervenir en un escenario que requiera la orientación educativa en el área profesional.

Las ideas fundamentales, derivadas de la tormenta de ideas, se reflejarán en el pizarrón.

Con el propósito de viabilizar la tarea siguiente, el facilitador dirigirá la atención a sus posibles y potenciales ideas; por ejemplo:

-La estrategia debe tener una fundamentación, a partir de la situación que la genera y perseguir el propósito de contribuir a la mejora de la situación existente, mediante acciones propositivas para cada uno de los sujetos y agentes educativos descritos en la situación.

Acto seguido, el facilitador del Taller explicará que cada subgrupo trabajará de manera independiente, para lo que dispondrá de un tiempo destinado a la elaboración conjunta de las respectivas tareas No. 1 y No. 2.

No. 3: El subgrupo "B", además de ejecutar la tarea No. 1, deberá hacer una valoración de la propuesta de modelación teórica del algoritmo para el diseño de una Estrategia de Intervención y sus componentes, presentada y argumentada por el subgrupo "A". Dicha valoración debe incluir una propuesta de mejora para el diseño analizado y valorado.

En el momento final del desarrollo del Taller, se escuchan las opiniones de los miembros de ambos subgrupos, referidas a la Tarea No. 1, atendiendo a los criterios de análisis propuestos en el Taller.

Se realiza una valoración del impacto de la temática y de los resultados de un subgrupo con respecto al otro, mediante la técnica de "comprobación cruzada o de enroque", según la cual "A" analiza y evalúa a "B" y viceversa).

Cierre

Se puntualizan los criterios valorativos del impacto de la temática objeto de estudio durante el Taller, para lo que se reflejará mediante la expresión de rostros por cada uno de ellos o “caritas” seleccionadas a tales efectos.

Criterios del impacto:

- Cumplimiento del objetivo propuesto.
- Necesidad e importancia de su estudio.
- Contribución a la preparación para la función orientadora.
- Ajuste al escenario de orientación profesional.
- Trabajo conjunto de los estudiantes.
- Calidad de la conducción del Taller.

Orientaciones para el próximo encuentro:

Diseñar una Estrategia de Intervención en Orientación Profesional, con el propósito de contribuir a la mejora de la situación familiar, en sujetos y agentes educativos, de manera que propicie la transformación de lo actual-real, en lo nuevo-deseado.

Dicha estrategia deberá estar en plena correspondencia con lo tratado en el Tema No. 3 de la asignatura, para tales efectos; a saber: conceptos, tipos de estrategias, propósitos, algoritmo, instrumentación, componentes estructurales, vías y formas para la instrumentación, implementación y evaluación de la estrategia diseñada.

Se explica que en el próximo Taller cada subgrupo, a partir de las propuestas realizadas por cada uno de sus miembros, elaborará una estrategia de intervención de diseño colectivo y que será analizada y evaluada por la técnica de “evaluación cruzada o de enroque” (“A” analiza y valora a “B” y viceversa), ya empleada en el presente Taller.

Asignatura: Orientación Familiar

Taller: Representando actividades de Orientación Familiar a través de los juegos dramáticos y el cine debate.

Preparación previa para el taller, se orienta bibliografía.

Bibliografía:

Arés-Muzio, P. (2020) Familias y adultos mayores en Cuba. LECTURA SUCESIVA, 18.
<https://archivo.cepal.org/pdfs/ebooks/Temas100-101.pdf#page=19>

Colectivo de autores (2021) Orientación Educativa, parte II. Editorial Pueblo y Educación.
https://books.google.com/books/about/Orientaci%C3%B3n_educativa_parte_II.html?id=DxgaEAAAQBAJ

Ricardo-Hernández, Y., Ramírez-Pérez, A. M., & Yero-Ochoa, M. L. (2020). La orientación familiar en los inicios de la etapa escolar desde un enfoque psicopedagógico. LUZ, 19(3), 99-110. Recuperado a partir de <https://luz.uho.edu.cu/index.php/luz/article/view/1057>
<https://padlet.com/iviannyguerrero/biblioteca-virtual-de-la-disciplina-orientaci-n-educativa-jvv7x7omj8xf4hg4>

Objetivo: Modelar actividades de orientación familiar a través del análisis y la reflexión que propician la dramatización y el cine debate para contribuir al aprendizaje de los recursos personológicos que se ofrecen por la familia.

Métodos: Exposición Problémica, Elaboración Conjunta.

Materiales: Hoja de papel, cajas, video.

Inicio

Se comienza el taller pidiéndole a los estudiantes que escriban en una hoja de papel sus nombres. En el aula aparecerán 2 cajas: una que representará el cine y la otra el teatro; teniendo en cuenta sus intereses deben colocar su nombre en la caja que los identifique. De este modo quedarán divididos los equipos de trabajo para el Taller.

A partir de esto, se les solicita a los equipos que elijan un vocero que tendrá la misión de exponer los comentarios o reflexiones que realicen en el equipo acerca de las modalidades de la orientación educativa: juegos dramáticos y cine debate recibidos en la asignatura Fundamentos Generales de la Orientación Educativa. Teniendo en cuenta los criterios de los estudiantes se completa la información con preguntas y generalizaciones.

Desarrollo

El trabajo se realizará por equipos, dispondrán de 30 minutos para redactar la actividad seleccionada por cada grupo (juegos dramáticos y cine debate). Una vez realizada se defenderá ante el grupo. La participación en todos los momentos resulta vital ya que podrán realizar las preguntas y sugerencias necesarias para perfeccionar la actividad modelada por sus compañeros.

En este taller un equipo trabajará el tema a través de las *situaciones escolares* y otros lo hará utilizando los *dilemas morales*. Para el análisis los equipos darán respuesta a la guía del Taller.

Guía del taller

1. Explicar el tema que se abordará en esta actividad desde el punto de vista de la teoría y los aspectos relacionados con la SSD de los escolares (apoyarse en los contenidos recibidos en Psicología del Desarrollo, del Aprendizaje y Orientación Educativa)
2. Presentar y explicar el filme y el juego dramático como modalidades para el trabajo en grupo. Explicar ¿cuál es su valor desde el punto de vista de la orientación a la familia? ¿Qué recursos pueden aportar?
3. Elaborar las preguntas para propiciar la reflexión de los padres, el análisis de problemáticas y la sensibilización al tema presentado.
4. Modelar la Actividad.

Cierre.

Para concluir la actividad se realiza la técnica participativa “Escribiendo mis vivencias”. En una hoja de papel los estudiantes deben describir con una frase el momento que más le agradó y el que menos le agradó del Taller desarrollado. Se introducen los papeles escritos en una caja, posteriormente se van sacando y leyendo al auditorio. De este modo se intenciona el diálogo entre los participantes y la toma de decisiones para concluir la actividad; así como evaluar el cumplimiento del objetivo propuesto.

Orientaciones para el próximo encuentro:

Modele una actividad de orientación familiar utilizando la metodología explicada en clase, para ello tenga presente los siguientes aspectos:

- Seleccione un problema identificado en su práctica laboral y justifíquelo desde el punto de vista de la teoría (considerar la edad y la SSD) y la práctica escolar.
- Explique teóricamente la modalidad seleccionada (en qué consiste, cómo se procede a su realización, qué importancia tiene su utilización, etc. (la lectura, el cine debate, los juegos dramáticos, etc. desde el punto de vista teórico).
- Identifique los recursos personológicos que se ofrecen a través de ella.
- Exponga la actividad de orientación familiar modelada.

Asignatura: Orientación de la Sexualidad.

Taller: El género. Su construcción socio-cultural.

Preparación previa para el taller, se orienta bibliografía y se precisan definiciones:

Bibliografía:

- Carpeta con Bibliografía sobre el tema y búsqueda en fuentes científicas de información para su actualización.

Álvarez, L. (2010). *Ser mujer científica o morir en el intento*. Editorial Academia, La Habana, Cuba.

Álvarez- Suarez, M (2004). *Capacitación en género y desarrollo humano: sistematización de la experiencia con el " Programa de Desarrollo Humano Local en Cuba"*. Editorial Científico-Técnica.

Allard, O. (2013). Pueblos indígenas e identidades de género: el dualismo sexual sometido a discusión. *Revista Sexología y Sociedad*, 19(1), 64-73.

<http://revsexologiaysociedad.sld.cu/index.php/sexologiaysociedad/article/view/13>

Calva, A. (2008). *Gran libro de las olimpiadas: de Atenas 1896 a Beijing 2008*. Editorial Televisa. México.

Cardín, A. (1984). *Guerreros, chamanes y travestis. Indicios de homosexualidad entre los exóticos*. Tusquets, España.

Depestre, L. (2014). *Cien mujeres célebres en La Habana*. Editorial José Martí. La Habana.

González, A. y Castellanos-Simons, B. (2003). *Sexualidad y géneros. Alternativas para su educación ante los retos del siglo XXI*. Playa, Cuba: Editorial Científico-Técnica

González, A. (2011). Algunas categorías vinculadas al proceso de educación de la sexualidad y el enfoque de género. *Colectivo de autores. Educación de la sexualidad y prevención de las ITS y el VIH/SIDA desde los enfoques de género, de derechos y sociocultural. Orientaciones metodológicas. La Habana: Molinos Trade*, 57-60.

Guil-Bozal, A. (1999). El papel de los arquetipos en los actuales estereotipos sobre la mujer. *Comunicar: Revista científica iberoamericana de comunicación y educación*.

<https://redined.educacion.gob.es/xmlui/handle/11162/86718>

Luján, A. M. (2015) *Patriotas cubanos X*. Ediciones Abril. La Habana.

Nieto, J. A. (2003). *Antropología de la sexualidad y diversidad cultural*. Talasa.

<http://atlas.umss.edu.bo:8080/jspui/handle/123456789/781>

Scott, J. W. (2015). El género: una categoría útil para el análisis histórico. *El género: una categoría útil para el análisis histórico*, 251-290.

https://www.academia.edu/download/50509721/Scott_joan_el_generocomocategoria.pdf

Valdés, Y., Díaz, M., Perera, M., Chao, A. M., Rodríguez, N., Gazmuri, P., & Morgado, A. (2012). *Violencia de género en las familias. Encrucijadas para el cambio. La Habana: centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas, Publicaciones Acuario: Centro Félix Valera*.

Definiciones:

El sexo es el... *conjunto de características físicas, biológicas, anatómicas y fisiológicas que distinguen a los seres humanos, que permiten diferenciar a hombres y mujeres desde el nacimiento. Remite a diferencias en cuanto a lo hormonal, cromosómico, gonadal, hipotalámico-hipofisario, endocrino, genital y fenotípico.* (Valdes, y otros, 2012)

El género está determinado por las atribuciones, es decir, las funciones, actitudes, características, roles, que la sociedad establece para cada uno de los sexos... *es una serie de atributos y funciones*

que van más allá de lo biológico-reproductivo, construidos social y culturalmente y que son adjudicados a los sexos para justificar diferencias y relaciones de poder entre los mismos. (Álvarez, 2004)

“El estereotipo de género es un componente cognitivo de una actitud prejuiciosa o negativa, fuertemente arraigada en la consciencia. Son las creencias generalizadas sobre las características de varones y mujeres. En ella se fundamentan los modelos que dictan qué deben hacer unas y otros. A su vez adquieren su fuerza en los arquetipos femeninos y masculinos que todos y todas hemos interiorizado a través del inconsciente colectivo y de ahí la dificultad de cambiarlos”(Guill, 1999).

Estas definiciones son medulares en tanto sitúan al género como un producto del vínculo entre la utilización inadecuada del poder (masculino) y la subordinación (femenina). En estos conceptos se proyecta un modelo binario propio de las sociedades occidentales y no toman en consideración otros contextos histórico-culturales, elemento a considerar en cualquier tipo de análisis.

En cada cultura, como parte del proceso de socialización de género, las personas se apropian de aspectos que definen cómo ser hombre, mujer o con particularidades de ambos, se adquiere una identidad de género, el ajuste o no a estos patrones, hace que se desarrolle la autoestima y la autovaloración, la que sirve como tendencia orientadora de la personalidad.

Las designaciones de lo adecuado o propio para una mujer y para un hombre, cambia en el transcurso de la historia. En el proceso de socialización de género, se transmite la experiencia histórico-social relacionada con las construcciones culturales de lo femenino y lo masculino. Los principales ámbitos de socialización son: la familia, la escuela, la comunidad, los medios de comunicación, la legislación.

En las culturas androcéntricas, la socialización de género tradicional estipula para la mujer la obligatoriedad como esposas y madres, por lo que sus roles y funciones están fuertemente asociados a la crianza de las/los hijas/os, a los quehaceres domésticos, a las posibilidades y atenciones de sus familiares, la prepara para la maternidad y el desempeño en el hogar, mundo interior, mundo privado, al hombre lo discrimina al no ofrecer modelos para ejercer su paternidad, pierde la cercanía, el contacto directo con su hija(o), el intercambio lúdico y no lo ubica en el mundo interno de las tareas domésticas, por tanto, lo excluye de estas responsabilidades. Se le ofrece a este mayor entrenamiento y exigencias en el ámbito exterior.

En las culturas androcéntricas y patriarcales, como la cubana, “La identidad de género es la autoconciencia y el sentimiento que deviene convicción, de ser hombre o mujer, masculino o femenino, que se conforma desde las edades tempranas como parte del yo, de la identidad psicológica de la personalidad. Constituye el núcleo de la sexualidad en su relación sistemática con el rol y la orientación sexoerótica.(Gonzalez, 2011).

En la actualidad esta definición de identidad de género se ha transformado, pues varias personas se niegan a ser ubicadas en este binomio, desean tener la libertad de identificarse de acuerdo con su estado de ánimo, gustos, actitudes, etc., por lo que se define en plural, la existencia de géneros.

Objetivos:

1. Definir el género, los estereotipos de género, y las identidades de géneros.
2. Demostrar cómo ocurre la socialización de género.

Métodos: Exposición Problemática y Elaboración Conjunta.

Materiales: Recortados en cartulinas aparecen: ropa de canastilla en rosado, azul, amarillo y verde; muñeca, juego de cocina, juego de peluquería, bate para jugar pelota, avión, patineta, pistola, barco, agujas de tejer, tijeras, libreta escolar, una casa, una oficina, un pantalón, una saya, un preservativo, una peluca, un juego de manicure.

Inicio: Técnica participativa para animar al grupo y acercarnos al tema que se abordará en el taller. Consigna: Cierren los ojos y recuerden sus años de infancia, visualicen una escena en que juegan, digan a qué jugaban, con quiénes, cómo se sentían.

Una vez que van describiendo estos recuerdos, la facilitadora estará atenta en la diferencia que van estableciendo hembras y varones, incluso, pregunta a las personas que no jugaron con los juguetes convencionales (acorde a su sexo) si recibieron algún comentario al respecto: ¿Por quiénes? ¿En qué consistió? ¿Cómo se sintieron al escucharlo? La intención es que reflexionen y valoren cómo desde pequeños son incorporados estereotipos vinculados a los géneros.

Desarrollo

Con una técnica participativa se divide al grupo en cuatro equipos.

Con otra técnica participativa: “Compro juguetes para...” (creado por Ismary Lara Espina) se desarrolla el Taller. Sobre una mesa se ubican los materiales de trabajo. De manera aleatoria a cada equipo se le asigna una tarea.

Consigna: Dos equipos deben escribir en un papel si estos objetos los comprarían para jugar una hembra (H), un varón (V) o para ambos (A). Los otros dos equipos deben dar argumentos; un equipo a favor de la selección y el otro en contra.

En un primer momento, en la medida que presentan la selección, se va ubicando sobre los materiales la H, V, A y después se dialoga sobre las razones de esta selección. Los argumentos contrarios se respetan, la coordinación intenta que argumenten de manera lógica su selección, por lo tanto, cuando, por ejemplo, digan que las agujas de tejer son para hembras, y la razón es porque toda la vida han sido las mujeres quienes tejen, entonces se les pregunta si conocen a hombres que tejen, y si conocen de otras culturas donde estos lo hacen igual que las mujeres.

En un segundo momento se trata de establecer un vínculo entre estas enseñanzas de la infancia y los roles y funciones asignados a mujeres y hombres.

Estos argumentos se apoyan con frases estereotipadas como:

“La canastilla de la hembra debe ser de color rosado y la del varón en azul”.

“Las niñas juegan con las muñecas dentro de la casa y los varones, a la pelota o montan bicicletas y patines en la calle”.

“Las niñas son más aplicadas y estudiosas que los varones”.

“Las mujeres son de la casa y los hombres de la calle, ellos son los que buscan el dinero que hace falta”.

“Una casa sucia y desorganizada es porque hay una mujer sucia y desorganizada”.

“Los hombres pueden tener más de una mujer; pero las mujeres se deben a su marido”.

“Las que se tienen que cuidar son ellas, son las que paren, yo solo gozo”.

La facilitadora pregunta: ¿Guardan alguna relación los juegos que practicamos en la infancia con lo que debemos hacer en el futuro? ¿Estará la sociedad preparando a las niñas para las actividades domésticas, para el mundo privado, la casa, para que sea sumisa, bondadosa, objeto de deseo sexual y a los varones para que conquisten el espacio exterior, el responsable de la economía familiar, el exitoso en las empresas, comercios? ¿Puede un hombre cuidar a su bebé, si en su infancia no jugó a “ser papá o tío” y no desarrolló la habilidad de cargarlo, dar el biberón, cambiar los pañales, cantar una canción de Nana? ¿Puede una mujer arreglar una plancha si se le rompe? Por supuesto que podría, pero con mayores dificultades y temores, a diferencia de una persona que sí lo hizo.

¿Ustedes creen que las niñas y los niños deben desarrollarse físicamente?, entonces, ¿por qué los juegos activos: correr, saltar, ¿solamente se asignan para los varones?

¿Existen hombres cocineros, sastres, peluqueros, tejedores? ¿Entonces por qué ubicamos estos objetos en las niñas?

¿Los hombres usan pelucas? ¿Se usaron en otras épocas? ¿Y en la actualidad?

¿Puede una mujer pilotear un avión? ¿Conocen quién fue la primera mujer en hacerlo en el mundo? ¿Y en Cuba? ¿Conocen la historia de la primera cubana que manejó un automóvil? ¿Saben la repercusión que tuvo a nivel social? ¿En la actualidad quiénes manejan los autos?

¿A qué conclusiones llegamos?

Efectivamente, el color de nuestra vestimenta, los juegos, el desarrollo de las habilidades y capacidades, las funciones y roles que asumimos en la familia, o en nuestras relaciones, la conducta moral NO depende de los sexos.

Entonces vamos a intentar definir qué es el género y diferenciarlo del sexo.

Se le pregunta al grupo ¿Qué es el sexo? Se escuchan respuestas.

Generalmente se mezclan con elementos que definen los géneros y define que es el sexo.

Por eso, podemos hablar de gata y gato, yegua y caballo, vaca y toro, pero ¿la vaca tiene género? Se propicia un debate ¿una vaca es femenina? ¿a qué le llamamos femenino? y se concluye que es el género.

Si como dice esta especialista son construidos pregunto: ¿Puede ser REconstruido? ¿Cómo lo hacemos? ¿Cuáles serían las vías? ¿Quiénes juegan un papel importante en esta nueva conformación de atributos?

Una vez que se dialoga sobre los contenidos se divide al grupo en tres equipos. Deben modelar un servicio de orientación para dar respuesta profesional a la problemática que se le presenta.

Situación 1. En una escuela primaria acuden especialistas de la escuela de arte para hacer una preselección de estudiantes con aptitudes artísticas, dentro de estos está Miguel, escogido para el ballet, la noticia lo alegró muchísimo, pero su padre al conocerla se molestó, está en contra, y su madre pide a usted como psicopedagogo que le ayude a resolver ese conflicto.

Situación 2. Karla es una estudiante de quinto grado, aplicada, responsable en sus estudios, pero es objeto de bullying, pues “camina como si fuera un varón”, “solo juega con los varones en el recreo” y le gusta practicar el fútbol. Modele una actividad de orientación hacia el grupo de estudiantes o hacia

la familia de Karla o hacia los docentes que le imparten clases para eliminar esa situación de violencia; explique en qué consistiría; cuáles son sus objetivos.

Situación 3. En el Círculo infantil, las educadoras aplican sus conocimientos sobre la educación integral de la sexualidad con enfoque de géneros y derechos, por lo tanto, niñas y niños juegan con muñecas, una madre se acerca a la directora y se queja porque “su hijo no va a salir mari...” y no quiere que juegue con estas. Modele una sesión de orientación con esta persona vinculándola con el tema estudiado.

Mientras que un equipo modela la situación de orientación, los otros deben anotar dudas, sugerencias, errores detectados, frases o conductas significativas. Al terminar se dialoga sobre estos y se arriba a conclusiones vinculadas con los objetivos del taller.

Cierre:

Se utiliza la técnica participativa de evaluación del taller: “La Diana” (aparece en el libro *Pistas metodológicas. Proyecto Transformar para educar*, Asociación de Pedagogos de Cuba. APC).

Materiales: Cartulina con una Diana dibujada; puede estar dibujada en la pizarra y mantenerla tapada hasta llegar este momento.

Procedimientos: Preguntar: ¿Qué utilizan los practicantes de tiro para evaluar la calidad de sus disparos? Explicar que el Taller lo evaluaremos a partir de los niveles de colores; calidad Muy alto: verde oscuro, excelente, sin dificultades; verde claro, bien, solo algunas pequeñas dificultades; amarillo, regular, con virtudes y dificultades solubles; bajo, rosa: mal, priman problemas, aunque algunos son remediabiles; muy bajo, rojo, muy mal, errores graves de carácter metodológico y organizativo.

Orientaciones para el próximo encuentro:

1. Leer el libro: Alvarez, L. (2010). Ser mujer científica o morir en el intento. *Editorial Academia, La Habana, Cuba*. Hacer una valoración de dos cuartillas sobre este texto. Seguidamente, indagar en fuentes científicas sobre el tema abordado para actualizar la información, fundamentalmente sobre la diversidad de identidades de géneros.
2. Escriba en una cuartilla las razones por las cuales sería útil para el desempeño profesional de un psicopedagogo el dominio de esta temática.

Anexo 23. Portafolio de la disciplina Orientación Educativa.

Objetivo: Demostrar la evolución del aprendizaje alcanzado en las asignaturas de la disciplina Orientación Educativa mediante la fundamentación y defensa del Portafolio como modalidad evaluativa.

DEFINICIÓN Y ENUNCIADO DEL PORTAFOLIO: El Portafolio es una herramienta, cuyo propósito está relacionado con el desempeño teórico-práctico profesional de los estudiantes de la carrera, en su proceso de formación.

Presupone la recopilación de materiales de diversa índole que, revela la evolución actual y perspectiva del estudiante durante el aprendizaje de las diferentes asignaturas de la Disciplina Orientación Educativa. Por tal motivo, la recopilación de materiales debe responder a cada una de las asignaturas constitutivas de la disciplina: Fundamentos Generales de la Orientación Educativa, Orientación Profesional, Orientación Familiar, Orientación de la Sexualidad y Orientación Comunitaria.

Constituye, además, un ejercicio evaluativo integrador que mide conocimientos, el desarrollo de habilidades, así como actitudes y valores que contribuyen a la identidad profesional.

FORMATO DE PRESENTACIÓN DEL PORTAFOLIO

El Portafolio puede tener diferentes formatos de presentación tales como:

- Formato Word, estructurado en secciones y carpetas con sus respectivos contenidos.
- Página Web. Para los que opten por esta Modalidad, ponemos a su disposición ejemplos de este tipo de páginas:

Reflejos de la Familia Cubana: <https://cubava2020.cubava.cu/>

Sites. <https://sites.google.com>

Padlet. <https://padlet.com>

- Multimedia u otro producto informático.

Para la presentación, el formato seleccionado puede alojarse en un portable que facilite su utilización.

ESTRUCTURA DEL PORTAFOLIO

La estructuración del Portafolio puede organizarse por Apartados, como se explica a continuación:

PRESENTACIÓN

En ella se deben incluir los datos generales del estudiante o los estudiantes autores del Portafolio, Carrera, Año académico, Tipo de Curso, Asignaturas de la disciplina Orientación Educativa cursadas hasta el momento de la elaboración del Portafolio.

ÍNDICE DEL PORTAFOLIO

Contiene los elementos estructurales de que se compone el Portafolio. Se precisan los propósitos profesionales que se persiguen con la elaboración de la herramienta, y las variantes de utilidad académico-profesional que le confieren a la misma.

CONTENIDOS ACADÉMICO-PROFESIONALES

Se refiere a aquellos que han recibidos en el aprendizaje de las diferentes asignaturas de la Disciplina Orientación Educativa” (Cada asignatura de la Disciplina se presentará por separado, con la correspondiente identificación de cada una de ellas, según el momento de la confección del Portafolio). En este apartado se registran y describen los diferentes núcleos teóricos que aportan las asignaturas en el aprendizaje de las mismas y que son cardinales para el desempeño profesional del (la)

psicopedagogo (a). Se pueden adicionar otros recursos trabajados en clases y/o elaborados por los autores con el propósito de estudiar, comprender y asimilar los contenidos recibidos, tales como: mapas conceptuales, esquemas, tablas, elaboraciones y reflexiones propias de los estudiantes para la consolidación de su preparación teórica.

MATERIALES COMPLEMENTARIOS Y DE APOYO

En este apartado se incorporan, entre otros los siguientes materiales:

- Materiales bibliográficos recibidos durante el estudio de la asignatura a la que tributa el Portafolio.
- Tareas evaluativas básicas orientadas durante el estudio de la asignatura.
- Documentos necesarios en el ejercicio de la profesión para desempeñar eficientemente la labor psicopedagógica, recibidos y compilados durante el estudio de la asignatura.
- Evidencias del desempeño profesional en los contextos de actuación profesional y la reflexión realizada en cada uno de ellos.
- Recursos básicos que se utilizan: métodos, técnicas e instrumentos para la intervención.

ELABORACIONES ESPECÍFICAS DE LA ASIGNATURA QUE ORIENTA EL PORTAFOLIO:

Cada asignatura de la Disciplina orientará una **TAREA ESPECÍFICA DIFERENCIADA** propia de esa asignatura que deberá incorporarse en este apartado del Portafolio y cuya realización tendrá carácter eminentemente individual, con independencia de que la confección del Portafolio sea colectiva.

CONCLUSIONES DEL PORTAFOLIO:

Las mismas consisten en la valoración de los estudiantes, sobre el aprendizaje recibido en las asignaturas de la Disciplina, contenidas en los apartados del Portafolio, así como, sobre la experiencia adquirida durante el proceso de confección del Portafolio y la significatividad y utilidad profesional que ha significado esa labor. Se incorporarán reflexiones en torno a las satisfacciones emanadas de la tarea, así como, las insatisfacciones que quedan por resolver, tanto en el orden de la preparación recibida, como en la elaboración de la herramienta y las correspondientes recomendaciones para el perfeccionamiento de esta labor.

Anexo 24. Biblioteca Virtual de la disciplina Orientación Educativa.

Ivianny Guerrero Palacio • 1h

Biblioteca Virtual de la Disciplina Orientación Educativa

Bibliografía para el psicopedagogo escolar

Manual del Psicopedagogo Escolar.

PDF
Manual de psicopedagogía. Mirtha Leyva

Añadir comentario

Bibliografía para el psicopedagogo en el CDO

El Trabajo en el Centro de Diagnóstico y Orientación (CDO)

PDF
Centro de diagnóstico y orientación (CDO)

Añadir comentario

Bibliografía Especializada

Atención psicopedagógica. Mirtha Leyva

PDF
Atención psicopedagógica Mirtha Leyva

Añadir comentario

Otros Materiales

Documentos que no deben faltar en el gabinete psicopedagógico

Añadir comentario

El tratamiento psicopedagógico.

El tratamiento psicopedagógico

Resoluciones Documentos Normativos

Resolución 111- Trabajo Preven los niveles edu

PDF
Resolución 111. 2017

Añadir comentario

Resolución min 139/2011: Progr. educación de con enfoque derechos sex

Añadir comentario



<https://padlet.com/iviannyguerrero/biblioteca-virtual-de-la-disciplina-orientaci-n-educativa-jv7x7omj8xf4hg4>

Anexo 25. Taller: “El psicopedagogo, un orientador por excelencia”.

Objetivo: Valorar el alcance del rol profesional del psicopedagogo para el desempeño de la función orientadora y de asesoría psicopedagógica mediante situaciones educativas para el desarrollo de habilidades en el ejercicio de la profesión.

Métodos: Elaboración conjunta, expositivo y trabajo independiente.

Medios: Marcadores, papelógrafos, hojas de papel y un cofre.

Momento	Actividades planificadas
Introducción	Se les solicita a los participantes que se dividan en tríos cada uno de los cuales deberán recordar algunas de las potencialidades y debilidades para orientar que se definieron en el taller anterior. Luego un vocero por cada trío realizará un comentario o reflexión en torno a las cuestiones trabajadas.
Desarrollo	Primeramente, los participantes se van a ubicar en parejas. Se entrega una situación educativa, la cual van a representar. Se orienta que teniendo en cuenta la problemática que describe la situación, realicen un guion donde van a decidir quién asumirá el rol del orientador y el rol del orientado. Luego de representada la situación por los participantes, se esclarecen algunas dudas si existieran y se procede al debate en función de las experiencias en sus representaciones de manera que se arribe a conclusiones acerca de la necesidad del rol profesional del psicopedagogo en las instituciones educativas, y en el trabajo con la familia y la comunidad.
Conclusiones	Se les entrega una hoja donde resuelvan la siguiente situación: Si fueras el psicopedagogo de la escuela donde se desarrolló la situación educativa representada ¿Qué recomendaciones le ofrecerías a los maestros y directivos del centro para la atención al escolar y su familia?

Anexo 26. Taller: “Ejerciendo la profesión”.

Objetivo: Modelar una acción para la orientación en uno de los contextos de actuación profesional del psicopedagogo a partir del diagnóstico y detección de determinadas problemáticas identificadas durante la práctica profesional.

Métodos: Elaboración conjunta, expositivo y trabajo independiente.

Medios: Hojas de papel, papelógrafo, marcadores, pizarrón y una piñata.

Momento	Actividades planificadas
Introducción	<p>Comienza la actividad con la técnica “Esto me recuerda”; donde, todos los participantes se sientan en círculo. Uno de los participantes recuerda alguna de las recomendaciones dadas por los estudiantes en el taller anterior respecto a la situación mostrada. (¿Qué recomendaciones le ofrecerías a los maestros, directivos del sector educacional para la atención al escolar y su familia?).</p> <p>Comenzando por la derecha (o por la izquierda), el resto de los participantes manifiestan en voz alta lo que a cada uno de ellos eso le hace recordar espontáneamente.</p>
Desarrollo	<p>Se presenta la técnica: “Se busca un psicopedagogo...”, para ello se conforman equipos y se les orienta que diseñen un anuncio donde se solicite los servicios de un especialista en Pedagogía Psicología; en el cual plasmen las cualidades, características, habilidades, entre otros requisitos que consideren debe tener este profesional de la educación. Posteriormente se comentan los anuncios de cada equipo y se anotan en un papelógrafo o pizarrón las características, cualidades y habilidades comunes para así confeccionar el mural del psicopedagogo que dejarán colocado en el aula.</p> <p>Se toma como base el anuncio elaborado por el grupo, a partir las recomendaciones dadas por los participantes y las vivencias que han experimentado en la práctica y cada equipo modele una acción para la orientación hacia una de las esferas de actuación del psicopedagogo. Se atiende cualquier duda o dificultad que puedan presentar en la modelación de la acción.</p> <p>Al concluir con esta actividad, se realiza una exposición por cada equipo; se brindan sugerencias, se emiten criterios, se rectifica y perfecciona la acción elaborada por los equipos de trabajo.</p>
Conclusiones	<p>Se propone completar frases de forma oral. Estas se anotan en el pizarrón, de manera que sirvan de guía para analizar los aspectos que más les hayan impresionado, qué inquietudes quedan en el grupo después de lo realizado en la actividad, cómo ha sido el desempeño y qué se ha alcanzado.</p> <p>En esta actividad:</p> <p>Aprendí _____</p> <p>Debo prepararme más _____</p> <p>Lo que más me agradó _____</p> <p>Lo que menos me agradó _____</p> <p>Me gustaría saber más acerca _____</p> <p>De este Taller _____</p>

Anexo 27. Instrumentos para la evaluación individual y colectiva de estudiantes y profesores con posterioridad a la implementación de la metodología.

Objetivo: Evaluar el nivel de satisfacción experimentado por estudiantes y profesores con posterioridad a la implementación de la metodología.

Encuesta a profesores

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSd2rerjtat6YRsV_8iqSfXTgeWAqcQKtReivY0ieiNhjbTX1Q/viewform?usp=sf_link

Estimado(a) colega: Le solicitamos que conteste a las preguntas de la encuesta. Lea cada pregunta detenidamente y de las posibles respuestas marque con una cruz (X) aquella que coincida con su opinión. Es importante que las respuestas reflejen, de la manera más real posible, sus criterios sobre cada una de las proposiciones. Agradecemos de antemano su sinceridad y colaboración.

Cuestionario:

1. ¿Quisiera emplear otra metodología diferente a la diseñada para la formación del licenciado en Pedagogía Psicología en el desempeño de la función orientadora en sus áreas y contextos de actuación profesional?

___ Sí ___ No ___ No sé

2. Las acciones concebidas en la metodología ¿contribuyen a su preparación para la formación del licenciado en Pedagogía Psicología para el desempeño de la función orientadora en sus áreas y contextos de actuación profesional?

___ Sí ___ No. ¿Por qué?

3. Mencione, a su juicio, tres aspectos positivos y tres negativos de la metodología diseñada.

Positivos

Negativos

4. Si tuviera que seleccionar una metodología para la formación del licenciado en Pedagogía Psicología en el desempeño de la función orientadora en sus áreas y contextos de actuación profesional, ¿seleccionaría esta propuesta?

___ Sí ___ No ___ No sé

5. Con qué frecuencia emplea en clases los siguientes recursos y formas organizativas una vez desarrollada la metodología:

Recurso o Forma Organizativa	Siempre	A veces	Nunca
Talleres			
Situaciones Educativas			
Materiales Audiovisuales			
Problemáticas Identificadas en la Práctica Laboral			
Ejercicios demostrativos sobre cómo realizar la orientación.			

6. ¿Cómo considera que pueda enriquecerse la metodología para la formación del licenciado en Pedagogía Psicología en el desempeño de la función orientadora en sus áreas y contextos de actuación profesional?

7. ¿Qué consideraciones le merece la metodología para la formación del licenciado en Pedagogía Psicología en el desempeño de la función orientadora en sus áreas y contextos de actuación profesional? (Marque solo una opción)

- Me gusta mucho.
- Me gusta.
- Me es indiferente.
- No me gusta.
- No me gusta en lo absoluto.
- No sé decir.

8. ¿En qué aspectos de la metodología diseñada se considera mejor preparado?

9. Exprese cualquier otra opinión o recomendación que considere para el perfeccionamiento de la metodología diseñada.

Gracias por su colaboración

Encuesta a estudiantes

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSeOenfISO2Z4LfN9w6jtAGNpxtubdXHzeMCkvIOI-f5kJMZhA/viewform?usp=sf_link

Estimado(a) estudiante: Te solicitamos que contestes a las preguntas de nuestra encuesta. Lee cada pregunta detenidamente y de las posibles respuestas marca con una cruz (X) aquellas que coincida con tu opinión. Es importante que las respuestas reflejen, de la manera más real posible, tus criterios sobre cada una de las proposiciones. Agradecemos de antemano tu sinceridad y colaboración.

Questionario

1. ¿Preferirías utilizar otra metodología a la que se propone en tu formación como licenciado en Pedagogía Psicología para el desempeño de la función orientadora en tus áreas y contextos de actuación profesional?

___ Sí ___ No ___ No sé

2. A tu juicio, las acciones de la metodología que te proponen ¿contribuyen a tu formación para el desempeño de la función orientadora en tus áreas y contextos de actuación profesional?

___ Sí ___ No. ¿Por qué?

3. ¿A qué acciones de las concebidas en la metodología le reconoces su contribución en mayor medida a tu formación para el desempeño de la función orientadora en las áreas y los contextos de actuación profesional?

4. Si tuvieras que aplicar una metodología para tu formación en el desempeño de la función orientadora en tus áreas y contextos de actuación profesional, ¿seleccionaría esta propuesta?

___ Sí ___ No ___ No sé

5. Menciona, a tu juicio, tres aspectos positivos y tres negativos de la metodología diseñada.

6. ¿Qué valoración le concedes a la metodología propuesta en tu formación para el desempeño de la función orientadora? Selecciona según convenga

Muy Buena ___ Buena ___ Regular ___ Mala ___

7. La metodología propuesta para la formación del licenciado en Pedagogía Psicología en el desempeño de la función orientadora en tus áreas y contextos de actuación profesional (Marca solo una opción):

___ Me gusta mucho.
___ Me gusta.
___ Me es indiferente.
___ No me gusta.
___ No me gusta en lo absoluto.
___ No sé decir.

8. Destaca los elementos que a tu consideración pudieran perfeccionar la metodología propuesta.

9. Expresa cualquier otra opinión o recomendación que consideres para el perfeccionamiento de la metodología diseñada.

Gracias por tu colaboración

Para la elaboración de estas encuestas fue utilizada una técnica creada en su versión original por V. A. Yadov para evaluar la satisfacción de los estudiantes por las carreras pedagógicas, después de lo cual ha sido reformulada por otros muchos autores con el mismo fin, pero en diferentes contextos. Incluye tres preguntas estrechamente relacionadas entre sí que aparecen en la encuesta, de manera que el encuestado no advierta su correspondencia.

Según la opinión autorizada de los investigadores, dicha técnica permite revelar la posición oculta del encuestado, de la que probablemente no tenga plena conciencia. En este caso, son las preguntas 1, 4 y 7 para los profesores y estudiantes; las preguntas se hacen corresponder por el sistema de "cuadrado lógico", de ahí el nombre de la técnica, el que, a su vez, nos conduce a una escala de satisfacción, a saber:

1. Evidentemente Satisfecho.
2. Satisfecho.
3. Actitud Indeterminada.
4. Insatisfecho.
5. Evidentemente Insatisfecho.
6. Actitud Contradictoria.

Durante el cálculo de los resultados obtenidos, las respuestas de los puntos tres y seis se unifican. A cada nivel de satisfacción se le asignan valores numéricos (convencionales), que oscilan entre +1 y el -1:

- a) Máximo de satisfacción (+1).
- b) Satisfacción (+0,5).
- c) Insatisfacción (- 0,5).
- d) Máximo de insatisfacción (- 1).
- e) Actitud indeterminada e indiferente (0).

La satisfacción grupal se calcula por la siguiente ecuación:

$$I = \frac{a (+1) + b (+0,5) + c (-0,5) + d (-1) + e (0)}{N}$$

N

En esta técnica, el +1 expresa el máximo de satisfacción y el -1 una insatisfacción máxima. En dependencia de los resultados se puede determinar la tendencia de la satisfacción o insatisfacción de los encuestados.

Ejemplo

De (N) encuestados, (a) representa el máximo de satisfacción, (b) satisfechos, (c) insatisfechos, (d) máxima insatisfacción y (e) representa una actitud indiferente y contradictoria.

Tabla de Tabulación del Cuadrado Lógico de Yadov.

<p>- ¿Qué consideraciones le merece la metodología para la formación del licenciado en Pedagogía Psicología en el desempeño de la función orientadora en sus áreas y contextos de actuación profesional?</p> <p>- La metodología propuesta para la formación del licenciado en Pedagogía Psicología en el desempeño de la función orientadora en tus áreas y contextos de actuación profesional.</p>	<p>- Quisiera emplear otra metodología diferente a la diseñada para la formación del licenciado en Pedagogía Psicología en el desempeño de la función orientadora en sus áreas y contextos de actuación profesional.</p> <p>- Preferirías utilizar otra metodología a la que se propone en tu formación como licenciado en Pedagogía Psicología para el desempeño de la función orientadora en tus áreas y contextos de actuación profesional</p>								
	No			No sé			Sí		
	<p>- Si tuviera que seleccionar una metodología para la formación del licenciado en Pedagogía Psicología en el desempeño de la función orientadora en sus áreas y contextos de actuación profesional, ¿seleccionaría esta propuesta?</p> <p>- Si tuvieras que aplicar una metodología para tu formación en el desempeño de la función orientadora en sus áreas y contextos de actuación profesional, ¿seleccionarías esta propuesta?</p>								
	Sí	No sé	No	Sí	No sé	No	Sí	No sé	No
Me gusta mucho	1	2	6	2	2	6	6	6	6
Me gusta	2	2	3	2	3	3	6	3	6
Me es indiferente	3	3	3	3	3	3	3	3	3
No me gusta	6	3	6	3	4	4	3	4	4
No me gusta en lo absoluto.	6	6	6	6	4	4	6	4	5
No sé decir	2	3	6	3	3	3	6	3	4

Escala de Satisfacción

1. Evidentemente satisfecho.
2. Satisfecho.
3. Actitud indeterminada.
4. Insatisfecho.
5. Evidentemente satisfecho.
6. Actitud contradictoria.

Anexo 28. Guía para la valoración de la metodología propuesta por criterio de expertos.

Objetivo: Valorar los criterios emitidos por los expertos sobre la metodología propuesta para la formación del licenciado en Pedagogía Psicología en el desempeño de la función orientadora en sus áreas y contextos de actuación profesional.

Estimado (a) Colega: A partir de su experiencia profesional, usted ha sido seleccionado(a) como experto(a) para presentar sus criterios y colaborar en la investigación que se realiza en la Universidad de Matanzas acerca de la formación del licenciado en Pedagogía Psicología en el desempeño de la función orientadora en sus áreas y contextos de actuación profesional. La presente encuesta permitirá la recogida de información sobre la pertinencia de la metodología que se propone, por lo que se necesita de su sinceridad en las respuestas. Gracias.

Nombre y apellidos: _____

Años de experiencia en la Educación Superior: _____

Categoría docente/ Categoría científica: _____

Cargo que ocupa/ Centro de trabajo/ Provincia: _____

De la metodología propuesta, como resultado de la investigación realizada, es necesario que opine sobre sus aspectos principales. Para ello debe marcar en una escala de 5 categorías (C), cuán adecuado considera cada aspecto. Las categorías son:

C1: Muy Adecuado; C2: Bastante Adecuado; C3: Adecuado; C4: Poco Adecuado y C5: Inadecuado

Los aspectos a valorar se presentan en la siguiente tabla. Solo debe marcar en una celda su opinión relativa al grado de importancia de cada uno de ellos, a partir de la valoración que le merece desde el análisis de la metodología que le ha sido presentada.

Aspectos a valorar	C1	C2	C3	C4	C5
Validez de Apariencia					
Elementos estructurales de este resultado científico.					
Adecuación a la finalidad propuesta.					
Comprensible en su totalidad y en cada uno de sus componentes.					
Garantía de viabilidad.					
Validez de contenido					
El esquema que representa la estructura de la metodología muestra con claridad los nexos entre sus componentes.					
El objetivo de la metodología se corresponde con su intencionalidad en general.					
Correspondencia de la metodología con los fundamentos filosóficos, sociológicos, jurídicos, psicológicos, pedagógicos y didácticos que define la autora.					
Aparato teórico-cognitivo (conceptos fundamentales, características y principios de la metodología).					
Aparato instrumental (métodos, medios, organización del proceso de aplicación de la metodología).					
Relevancia de las etapas, acciones y orientaciones metodológicas para el perfeccionamiento de la formación del licenciado en Pedagogía Psicología					

en el desempeño de la función orientadora en sus áreas y contextos de actuación profesional.					
Contextualizada a la realidad educativa en cuestión.					
Factibilidad de la Metodología					
Contribuye a la formación del licenciado en Pedagogía Psicología en el desempeño de la función orientadora en sus áreas y contextos de actuación profesional.					
Implica de forma consciente y activa a profesores de la disciplina Orientación Educativa y a psicopedagogos en formación en la transformación del problema propuesto.					
Utilidad práctica de la metodología para la formación del licenciado en Pedagogía Psicología en el desempeño de la función orientadora en sus áreas y contextos de actuación profesional.					

2. Exponga (según su criterio) en qué medida la metodología puede contribuir a la formación del licenciado en Pedagogía Psicología en el desempeño de la función orientadora en sus áreas y contextos de actuación profesional.

3. ¿Qué sugerencias y recomendaciones puede ofrecer para su mejoramiento?

Anexo 29. Resultados de la encuesta sobre la valoración de los expertos de la metodología propuesta para la formación del licenciado en Pedagogía Psicología para el desempeño de la función orientadora en sus áreas y contextos de actuación profesional.

Aspectos a valorar	C1	C2	C3	C4	C5
Validez de Apariencia					
Elementos estructurales de este resultado científico.					
Adecuación a la finalidad propuesta.					
Comprensible en su totalidad y en cada uno de sus componentes.					
Garantía de viabilidad.					
Validez de contenido					
El esquema que representa la estructura de la metodología muestra con claridad los nexos entre sus componentes.					
El objetivo de la metodología se corresponde con su intencionalidad en general.					
Correspondencia de la metodología con los fundamentos filosóficos, sociológicos, jurídicos, psicológicos, pedagógicos y didácticos que define la autora.					
Aparato teórico-cognitivo (conceptos fundamentales, características y principio de la metodología).					
Aparato instrumental (métodos, medios, organización del proceso de aplicación de la metodología).					
Relevancia de las etapas, acciones y orientaciones metodológicas para el perfeccionamiento de la formación del licenciado en Pedagogía Psicología en el desempeño de la función orientadora en sus áreas y contextos de actuación profesional.					
Contextualizada a la realidad educativa en cuestión.					
Factibilidad de la Metodología					
Contribuye a la formación del licenciado en Pedagogía Psicología en el desempeño de la función orientadora en sus áreas y contextos de actuación profesional.					
Implica de forma consciente y activa a profesores de la disciplina Orientación Educativa y a psicopedagogos en formación en la transformación del problema propuesto.					
Utilidad práctica de la metodología para la formación del licenciado en Pedagogía Psicología en el desempeño de la función orientadora en sus áreas y contextos de actuación profesional.					

Validez de apariencia

Frecuencias acumuladas

	MA	BA	A	PA	NA
1	17	20	24	25	25
2	17	21	23	25	25
3	12	20	25	25	25
4	14	20	25	25	25

Frecuencias relativas acumuladas.

	MA	BA	A
1	0.68000	0.80000	0.96000
2	0.68000	0.84000	0.92000
3	0.48000	0.80000	1.00000
4	0.56000	0.80000	1.00000

Imagen de cada uno de los valores mediante la inversa de la curva normal.

	MA	BA	A	VT	P	N-P	
1	0.48	0.84	1.75	3.07	1.02333	-0.33133	Muy Adecuado
2	0.48	0.99	1.4	2.87	0.95667	-0.26467	Muy Adecuado
3	-0.05	0.2	3.69	3.84	1.28000	-0.58800	Muy Adecuado
4	0.15	0.2	3.69	4.04	1.34667	-0.65467	Muy Adecuado
	1.06	2.23	10.53	13.82			
Puntos de corte	0.2650	0.5575	2.6325				

Validez de contenido

Frecuencias acumuladas

	MA	BA	A	PA	NA
1	10	20	25	25	25
2	20	22	24	25	25
3	13	22	24	25	25
4	16	22	24	25	25
5	11	20	24	25	25
6	13	20	24	25	25
7	17	21	25	25	25

Frecuencias relativas acumuladas.

	MA	BA	A
1	0.40000	0.80000	1.00000
2	0.80000	0.88000	0.96000
3	0.52000	0.88000	0.96000
4	0.64000	0.88000	0.96000
5	0.44000	0.80000	0.96000
6	0.52000	0.80000	0.96000
7	0.68000	0.84000	1.00000

Imagen de cada uno de los valores mediante la inversa de la curva normal.

	MA	BA	A	VT	P	N-P	
1	-0.25	0.84	3.69	4.28	1.42667	-0.63410	Muy Adecuado
2	0.84	1.17	1.75	3.76	1.25333	-0.46076	Muy Adecuado
3	0.05	1.17	1.75	2.97	0.99000	-0.19743	Muy Adecuado
4	0.35	1.17	1.75	3.27	1.09000	-0.29743	Muy Adecuado
5	-0.15	0.84	1.75	2.44	0.81333	-0.02076	Muy Adecuado
6	0.05	0.84	1.75	2.64	0.88000	-0.08743	Muy Adecuado
7	0.46	0.99	3.69	5.14	1.71333	-0.92076	Muy Adecuado
	1.35	7.02	16.13	24.5			
Puntos de corte	0.1929	1.0029	2.3043				

Factibilidad de la Metodología

Frecuencias acumuladas

	MA	BA	A	PA	NA
1	16	21	24	25	25
2	13	22	25	25	25
3	14	21	24	25	25

Frecuencias relativas acumuladas.

	MA	BA	A
1	0.64000	0.84000	0.96000
2	0.52000	0.88000	1.00000
3	0.56000	0.84000	0.96000

Imagen de cada uno de los valores mediante la inversa de la curva normal.

	MA	BA	A	VT	P	N-P	
1	0.35	0.99	1.75	3.09	1.03000	-0.30400	Muy Adecuado
2	0.05	1.17	3.69	4.91	1.63667	-0.91067	Muy Adecuado
3	0.15	0.99	1.75	2.89	0.96333	-0.23733	Muy Adecuado
	0.55	3.15	7.19	10.89			
Puntos de corte	0.1833	1.0500	2.3967				

Anexo 30. Criterios valorativos de los Expertos sobre la pertinencia y validez de la Metodología diseñada en el proceso investigativo.

Validez de Apariencia
“Hay una coherencia en la presentación de los componentes, lo cual, indudablemente, contribuirá a que se pueda implementar atendiendo a las diferencias de los miembros del colectivo”.
“Es asequible a la comprensión del lector, a pesar de que es compleja”.
“Cada una de las etapas están diseñadas de forma coherente y con carácter de sistema”.
“Se sustenta en el modelo del profesional”.
Validez de Contenido
“Demuestra cómo podría lograrse desde la clase cumplir el principio de la unidad de la teoría con la práctica”.
“No escapa nada a la organización de la metodología, tanto lo que se realiza con los profesores como con los estudiantes”.
“Integra de manera sistémica los componentes de la función orientadora en correspondencia con las particularidades de los diferentes contextos educativos en los cuales se desempeña”.
“Tiene en cuenta el estado actual de la disciplina y de la formación del estudiantado con este propósito educativo”.
“El nivel de contextualización de la misma a partir de un diagnóstico preciso de las fortalezas y debilidades para perfeccionar el desempeño de esta función en el psicopedagogo en formación.”
“Muy bien concebida a partir de los contenidos de las asignaturas que componen la disciplina Orientación Educativa”.
“Enriquece los fundamentos teóricos y metodológicos de la Orientación Educativa como disciplina”.
“Amplía la concepción del psicopedagogo como figura central, desde la perspectiva de su función orientadora del aprendizaje, del desarrollo de habilidades y del desarrollo de la personalidad, tanto en las instituciones educativas, como en la familia y otros espacios de la comunidad, donde se concreta su profesión”.
“Brinda un proceder que, integrado a las acciones formativas de las asignaturas de la disciplina Orientación Educativa, facilita que estudiantes y profesores reflexionen sobre el proceso, planeen acciones individuales y colectivas y transformen los modos de actuación y perfeccionen el proceso en sí”.
“Se tiene en cuenta la relevancia de la práctica y el empleo de métodos productivos y otros recursos en la formación del psicopedagogo orientador”.
“La Guía Metodológica establece los resultados de aprendizaje esperables por parte del estudiante en relación a la función orientadora y las fases que conforman la estructura de la orientación”.
“Ayuda a los estudiantes de la carrera desde los saberes teóricos a conocer las habilidades y limitaciones de los escolares y orientar a los profesores para llevar a cabo determinadas estrategias con el fin de lograr la solución de problemas”.
“De un alto nivel científico, los argumentos, filosóficos, sociológicos y pedagógicos sustentados por la autora para el desarrollo de su trabajo investigativo”.
“Es positiva la propuesta de los talleres como forma de lograr el desarrollo de conocimientos, habilidades y actitudes”.
“Reconoce al Gabinete Psicopedagógico de la Facultad de Educación de la Universidad de Matanzas como un espacio para la práctica preprofesional de los estudiantes”.
Factibilidad de la Metodología
“Visibiliza la necesidad de la transformación de la didáctica del aprendizaje de este contenido”.

“Estimula la creación de nuevas formas de ejercer la función orientadora del psicopedagogo”.
“Aporta a la teoría y a la práctica para el desempeño de la función orientadora en diferentes contextos de actuación del psicopedagogo”.
“Ofrece recursos y herramientas (guía) como apoyo al proceso formativo, lo que permite su perfeccionamiento continuo”.
“Propicia la formación integral”.
“Carácter variado y novedoso de las acciones”.
“Se propone en una disciplina del plan de estudios y abarca todas las asignaturas que la componen, tomando en cuenta lo que cada una aporta al objeto de estudio de la investigación”.
“El empleo de los instrumentos adecuados para la evaluación de la metodología”.
“Ayudará a perfeccionar el trabajo docente que desarrolla la disciplina con vista al tipo de clase más conveniente para desarrollar las habilidades necesarias en los estudiantes para el desempeño de la función orientadora”.
“Permitirá establecer con mayor asertividad la interdisciplinariedad con vista a la integración de saberes que permitan el desempeño de la función orientadora por los estudiantes con mayores herramientas”.
“Brinda herramientas muy bien fundamentadas, no solo a los profesionales que trabajan como profesores de la carrera, sino también a los futuros psicopedagogos”.
“Favorece rediseñar de manera flexible el trabajo científico metodológico”.
“Tiene en cuenta las necesidades reveladas en el diagnóstico de la investigación”.
“Reconoce el valor del psicopedagogo como especialista de una institución escolar encargado de la orientación de los diversos procesos y las agencias educativas encargados de realizarlo con calidad”.
“Demuestra con acciones concretas como atender la orientación desde los componentes cognitivos, educativos, familiares y comunitarios que permiten el desarrollo de la personalidad de los educandos”.
“Contribuye a la formación del licenciado en Pedagogía Psicología, pues potencia el desarrollo intelectual, social, emocional, académico y profesional de los futuros egresados, así como ofrece los conocimientos y las formas de proceder con esto en el desempeño de la función orientadora”.